



Fundación de los
FERROCARRILES
Españoles

FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES F.S.P.

**MEMORIA DE LAS
CUENTAS ANUALES
2023**

Mod.I.01.DEFDC.F.DOC

C/ Santa Isabel, 44 - 28012 Madrid
www.ffe.es

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

DE LOS FERROCARRILES ESPAÑÓLES

NIF:

G78043700

Nº REGISTRO:

76CUL

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2023 - 31/12/2023

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO NORMAL**A. ACTIVO**

| Nº DE CUENTAS | AGRUPACIÓN | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|--|------|------------------|--------------------|
| | A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 4.519.098,36 | 3.904.084,92 |
| | I. Inmovilizado intangible | | 34.165,24 | 19.279,72 |
| 206, (2806), (2906) | 5. Aplicaciones informáticas | | 17.455,62 | 2.570,10 |
| 207, (2807), (2907) | 6. Derechos sobre activos cedidos en uso | | 16.709,62 | 16.709,62 |
| | II. Bienes del Patrimonio Histórico | | 1.596.994,78 | 1.455.026,62 |
| 241, (2991) | 2. Archivos | | 127.627,04 | 120.666,04 |
| 242, (2992) | 3. Bibliotecas | | 68.120,95 | 65.305,95 |
| 243, (2993) | 4. Museos | | 1.401.246,79 | 1.269.054,63 |
| | III. Inmovilizado material | | 2.887.938,34 | 2.429.778,58 |
| 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919) | 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 2.865.573,34 | 2.356.972,58 |
| 23 | 3. Inmovilizado en cursos y anticipos | | 22.365,00 | 72.806,00 |
| | B) ACTIVO CORRIENTE | | 19.451.920,28 | 14.036.094,12 |
| | II. Existencias | | 30.082,48 | 34.411,82 |
| 30, (390) | 1. Bienes destinados a la actividad | | 17.760,46 | 13.374,02 |
| 407 | 6. Anticipos a proveedores | | 12.322,02 | 21.037,80 |
| 447, 448, (495) | III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | | 433.020,25 | 390.681,94 |
| | 3. Otros | | 433.020,25 | 390.681,94 |
| | IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 492.444,15 | 563.850,12 |
| 430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935) | 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 240.646,29 | 196.140,28 |
| 4709 | 5. Activos por impuesto corriente | | 20.440,61 | 0,00 |
| 4700, 4707, 4708, 471, 472 | 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas | | 231.357,25 | 367.709,84 |
| | VI. Inversiones financieras a corto plazo | | 10.095.770,00 | 102.356,78 |
| 5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566 | 5. Otros activos financieros | | 10.095.770,00 | 102.356,78 |
| 480, 567 | VII. Periodificaciones a corto plazo | | 16.187,60 | 24.138,46 |
| | VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 8.384.415,80 | 12.920.655,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---------------------------------|-----------------------------|--|---------------|---------------|
| 570, 571, 572, 573, 574, 575 | 1. Tesorería | | 8.384.415,80 | 12.920.655,00 |
| | TOTAL ACTIVO (A + B) | | 23.971.018,64 | 17.940.179,04 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

| Nº DE CUENTAS | AGRUPACIÓN | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|--|------|------------------|--------------------|
| | A) PATRIMONIO NETO | | 4.012.919,16 | 2.676.116,93 |
| | A-1) Fondos propios | | 1.140.072,56 | 212.612,81 |
| | I. Dotación fundacional | | 345.581,96 | 345.581,96 |
| 100 | 1. Dotación fundacional | | 345.581,96 | 345.581,96 |
| | II. Reservas | | 0,00 | 43.877,01 |
| 113, 114, 115 | 2. Otras reservas | | 0,00 | 43.877,01 |
| | III. Excedentes de ejercicios anteriores | | -176.846,16 | -1.169.566,07 |
| 120 | 1. Remanente | | 1.811.577,65 | 818.857,74 |
| (121) | 2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores) | | -1.988.423,81 | -1.988.423,81 |
| 129 | IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo) | | 971.336,76 | 992.719,91 |
| | A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 2.872.846,60 | 2.463.504,12 |
| 130, 1320 | I. Subvenciones | | 2.226.055,22 | 1.838.972,74 |
| 131, 1321 | II. Donaciones y legados | | 646.791,38 | 624.531,38 |
| | B) PASIVO NO CORRIENTE | | 3.379.774,58 | 3.539.333,91 |
| | I. Provisiones a largo plazo | | 0,00 | 159.559,33 |
| 141, 142, 143 | 4. Otras provisiones | | 0,00 | 159.559,33 |
| | II. Deudas a largo plazo | | 3.379.774,58 | 3.379.774,58 |
| 1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 180, 185, 189 | 5. Otros pasivos financieros | | 3.379.774,58 | 3.379.774,58 |
| | C) PASIVO CORRIENTE | | 16.578.324,90 | 11.724.728,20 |
| | III. Deudas a corto plazo | | 15.191.353,61 | 10.281.691,69 |
| 5105, 520, 527 | 2. Deudas con entidades de crédito | | 5.146,71 | 1.264,11 |
| 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 528, 5525, 551, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569 | 5. Otros pasivos financieros | | 15.186.206,90 | 10.280.427,58 |
| | VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 997.398,30 | 1.234.478,11 |
| 400, 401, 405, (406) | 1. Proveedores | | 3.825,84 | 2.136,17 |
| 403, 404 | 2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas | | 153.104,81 | 153.840,46 |
| 410, 411, 419 | 3. Acreedores varios | | 385.677,92 | 639.813,89 |
| 465, 466 | 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) | | 165.146,14 | 172.869,56 |
| 4750, 4751, 4758, 476, 477 | 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | | 279.573,85 | 263.080,03 |
| 438 | 7. Anticipos recibidos por pedidos | | 10.069,74 | 2.738,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|----------|---|--|---------------|---------------|
| 485, 568 | VII. Periodificaciones a corto plazo | | 389.572,99 | 208.558,40 |
| | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | | 23.971.018,64 | 17.940.179,04 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CUENTA DE RESULTADOS MODELO NORMAL

| Nº DE CUENTAS | AGRUPACIÓN | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|--|------|------------------|--------------------|
| | A) Operaciones continuadas | | | |
| | 1. Ingresos de la actividad propia | | 6.616.710,17 | 7.793.912,72 |
| 720 | a) Cuotas de asociados y afiliados | | 146.539,19 | 246.183,52 |
| 721 | b) Aportaciones de usuarios | | 848.277,18 | 758.276,87 |
| 722, 723 | c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | | 407.562,54 | 4.787.396,33 |
| 740, 748 | d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio | | 496.335,38 | 279.534,84 |
| 747 | e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | | 4.717.995,88 | 1.722.521,16 |
| 700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709) | 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil | | 481.588,27 | 509.014,78 |
| | 3. Gastos por ayudas y otros | | -32.860,00 | -24.132,00 |
| (650) | a) Ayudas monetarias | | -32.860,00 | -24.132,00 |
| (6930), 71, 7930 | 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | 415,37 | 0,00 |
| 73 | 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo | | 12.680,58 | 7.525,03 |
| (600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610, 611, 612, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933 | 6. Aprovisionamientos | | -26.359,86 | -17.613,55 |
| | 7. Otros ingresos de la actividad | | 999.146,23 | 794.581,45 |
| 75 | a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 999.146,23 | 794.581,45 |
| | 8. Gastos de personal | | -4.103.214,84 | -3.832.013,25 |
| (640), (641) | a) Sueldos, salarios y asimilados | | -3.103.236,83 | -2.885.427,48 |
| (642), (643), (649) | b) Cargas sociales | | -1.010.917,01 | -946.585,77 |
| (644), 7950 | c) Provisiones | | 10.939,00 | 0,00 |
| | 9. Otros gastos de de la actividad | | -3.032.419,75 | -4.113.072,40 |
| (62) | a) Servicios exteriores | | -2.914.916,41 | -4.103.759,52 |
| (631), (634), 636, 639 | b) Tributos | | -108.743,02 | -3.735,95 |
| (655), (694), (695), 794, 7954 | c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | | -8.745,30 | -5.576,93 |
| (656), (659) | d) Otros gastos de gestión corriente | | -15,02 | 0,00 |
| (68) | 10. Amortización del inmovilizado | | -346.640,17 | -340.587,94 |
| | 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio | | 233.590,52 | 224.064,44 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---|---|--|--------------|--------------|
| 745 | a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio | | 233.590,52 | 224.064,44 |
| 7451 | a.1) Afectas a la actividad propia | | 233.590,52 | 224.064,44 |
| (678), 778 | 13 **. Otros resultados | | -61.082,22 | 16.586,29 |
| | A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**) | | 741.554,30 | 1.018.265,57 |
| | 14. Ingresos financieros | | 229.782,46 | 0,00 |
| | b) De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 229.782,46 | 0,00 |
| 7612, 7613, 76202, 76203, 76212, 76213, 767, 769 | b2) De terceros | | 229.782,46 | 0,00 |
| | 15. Gastos financieros | | 0,00 | -25.545,66 |
| (6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6652), (6653), (6656), (6657), (669) | b) Por deudas con terceros | | 0,00 | -25.545,66 |
| | A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19) | | 229.782,46 | -25.545,66 |
| | A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | | 971.336,76 | 992.719,91 |
| | A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20) | | 971.336,76 | 992.719,91 |
| | B) Operaciones interrumpidas | | | |
| | A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+21) | | 971.336,76 | 992.719,91 |
| | C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | | |
| 940. 9420 | 3. Subvenciones recibidas | | 620.673,00 | 16.794,06 |
| 941, 9421 | 4. Donaciones y legados recibidos | | 22.260,00 | 83.996,04 |
| | C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6+7+8) | | 642.933,00 | 100.790,10 |
| | D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio | | | |
| (840), (8420) | 3. Subvenciones recibidas | | -233.590,52 | -224.064,44 |
| | D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5+6+7) | | -233.590,52 | -224.064,44 |
| | E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1) | | 409.342,48 | -123.274,34 |
| | I) Otras variaciones | | -43.877,01 | -410.992,23 |
| | J) RESULTADO TOTAL.VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I) | | 1.336.802,23 | 458.453,34 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

MEMORIA MODELO NORMAL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

“Velar por la identificación, conservación restauración y puesta a disposición de la sociedad de los fondos materiales y documentales que componen el Patrimonio Histórico y Cultural Ferroviario. Fomentar el conocimiento y la utilización por la sociedad del ferrocarril. Fomentar la investigación sobre el ferrocarril. Fomentar la formación especializada en todo lo relacionado con el ferrocarril. Divulgar, a través de la edición de publicaciones periódicas y otros medios, aspectos técnicos, económicos y sociales relacionados con la actualidad ferroviaria para fomentar el prestigio social del ferrocarril y sus servicios. Difundir los aspectos culturales relacionados con el ferrocarril y dar coherencia a la política cultural relacionada con el mismo. Investigar y difundir los beneficios socio-económicos y medio-ambientales del transporte por ferrocarril, en España y, fuera de su territorio, a través de la cooperación internacional para el desarrollo”.

Información adicional sobre los fines fundacionales:

El desarrollo de los fines de la Fundación podrá efectuarse por los siguientes modos:

- Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
- Creando o cooperando con otras entidades de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.
- Participando y colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase que, de algún modo, puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.
- Gestionando subvenciones y fondos públicos de los Presupuestos Generales del Estado o del ámbito privado que faciliten el cumplimiento de sus fines.

Actividades realizadas en el ejercicio:

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación desarrolla las siguientes actividades sin ánimo de lucro relacionadas con el ámbito competencial de las entidades del sector público fundadoras:

a) Desarrolla, mantiene, mejora e implementa el plan de identificación, protección, preservación, investigación, formación y divulgación del Patrimonio Histórico y Cultural Ferroviario, material e inmaterial, mobiliario (como vehículos y piezas históricas) e inmobiliario (como edificios o líneas ferroviarias en desuso –Vías Verdes–).

En ese marco de preservación y puesta en valor, la Fundación vela por la preservación y protección de las líneas en desuso, su aprovechamiento, divulgación, así como de los edificios e instalaciones recuperadas para la implantación de Vías Verdes o actividades económicas y culturales diversas. La Fundación tiene una labor de preservación de dicho material histórico. También promueve en todos los ámbitos del transporte la movilidad sostenible, la ordenación del territorio, la transición energética y la promoción de la sostenibilidad medioambiental del transporte, con especial referencia a la implicación del ferrocarril en dichas materias, impulsando y promocionando dichas actividades y gestionando para ello, subvenciones y fondos que favorezcan el desarrollo de las mismas.

b) Conserva, sostiene y enriquece los fondos que constituyen el Archivo Histórico de los ferrocarriles españoles facilitando su acceso y promoción al público en general. La Fundación tiene una labor de preservación de dicho material histórico.

c) Conserva, sostiene y enriquece los fondos que constituyen sus Bibliotecas y Hemerotecas facilitando su conocimiento, promoción y acceso al público en general. La Fundación tiene una labor de preservación de dicho material histórico.

d) Mantiene y enriquece los fondos museísticos del ferrocarril y promueve su investigación, formación, estudio, divulgación, exposición y promoción pública.

Para ello, la Fundación promueve los acuerdos necesarios con instituciones, empresas y entes de cualquier naturaleza, en el ámbito nacional e internacional que garanticen la mejor presencia y difusión de los fondos. Asimismo, diseñará un Plan Museístico moderno, adaptado a la nueva tecnología que permita poner a disposición de la ciudadanía formatos actuales en los que se recojan tanto los aspectos históricos y sociales como los avances tecnológicos que hacen competitivo el medio de transporte ferroviario tanto en el ámbito nacional como internacional.

La Fundación emplea las instalaciones de los Museos para el cumplimiento de sus fines y actividades, con carácter gratuito, asumiendo la administración y gestión de los mismos.

e) Promueve la investigación, formación, estudio, divulgación, promoción y actividades culturales de la historia del ferrocarril.

f) Promueve la investigación, formación y estudio de la economía del transporte en general y en particular, la investigación, la formación, el estudio, el desarrollo, la innovación y los estudios sobre el ferrocarril en su entorno político, económico y social, como transporte competitivo a nivel nacional e internacional.

g) Edita y difunde la publicación periódica impresa y electrónica “Vía Libre”, manteniendo su carácter informativo y divulgativo sobre el ferrocarril, según los fines de la Fundación y cualquier otra publicación que se considere de interés para los fines de la

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Fundación.

h) Edita y publica la documentación ferroviaria nacional e internacional que se estime de interés y de cuantos libros, folletos o similares puedan relacionarse con los objetivos y fines de la Fundación.

i) Promueve, organiza y ejecuta actividades culturales relacionadas con el ferrocarril y el ideario básico y fundamental de la Fundación, tales como premios de poesía, investigación, formación y divulgación; cuentos; fotografía y exposiciones. Asimismo, administra y gestiona las instalaciones y museos de la Fundación para facilitar su disposición y la realización de trámites tanto con terceros como entre los Patronos y la Fundación.

j) Crea y concede becas y ayudas destinadas a la formación, estudio e investigación en materias relacionadas con el ferrocarril, su entorno e influencia ambiental, así como otorga premios que reconozcan las aportaciones de personas o entidades en dichos ámbitos.

k) Promueve, organiza y ejecuta reuniones de trabajo, cursos, seminarios, congresos y cualquier otro encuentro relacionado con los objetivos y fines de la Fundación, así como asiste y facilita la asistencia a foros internacionales cuando se consideren de interés y guarden relación con ellos.

l) Accede como beneficiaria a subvenciones públicas, gestionando las mismas y concediendo subvenciones conforme a lo dispuesto en la disposición adicional decimosexta de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (la "Ley 38/2003, de 17 de noviembre") y normativa en vigor que la desarrolle o sustituya.

m) Realiza todas aquellas tareas subordinadas o accesorias a las actividades principales con el objetivo de alcanzar el mejor logro de los fines de la Fundación.

n) Ejerce las actividades económicas precisas para el cumplimiento de los fines.

ñ) Cualesquiera otras actuaciones que el Patronato considere oportunas para el mejor cumplimiento y logro de los fines de la Fundación.

Domicilio social:

C/. Santa Isabel, 44
Madrid
28012 Madrid.

Lugar/es donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:

Museo del Ferrocarril de Madrid. Paseo de las Delicias, 61 - 28045 Madrid.
Museo del Ferrocarril de Catalunya. Pza. Eduard Maristany s/n. - 08800 Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

La Fundación no forma parte de un grupo.

Moneda funcional distinta del euro:

No existen monedas distintas al Euro.

Información complementaria o adicional sobre la actividad de la fundación:

La Fundación de los Ferrocarriles Españoles (en adelante, la Fundación, FFE) se constituye el 20 de febrero de 1985 mediante escritura pública otorgada por el Notario de Madrid, Don Manuel Ramos Armero con el número 587 de protocolo por acuerdo de Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (Renfe) y Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).

Fue reconocida e inscrita como fundación cultural privada de promoción con el carácter de benéfica por Orden del Ministerio de Cultura, de 14 de mayo de 1985 (BOE nº 163, de 9 de julio de 1985) con el siguiente objeto: "promover la investigación, proteger la conservación de los fondos y materiales de valor histórico o artístico y la difusión cultural" y, en concreto:

- a) regir y dar coherencia a la política cultural de los ferrocarriles españoles;
- b) la realización de cuantas actividades contribuyan a fomentar y potenciar la imagen del ferrocarril en la sociedad".

Por acuerdo del Patronato de fecha 5 de mayo de 2005, la Fundación pasó a definirse como Fundación del Sector Público Estatal, de acuerdo con la Disposición transitoria primera y segunda de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

La duración de la Fundación es indefinida pudiendo, no obstante, los fundadores acordar su extinción en los términos establecidos en el Título I de sus estatutos vigentes.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, por las disposiciones que le sean aplicables de la Ley General Presupuestaria, aprobada por Ley 47/2003, de 26 de noviembre, de la Ley General de Subvenciones, aprobada por Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y demás disposiciones aplicables.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Agrupación de partidas.

- No se han realizado agrupaciones de partidas con respecto a los modelos generales de balance y cuenta de resultado.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.8. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

2.9. Información complementaria o adicional sobre las bases de presentación de las cuentas anuales.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas expresadas en euros han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 y se presentan de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (PGCESFL) que refunde ambos textos.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

| PARTIDAS DE GASTOS | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|----------------------|----------------------|
| 3. Gastos por ayudas y otros | -32.860,00 | -24.132,00 |
| 6. Aprovisionamientos | -26.359,86 | -17.613,55 |
| 8. Gastos de personal | -4.103.214,84 | -3.832.013,25 |
| 9. Otros gastos de la actividad | -3.032.419,75 | -4.113.072,40 |
| 10. Amortización del inmovilizado | -346.640,17 | -340.587,94 |
| 13 ** (GASTOS) Otros resultados | -107.773,46 | -835,10 |
| 15. Gastos financieros | 0,00 | -25.545,66 |
| TOTAL | -7.649.268,08 | -8.353.799,90 |
| PARTIDAS DE INGRESOS | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia | 6.616.710,17 | 7.793.912,72 |
| 2. Ventas e ingresos de la actividad mercantil | 481.588,27 | 509.014,78 |
| 4. (INGRESOS) Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 415,37 | 0,00 |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo | 12.680,58 | 7.525,03 |
| 7. Otros ingresos de la actividad | 999.146,23 | 794.581,45 |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio | 233.590,52 | 224.064,44 |
| 13 **. (INGRESOS) Otros resultados | 46.691,24 | 17.421,39 |
| 14. Ingresos financieros | 229.782,46 | 0,00 |
| TOTAL | 8.620.604,84 | 9.346.519,81 |

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

En el ejercicio 2023 la Fundación ha obtenido un excedente de explotación de 971.336,76€

En relación a los ingresos:

La partida 7. Otros ingresos de la actividad se ha incrementado en 204 miles de € respecto al ejercicio 2022 debido al aumento de contratos por cesión de espacios tanto en la sede del Palacio de Fernán Núñez como en el Museo del Ferrocarril de Madrid-Delicias.

En la partida 14. Ingresos financieros se han obtenido 229 miles de € por la contratación de imposiciones a plazo fijo y por la remuneración de las cuentas corrientes.

Por el lado de los gastos, se ha minorado la partida 9.Otros gastos de la actividad principalmente por los gastos de reparación y conservación.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

| BASE DE REPARTO | EJERCICIO ACTUAL | BASE DE REPARTO | EJERCICIO ANTERIOR |
|-------------------------|------------------|-------------------------|--------------------|
| Excedente del ejercicio | 971.336,76 | Excedente del ejercicio | 992.719,91 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | |
|---|-------------------------|---|---------------------------|
| Remanente | 0,00 | Remanente | 0,00 |
| Reservas voluntarias | 0,00 | Reservas voluntarias | 0,00 |
| Otras reservas de libre disposición | 0,00 | Otras reservas de libre disposición | 0,00 |
| TOTAL | 971.336,76 | TOTAL | 992.719,91 |
| APLICACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | APLICACIÓN | EJERCICIO ANTERIOR |
| A dotación fundacional | 0,00 | A dotación fundacional | 0,00 |
| A reservas especiales | 0,00 | A reservas especiales | 0,00 |
| A reservas voluntarias | 0,00 | A reservas voluntarias | 0,00 |
| A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 0,00 | A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 0,00 |
| A remanente | 971.336,76 | A remanente | 992.719,91 |
| TOTAL | 971.336,76 | TOTAL | 992.719,91 |

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Activo no corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|----------------------------|------------------|--------------------|
| I. Inmovilizado intangible | 34.165,24 | 19.279,72 |

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.

Los elementos incluidos en el inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas) figuran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, y se amortizan de forma lineal en un periodo de cuatro años. El epígrafe de aplicaciones informáticas incluye los gastos de desarrollo de las páginas Web, plataformas tecnológicas u otros desarrollos software llevados a cabo para la ejecución de los proyectos de la Fundación.

En ningún caso se han incluido en la valoración de las aplicaciones informáticas los siguientes conceptos:

- Los costes devengados como consecuencia de la modificación o modernización de aplicaciones o sistemas informáticos ya existentes dentro de la estructura operativa de la Fundación.
- Los costes derivados de la formación del personal para la aplicación del sistema informático.
- Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se originan.

En el caso de bienes no generadores de flujos de efectivo, el valor en uso se determina en referencia al coste de reposición. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles. No existe ningún inmovilizado intangible cuya vida útil se considere indefinida.

Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

En el caso de bienes generadores de flujo de efectivo el valor en uso se determina en función del valor actual de los flujos de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

efectivo esperados por su utilización en el curso normal de la actividad y en su caso por su disposición por enajenación.

Información complementaria o adicional.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de ventas y el valor en uso.

En este apartado también han sido contabilizadas las cesiones de vehículos de patrimonio histórico cedidas a la Fundación para su uso por un periodo definido y menor que su vida útil. Al no poderse estimar un valor razonable de acuerdo con la norma establecida y estando completamente amortizados en sus empresas de procedencia, se han valorado por un precio simbólico de un euro cada bien recibido.

4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|----------------------------|------------------|--------------------|
| III. Inmovilizado material | 2.887.938,34 | 2.429.778,58 |

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados inicialmente a su precio de adquisición y posteriormente, se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas si las hubiera.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

Los costes ampliaciones y mejoras en bienes existentes que aumentan la productividad, eficiencia o que alarguen la vida útil de los activos, serán incorporados como mayor valor del bien. Se evalúa la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de ventas y el valor en uso.

En el caso de bienes no generadores de flujos de efectivo, el valor en uso se determina en referencia al coste de reposición.

Los importes relativos al mantenimiento y a las reparaciones del inmovilizado material, que no suponen una mejora en su utilización ni prolongan su vida útil, se contabilizan como gasto en el momento en el que se producen.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

En el caso de bienes generadores de flujo de efectivo el valor en uso se determina en función del valor actual de los flujos de efectivo esperados por su utilización en el curso normal de la actividad y en su caso por su disposición por enajenación.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Activo no corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|-------------------------------------|------------------|--------------------|
| II. Bienes del Patrimonio Histórico | 1.596.994,78 | 1.455.026,62 |

Criterios de registro y valoración empleados.

Compuestos por libros, fotografías y material ferroviario de valor histórico, que se encuentran en el Archivo Histórico Ferroviario, Biblioteca General y Museos de Madrid-Delicias y Cataluña-Vilanova i la Geltrú, así como los vehículos de patrimonio histórico de titularidad de la Fundación. Al no tener un periodo de vida definido y considerar que su valor no se deteriora por el mero paso del tiempo o por su exhibición, estos bienes no se amortizan.

Los bienes recibidos mediante donación o legado se valoran por su valor razonable en el momento de su reconocimiento.

En el caso de las cesiones por tiempo indefinido de vehículos de patrimonio histórico, al no poderse estimar un valor razonable de acuerdo con la norma establecida y estando completamente amortizados en sus empresas de procedencia, se han valorado por un precio simbólico de un euro cada bien recibido, salvo aquellos en los que se realicen inversiones, las cuales se valoran por el coste de las mismas.

Los libros, fotografías y material ferroviario al precio de adquisición, de acuerdo con el PGCESFL, segunda parte, norma de valoración 4ª que incluye el criterio de valoración de los bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros**Activo corriente**

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|------------------|--------------------|
| IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto créditos con las administraciones públicas) | 240.646,29 | 196.140,28 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 10.095.770,00 | 102.356,78 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 8.384.415,80 | 12.920.655,00 |

Pasivo no corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--------------------------|------------------|--------------------|
| II. Deudas a largo plazo | 3.379.774,58 | 3.379.774,58 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Pasivo corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|------------------|--------------------|
| III. Deudas a corto plazo | 15.191.353,61 | 10.281.691,69 |
| VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto créditos con las administraciones públicas) | 717.824,45 | 971.398,08 |

Criterios empleados para la calificación y valoración.

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros con de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

Se valoran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y, con posterioridad, a coste amortizado, efectuando al cierre las correcciones valorativas procedentes.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, como se ha señalado, los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal. El valor en libros de los préstamos y cuentas a cobrar se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas, al menos al cierre del ejercicio, tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques.

En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos, pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 12 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

En el caso de que se produjera la reversión del deterioro, ésta se reconocería como un ingreso en la cuenta de resultados, tomando como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Se calificarán como otros activos líquidos equivalentes las inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, que no estén sujetos a un riesgo relevante de cambios de valor.

II.- Los pasivos financieros.

Se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Fundación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Fundación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de Débitos y partidas a pagar valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles.

Los gastos financieros devengados y los costes directamente atribuibles a la operación se contabilizan en la cuenta de resultados

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en que se devenguen.

Acreeedores comerciales: los acreedores comerciales de la Fundación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

El valor en libros de los préstamos y cuentas a cobrar se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados:

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas, al menos al cierre del ejercicio, tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques.

En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 12 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

En el caso de que se produjera la reversión del deterioro, ésta se reconocería como un ingreso en la cuenta de resultados, tomando como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Instrumentos financieros híbridos.

No existen.

Contratos de garantías financieras.

No existen.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No existen.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los gastos financieros devengados y los costes directamente atribuibles a la operación se contabilizan en la cuenta de resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en que se devenguen.

Los ingresos financieros devengados y los costes directamente atribuibles a la operación se contabilizan en la cuenta de resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

4.8. Coberturas contables

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La fundación no ha realizado durante el ejercicio económico operaciones de cobertura.

4.9. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|------------------|--------------------|
| III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 433.020,25 | 390.681,94 |

Criterios de valoración aplicados.

El valor en libros de los préstamos y cuentas a cobrar se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas, al menos al cierre del ejercicio, tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques.

En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 12 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

En el caso de que se produjera la reversión del deterioro, ésta se reconocería como un ingreso en la cuenta de resultados, tomando como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.10. Existencias

Activo corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|-----------------|------------------|--------------------|
| II. Existencias | 30.082,48 | 34.411,82 |

Existencias no generadoras de flujos de efectivo.

Las existencias no generadoras de flujo de efectivo se valoran al coste de adquisición ya que se consumen en el mismo ejercicio y al fin de éste, se dota la variación de existencias por la entrega que se haya realizado de forma gratuita como apoyo a la labor de promoción a la investigación y difusión cultural de los ferrocarriles españoles que desarrolla la Fundación. En caso de estas existencias a finales de ejercicio, se dota la provisión por depreciación de existencias para las pérdidas de valor no disminuyendo directamente el valor del bien que sufre la corrección valorativa, sino que se recoge la pérdida por deterioro en una cuenta de compensación para que así, indirectamente, dicha cuenta de compensación reste el valor de adquisición representado en la correspondiente cuenta de activo.

Existencias generadoras de flujos de efectivo.

Las existencias se valoran al coste medio ponderado. A fin de ejercicio se dota la provisión por depreciación de existencias para las pérdidas de valor no disminuyendo directamente el valor del bien que sufre la corrección valorativa, sino que se recoge la pérdida por deterioro en una cuenta de compensación para que así, indirectamente, dicha cuenta de compensación reste el valor de adquisición representado en la correspondiente cuenta de activo.

El balance recoge existencias de libros, catálogos, láminas y otros objetos, que se encuentran en su mayor parte a la venta en los Museos Ferroviarios de Madrid Delicias y Vilanova i la Geltrú.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

4.11. Transacciones en moneda extranjera

No han existido.

4.12. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

De conformidad con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades, en relación con las rentas declaradas como tales por el artículo 6 de la Ley 49/2002.

Información complementaria o adicional.

De conformidad con la regulación anterior, los ingresos de la Fundación en el ejercicio 2023 provienen en su totalidad de rentas exentas incluidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002 y de explotaciones económicas exentas recogidas en su artículo 7 por lo que la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es cero.

4.13. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|------------------|--------------------|
| A) 1. Ingresos de la actividad propia | 6.616.710,17 | 7.793.912,72 |
| A) 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil | 481.588,27 | 509.014,78 |
| A) 3. Gastos por ayudas y otros | -32.860,00 | -24.132,00 |
| A) 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 415,37 | 0,00 |
| A) 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo | 12.680,58 | 7.525,03 |
| A) 6. Aprovisionamientos | -26.359,86 | -17.613,55 |
| A) 7. Otros ingresos de la actividad | 999.146,23 | 794.581,45 |
| A) 8. Gastos de personal | -4.103.214,84 | -3.832.013,25 |
| A) 9. Otros gastos de la actividad | -3.032.419,75 | -4.113.072,40 |
| A) 10. Amortización del inmovilizado | -346.640,17 | -340.587,94 |
| A) 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | 233.590,52 | 224.064,44 |
| A) 13** Otros resultados | -61.082,22 | 16.586,29 |
| A) 14. Ingresos financieros | 229.782,46 | 0,00 |
| A) 15. Gastos financieros | 0,00 | -25.545,66 |

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo: los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, los gastos e ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha de cierre

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se registran tan pronto como son conocidos.

Resto de ingresos y gastos.

- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.
- Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden, realizándose, en su caso, las periodificaciones necesarias.
- Los ingresos que se imputan en cada ejercicio de los cursos es en función del grado de avance. Se determina sumando los gastos reales del año más el margen de beneficio calculado. Para ver el grado de avance se tiene que tener en cuenta las fechas de realización de los cursos.
- Los ingresos procedentes de patrocinadores y de colaboraciones, se reconocen cuando se conceden u otorgan.
- Otros ingresos de la actividad se contabilizan como ingresos, sin incluir los impuestos indirectos que pudieran gravar estas operaciones.
- La contabilización de las ayudas monetarias otorgadas por la Fundación, se realiza en el momento que se aprueba su concesión por el importe acordado.

4.14. Provisiones y contingencias

Pasivo no corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|------------------------------|------------------|--------------------|
| I. Provisiones a largo plazo | 0,00 | 159.559,33 |

Criterios de valoración aplicados.

En la formulación las cuentas anuales se diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos. A 31 de diciembre de 2023, la Fundación no tiene pasivos contingentes.

Las provisiones se calculan por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y, si es significativo, el valor temporal del dinero. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada ejercicio y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La fundación no posee elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental ni los ha considerado como mayor valor en su activo y no ha imputado a resultados importes destinados a fines medioambientales ni ha tenido que hacer ninguna valoración de este tipo.

4.16. Gastos de personal

Cuenta de Resultados

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_V3G26OFYWFVSBGEG59GSGIBR.JN en https://www.pap.hacienda.gob.es

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|-----------------------|------------------|--------------------|
| 8. Gastos de personal | -4.103.214,84 | -3.832.013,25 |

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

La Fundación registra los distintos conceptos que integran los gastos de personal atendiendo a su devengo y se incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Fundación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance de situación por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

Información complementaria o adicional.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen provisión alguna por dicho concepto, ya que la Dirección de la Fundación a 31 de diciembre no tenía previsto que se produjeran despidos de personal.

La Fundación no tiene contraídos con su personal, ni con los miembros del Patronato, compromisos en concepto de prestaciones a largo plazo, o complementos de pensiones.

La Fundación imputa el 75% de los costes del personal con jubilación parcial como gastos del ejercicio durante el tiempo que acumulan su trabajo al 100% y no contabiliza su correspondiente 25% cuando no prestan servicio.

4.17. Subvenciones, donaciones y legados**Cuenta de Resultados**

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|------------------|--------------------|
| 1.d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio | 496.335,38 | 279.534,84 |
| 1.e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 4.717.995,88 | 1.722.521,16 |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | 233.590,52 | 224.064,44 |

Patrimonio neto

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|------------------|--------------------|
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 2.872.846,60 | 2.463.504,12 |

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20 del PGCESFL y las normas de desarrollo de la Orden EHA/733/2010, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de las subvención, donación o legado.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realizará dependiendo de su finalidad como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil. Dicha imputación se realizará según los criterios detallados en la norma de valoración 20 del PGCESFL, pudiendo destacar los siguientes:

- Cuando la subvención, donación o legado no reintegrable sea concedido para financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- Cuando se concedan para financiar activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cuando se concedan sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos en la cuenta "Deudas transformables en subvenciones" del epígrafe "Otros pasivos financieros" del Balance de Situación de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Los criterios para considerar como reintegrable o no reintegrable una subvención, donación o legado se contienen desarrollados en la Orden EHA/733/2010.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las cesiones gratuitas de vehículos de patrimonio histórico por un periodo inferior a su vida útil se registra como un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del elemento de patrimonio histórico adscrito o cedido, reconociendo por dicho importe un ingreso por subvención directamente imputado al patrimonio neto.

Información complementaria o adicional.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen provisión alguna por dicho concepto, ya que la Dirección de la Fundación a 31 de diciembre no tenía previsto que se produjeran despidos de personal.

La Fundación no tiene contraídos con su personal, ni con los miembros del Patronato, compromisos en concepto de prestaciones a largo plazo, o complementos de pensiones.

La Fundación imputa el 75% de los costes del personal con jubilación parcial como gastos del ejercicio durante el tiempo que acumulan su trabajo al 100% y no contabiliza su correspondiente 25% cuando no prestan servicio.

4.18. Fusiones entre entidades no lucrativas

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de fusión entre entidades no lucrativas.

4.19. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.20. Transacciones entre partes vinculadas

Pasivo corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|------------------|--------------------|
| VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. 2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas | 153.104,81 | 153.840,46 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_V3G26OFYWFVSBGEG59GSGIBR.IN en https://www.pap.hacienda.gob.es

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Corresponde a transacciones con las empresas patronas derivadas de servicios de operaciones de trenes de viajeros e ingresos a distribuir por cursos de formación impartidos conjuntamente.

4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico activos no corrientes mantenidos para la venta.

4.22. Operaciones interrumpidas**Criterios para identificar y calificar una actividad como interrumpida, así como los ingresos y gastos que originan.**

No existen operaciones interrumpidas.

Otra información sobre normas de registro y valoración

La Fundación recibe determinadas aportaciones económicas o dotaciones presupuestarias, principalmente de Renfe Operadora, del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) y de Adif Alta Velocidad, por los diferentes servicios que presta en relación directa con su objeto fundacional.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**I. Inmovilizado intangible****1. No generadores de flujos de efectivos****Coste**

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | DETERIOROS | TRASPASOS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|---|-------------------|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|
| 206 Aplicaciones informáticas | 216.500,87 | 17.085,89 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 233.586,76 |
| 207 Derechos sobre activos cedidos en uso | 23.473,65 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 23.473,65 |
| TOTAL | 239.974,52 | 17.085,89 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 257.060,41 |

Amortizaciones

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | DETERIOROS | TRASPASOS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-------------------------------|---------------|----------|------------|-----------|---------|-------------|
| 206 Aplicaciones informáticas | 213.930,77 | 2.200,37 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 216.131,14 |
| 207 Derechos | 6.764,03 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6.764,03 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | |
|------------------------------|------------|----------|------|------|------|------------|
| sobre activos cedidos en uso | | | | | | |
| TOTAL | 220.694,80 | 2.200,37 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 222.895,17 |

Importe, sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y revisión de la pérdida por deterioro. Criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta, en su caso, o para determinar el coste de reposición depreciado:

No han existido deterioros.

Totales

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | DETERIOROS | TRASPASOS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|-----------|------------|-----------|---------|-------------|
| Inmovilizado intangible NO generadores | 19.279,72 | 14.885,52 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 34.165,24 |

2. Generadores de flujos de efectivos

Importe, sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y revisión de la pérdida por deterioro:

No existen.

3. Totales

Totales inmovilizado intangible

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | DETERIOROS | TRASPASOS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|-----------|------------|-----------|---------|-------------|
| Inmovilizado intangible NO generadores | 19.279,72 | 14.885,52 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 34.165,24 |
| TOTAL | 19.279,72 | 14.885,52 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 34.165,24 |

4. Información

Activos afectos a garantías y reversión, así como la existencia y los importes de restricciones a la titularidad:

No existen.

Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos y métodos de amortización empleados:

Los elementos incluidos en el inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas) figuran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, y se amortizan de forma lineal en un periodo de cuatro años. El epígrafe de aplicaciones informáticas incluye los gastos de desarrollo de las páginas Web, plataformas tecnológicas u otros desarrollos software llevados a cabo para la ejecución de los proyectos de la Fundación.

Cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización:

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente, o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Características de las inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas de grupo y asociadas, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro:

No existen.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Características de las inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro:

No existen.

Gastos financieros capitalizados en el ejercicio:

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio 2023.

Importe y características de los inmovilizados intangibles totalmente amortizados en uso:

El importe de los bienes del inmovilizado intangible totalmente amortizados asciende a 219.278,66 euros.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible, indicando el importe de dichos activos:

No se han recibido.

Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta:

Al 31 de diciembre de 2023 no hay contraídos compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible:

No existen.

Importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo:

No existen.

Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible:

En 2020 se contabilizaron cesiones recibidas de vehículos de patrimonio históricos por un tiempo determinado por un valor unitario de un euro, salvo aquellos que tengan un valor contable en libros distinto de 0.

Información complementaria y/o adicional:

No se han realizado trabajos para el inmovilizado intangible.

II. Inmovilizado material

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | DETERIOROS | TRASPASOS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|------------|------------|-----------|---------|--------------|
| 214 Utillaje | 24.433,22 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 24.433,22 |
| 215 Otras instalaciones | 3.477.616,68 | 768.745,64 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.246.362,32 |
| 216 Mobiliario | 423.266,73 | 1.569,42 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 424.836,15 |
| 217 Equipos para procesos de información | 801.087,80 | 21.511,53 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 822.599,33 |
| 218 Elementos de transporte | 14.481,27 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 14.481,27 |
| 219 Otro inmovilizado material | 1.053.496,22 | 61.213,97 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.114.710,19 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | |
|--|---------------------|---------------------|-------------|-------------|-------------------|---------------------|
| 23 Inmovilizaciones materiales en curso | 72.806,00 | 632.781,79 | 0,00 | 0,00 | 683.222,79 | 22.365,00 |
| TOTAL | 5.867.187,92 | 1.485.822,35 | 0,00 | 0,00 | 683.222,79 | 6.669.787,48 |

Amortizaciones

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | DETERIOROS | TRASPASOS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------------|-------------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|
| 214 Utilaje | 24.306,49 | 33,09 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 24.339,58 |
| 215 Otras instalaciones | 1.295.224,74 | 286.665,98 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.581.890,72 |
| 216 Mobiliario | 398.355,71 | 7.138,90 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 405.494,61 |
| 217 Equipos para procesos de información | 721.490,39 | 27.665,42 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 749.155,81 |
| 218 Elementos de transporte | 14.481,27 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 14.481,27 |
| 219 Otro inmovilizado material | 983.550,74 | 22.936,41 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.006.487,15 |
| TOTAL | 3.437.409,34 | 344.439,80 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.781.849,14 |

Totales

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | DETERIOROS | TRASPASOS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|--------------|------------|-----------|------------|--------------|
| Inmovilizado material NO generadores | 2.429.778,58 | 1.141.382,55 | 0,00 | 0,00 | 683.222,79 | 2.887.938,34 |

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado material

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | DETERIOROS | TRASPASOS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------------|---------------------|-------------|-------------|-------------------|---------------------|
| Inmovilizado material NO generadores | 2.429.778,58 | 1.141.382,55 | 0,00 | 0,00 | 683.222,79 | 2.887.938,34 |
| TOTAL | 2.429.778,58 | 1.141.382,55 | 0,00 | 0,00 | 683.222,79 | 2.887.938,34 |

Información sobre inmuebles cedidos a la fundación o cedidas por ésta:

La Fundación utiliza los bienes que se le afectan por parte del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, por ADIF- Alta Velocidad y por Renfe Operadora para el desarrollo de su actividad, no recibiendo ninguna contraprestación económica por la afectación de los mismos a la Fundación. La Fundación no registra contablemente los derechos de uso o bienes cedidos por los

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

fundadores para su afección a la actividad de manera incondicional e indefinida.

Restricciones a la disposición de estos bienes y derechos:

No existen restricciones salvo su enajenación.

4. Información

Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación:

No se han estimado costes. Los importes relativos al mantenimiento y a las reparaciones del inmovilizado material, que no suponen una mejora en su utilización ni prolongan su vida útil, se contabilizan como gasto en el momento en el que se producen.

Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos y métodos de amortización empleados:

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Otras instalaciones, utillaje 4-10 años

Mobiliario 4-10 años

Equipos procesos información (EPI) 4 años

Elementos de transporte 4-10 años

Otro inmovilizado 4-10 años.

Cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización:

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente, o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Características de las inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas de grupo y asociadas, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro:

No existen. No se han realizado correcciones valorativas de bienes de inmovilizado.

Características de las inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro:

No se han realizado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

Gastos financieros capitalizados en el ejercicio:

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio 2023.

Importe de las compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o retirado:

No existen.

Características del inmovilizado material no afecto directamente a la actividad propia o mercantil, indicando su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro:

No existen.

Importe y características de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y resto de elementos:

El inmovilizado material en uso totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 se desglosa en:

- Utillaje(214): 24.102,42
- Otras instalaciones (215) : 536.578,27
- Mobiliario (216): 362.545,33
- Equipos Procesos de Información (217): 683.613,00
- Elementos de Transporte (218): 14.481,27
- Otro Inmovilizado Material (219): 945.657,07.

Bienes afectos a garantías y reversión, así como la existencia y los importes de restricciones a la titularidad:

No existen.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material, indicando el importe de dichos activos:

21511.- Obra de rehabilitación del Museo de Delicias por importe de 20.225,42 €
 21512.- Obra de rehabilitación del Museo de Vilanova por importe de 2.450.130,38 €.

Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta:

A 31 de diciembre de 2023, la Fundación no tiene elementos del inmovilizado material sujetos a garantías, ni compromisos de compra de ningún elemento de esta naturaleza.

Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material:

No existen.

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material:

No existen.

En el caso de inmuebles se indicará de forma separada el valor de la construcción y del terreno:

No existen.

Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material:

No existen.

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Información complementaria y/o adicional:

No existen inversiones inmobiliarias.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | DETERIORO | TRASPASOS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------------|---------------------|-------------|-------------|-------------------|---------------------|
| Inmovilizado intangible NO generadores | 19.279,72 | 14.885,52 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 34.165,24 |
| Inmovilizado material NO generadores | 2.429.778,58 | 1.141.382,55 | 0,00 | 0,00 | 683.222,79 | 2.887.938,34 |
| TOTAL | 2.449.058,30 | 1.156.268,07 | 0,00 | 0,00 | 683.222,79 | 2.922.103,58 |

Arrendamientos financieros

Arrendador

Arrendatario

INEXISTENCIA DE ARRENDATARIOS FINANCIEROS.

Arrendamientos operativos

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

Análisis:

Corresponde mayoritariamente a donaciones por terceros de bienes de patrimonio histórico al Museos del Ferrocarril de Madrid (importe de 22.259,00 euros), siendo el resto adquisiciones de la Fundación.

Costes

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-----------------|---------------------|-------------------|-------------|---------------------|
| 241 Archivos | 120.666,04 | 6.961,00 | 0,00 | 127.627,04 |
| 242 Bibliotecas | 65.305,95 | 2.815,00 | 0,00 | 68.120,95 |
| 243 Museos | 1.269.054,63 | 132.192,16 | 0,00 | 1.401.246,79 |
| TOTAL | 1.455.026,62 | 141.968,16 | 0,00 | 1.596.994,78 |

Valor neto contable

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|---------------------------------|---------------------|-------------------|-------------|---------------------|
| Bienes del Patrimonio Histórico | 1.455.026,62 | 141.968,16 | 0,00 | 1.596.994,78 |
| TOTAL | 1.455.026,62 | 141.968,16 | 0,00 | 1.596.994,78 |

b. Otra información

Importe de las revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio, realizadas al amparo de una ley que lo autorice:

No existen.

Características de las inversiones en bienes del Patrimonio Histórico adquiridas a entidades del grupo y asociadas, con indicación de su valor contable:

No existen.

Características de las inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español con indicación de su valor contable:

No existen.

Características de los bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia indicando su valor contable:

No existen bienes de patrimonio histórico no afectos a las actividades propias.

Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías:

No existen.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con los bienes Patrimonio Histórico:

Se han recibido en 2023 donaciones de bienes de patrimonio histórico valoradas en 22.259 euros.

Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta:

No existen.

Principales hipótesis empleadas para deleterminar el valor razonable de estos bienes, cuando se hubieran incorporado al activo por

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

dicho valor:

Los libros, fotografías y material ferroviario se valoran al precio de adquisición, de acuerdo con el PGCESFL, segunda parte, norma de valoración 4ª que incluye el criterio de valoración de los bienes del Patrimonio Histórico. Los bienes recibidos mediante donación o legado se valoran por su valor razonable en el momento de su reconocimiento.

Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del Patrimonio Histórico:

La vida útil de los bienes incluidos en este apartado se considera en principio ilimitada o si es limitada, difícil de estimar no siendo posible hacerlo con fiabilidad, por lo que no se les aplica régimen de amortización.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

| CATEGORÍA | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS | TOTAL |
|--|----------------------------|----------------------------------|----------------------------|----------------------|
| Activos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cartera de negociación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Designados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Activos financieros a coste amortizado | 0,00 | 0,00 | 13.609.834,00 | 13.609.834,00 |
| Activos financieros a coste | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Derivados de cobertura | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 0,00 | 13.609.834,00 | 13.609.834,00 |

Instrumentos financieros a corto plazo

| CATEGORÍA | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS | TOTAL |
|--|----------------------------|----------------------------------|----------------------------|-------|
| Activos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cartera de negociación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Designados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---|-------------|-------------|----------------------|----------------------|
| Otros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Activos financieros a coste amortizado | 0,00 | 0,00 | 19.153.852,34 | 19.153.852,34 |
| Activos financieros a coste | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Derivados de cobertura | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 0,00 | 19.153.852,34 | 19.153.852,34 |

Movimientos en instrumentos financieros a corto plazo

Coste

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 430 Clientes | 238.679,86 | 2.275.463,01 | 2.227.068,34 | 287.074,53 |
| 447 Usuarios, deudores | 432.112,45 | 6.378.683,16 | 6.336.307,65 | 474.487,96 |
| 565 Fianzas constituidas a corto plazo | 1.586,78 | 0,00 | 1.586,78 | 0,00 |
| 566 Depósitos constituidos a corto plazo | 100.770,00 | 9.995.000,00 | 0,00 | 10.095.770,00 |
| 570 Caja, euros | 14.058,36 | 227.296,04 | 229.511,07 | 11.843,33 |
| 572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | 12.906.596,64 | 30.004.807,05 | 34.538.831,22 | 8.372.572,47 |
| TOTAL | 13.693.804,09 | 48.881.249,26 | 43.333.305,06 | 19.241.748,29 |

Deterioros

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|------------------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| 430 Clientes | 42.539,58 | 8.708,10 | 4.819,44 | 46.428,24 |
| 447 Usuarios, deudores | 41.430,51 | 73,20 | 36,00 | 41.467,71 |
| TOTAL | 83.970,09 | 8.781,30 | 4.855,44 | 87.895,95 |

Totales

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Instrumentos financieros a corto plazo | 13.609.834,00 | 48.872.467,96 | 43.328.449,62 | 19.153.852,34 |

Valoración a valor razonable:

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros con de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Se calificarán como otros activos líquidos equivalentes las inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, que no

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

estén sujetos a un riesgo relevante de cambios de valor.

Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio:

Se valoran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y, con posterioridad, a coste amortizado, efectuando al cierre las correcciones valorativas procedentes.

Reclasificaciones:

El valor en libros de los préstamos y cuentas a cobrar se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Impago o incumplimiento de condiciones contractuales:

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas, al menos al cierre del ejercicio, tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos.

Contabilidad de coberturas:

En el caso de que se produjera la reversión del deterioro, ésta se reconocería como un ingreso en la cuenta de resultados, tomando como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Valor razonable de cada clase de instrumentos financieros:

Se valoran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y, con posterioridad, a coste amortizado, efectuando al cierre las correcciones valorativas procedentes.

Compromisos firmes de compra y fuentes de financiación, y compromisos firmes de venta:

No existen.

Cualquier circunstancia que afecte a los activos financieros (litigios, embargos, etc):

No existen.

Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros:

Los depósitos, bancos y cajas no tienen riesgo alguno.

Información relacionada con la cuenta de resultados y patrimonio neto. Pérdidas o ganancias de las categorías de instrumentos financieros. Ingresos y gastos financieros. Correcciones valorativas por deterioro:

No existen pérdidas o ganancias patrimoniales.

Información complementaria y/o adicional:

A 31 de diciembre de 2023 existen 2 inversiones financieras temporales que cumplen las condiciones establecidas en el código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores: seguridad, liquidez y rentabilidad, evitando así operaciones que respondan a un uso meramente especulativo.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)

| CATEGORÍA | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | DERIVADOS. OTROS | TOTAL |
|--|---------------------------------|--|---------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado o coste | 0,00 | 0,00 | 3.379.774,58 | 3.379.774,58 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cartera de negociación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Designados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Derivados de cobertura | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 0,00 | 3.379.774,58 | 3.379.774,58 |

Instrumentos financieros a largo plazo

| CATEGORÍA | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | DERIVADOS. OTROS | TOTAL |
|--|---------------------------------|--|---------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado o coste | 0,00 | 0,00 | 3.379.774,58 | 3.379.774,58 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cartera de negociación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Designados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Derivados de cobertura | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 0,00 | 3.379.774,58 | 3.379.774,58 |

Información general:

Corresponde a deudas a largo plazo transformable en subvenciones para la rehabilitación del Museo del Ferrocarril de Madrid.

Préstamos pendientes de pago:

No existen préstamos pendientes de pago.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros:

Acreeedores comerciales: los acreedores comerciales de la Fundación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Información complementaria y/o adicional:

Corresponde a deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados. Siendo este importe para la rehabilitación del Museo del Ferrocarril de Madrid Delicias. A medida que se convierten en inversión prevista a corto plazo pasarán a la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones".

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

| CATEGORÍA | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | DERIVADOS. OTROS | TOTAL |
|--|---------------------------------|--|----------------------|----------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado o coste | 1.264,11 | 0,00 | 11.251.825,66 | 11.253.089,77 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cartera de negociación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Designados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Derivados de cobertura | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 1.264,11 | 0,00 | 11.251.825,66 | 11.253.089,77 |

Instrumentos financieros a corto plazo

| CATEGORÍA | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | DERIVADOS. OTROS | TOTAL |
|--|---------------------------------|--|----------------------|----------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado o coste | 5.146,71 | 0,00 | 15.904.031,35 | 15.909.178,06 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cartera de negociación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Designados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Derivados de cobertura | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 5.146,71 | 0,00 | 15.904.031,35 | 15.909.178,06 |

Información general:

Su desglose es el siguiente:

14.505.000,00 euros transferidos por el MITMA destinados a financiar subvenciones a terceros.

475.588,15 euros Deudas transformables en subvenciones

63.470,48 euros Proveedores Inmovilizado a C.P.

142.166,27 euros Fianzas recibidas a C.P.

Préstamos pendientes de pago:

No existen préstamos pendientes de pago. Existen deudas a corto plazo transformables en subvenciones, partidas pendientes de aplicación y subvenciones pendientes de ejecutar.

Pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio:

Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. No han existido en el ejercicio 2023.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros:

Acreedores comerciales: los acreedores comerciales de la Fundación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Compensación de activos y pasivos financieros:

No se compensan.

Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:

No existen.

Deudas con características especiales:

Se han recibido en 2023 procedente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana una transferencia de 5.000.000 de euros destinados a financiar subvenciones a terceros.

Impagos e incumplimientos de condiciones contractuales:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

Información complementaria y/o adicional:

La composición REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO incluye en el ejercicio 2023 la provisión de la variable correspondiente al año 2023, la parte proporcional de la paga extraordinaria de junio de 2024 y el saldo correspondiente al 75% imputado a los jubilados parciales durante el ejercicio.

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**Usuarios y otros deudores de la actividad propia****Usuarios**

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | AUMENTO | DISMINUCIÓN | SALDO FINAL |
|---------------------|---------------|--------------|--------------|-------------|
| Entidades asociadas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Entidades del grupo | 126.978,74 | 1.469.588,71 | 1.398.783,10 | 197.784,35 |
| Otras procedencias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 126.978,74 | 1.469.588,71 | 1.398.783,10 | 197.784,35 |

Patrocinadores

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | AUMENTO | DISMINUCIÓN | SALDO FINAL |
|---------------------|---------------|--------------|--------------|-------------|
| Entidades asociadas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Entidades del grupo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otras procedencias | 263.703,20 | 4.867.516,34 | 4.895.983,64 | 235.235,90 |
| TOTAL | 263.703,20 | 4.867.516,34 | 4.895.983,64 | 235.235,90 |

Totales

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | AUMENTO | DISMINUCIÓN | SALDO FINAL |
|-------------|---------------|---------|-------------|-------------|
|-------------|---------------|---------|-------------|-------------|

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|--------------|------------|--------------|--------------|------------|
| TOTAL | 390.681,94 | 6.337.105,05 | 6.294.766,74 | 433.020,25 |
|--------------|------------|--------------|--------------|------------|

NOTA 10. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

| DENOMINACIÓN DE LA CUENTA | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|---|--------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| 10 Dotación fundacional | 345.581,96 | 0,00 | 0,00 | 345.581,96 |
| 100 Dotación fundacional | 345.581,96 | 0,00 | 0,00 | 345.581,96 |
| 103 Dotación fundacional no exigida | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 111 Reservas estatutarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 113 Reservas voluntarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 114 Reservas especiales | 454.869,24 | 1.072.737,70 | 1.483.729,93 | 43.877,01 |
| 115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 120 Remanente | 804.612,02 | 14.245,72 | 0,00 | 818.857,74 |
| 121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores | -1.988.423,81 | -80.233,55 | -80.233,55 | -1.988.423,81 |
| 129 Excedente del ejercicio | 14.245,72 | 992.719,91 | 14.245,72 | 992.719,91 |
| TOTAL | -369.114,87 | 1.999.469,78 | 1.417.742,10 | 212.612,81 |

Ejercicio actual:

| DENOMINACIÓN DE LA CUENTA | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|---|---------------|------------|------------|---------------|
| 10 Dotación fundacional | 345.581,96 | 0,00 | 0,00 | 345.581,96 |
| 100 Dotación fundacional | 345.581,96 | 0,00 | 0,00 | 345.581,96 |
| 103 Dotación fundacional no exigida | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 111 Reservas estatutarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 113 Reservas voluntarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 114 Reservas especiales | 43.877,01 | 0,00 | 43.877,01 | 0,00 |
| 115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 120 Remanente | 818.857,74 | 992.719,91 | 0,00 | 1.811.577,65 |
| 121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores | -1.988.423,81 | 0,00 | 0,00 | -1.988.423,81 |
| 129 Excedente del ejercicio | 992.719,91 | 971.336,76 | 992.719,91 | 971.336,76 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|
| TOTAL | 212.612,81 | 1.964.056,67 | 1.036.596,92 | 1.140.072,56 |
|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|

Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio:

No han existido aportaciones a la dotación fundacional.

Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad:

La dotación fundacional corresponde a las aportaciones de los Patronos fundadores, y se encuentra totalmente desembolsada.

Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración:

No existen. Dado su objetivo fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

Información complementaria y/o adicional:

Por la Orden PRE/2443/2013 donde se determinaron los activos y pasivos de Adif que pasan a ser titularidad de ADIF-Alta Velocidad, ésta entidad asumió el 50% de los bienes, derechos y obligaciones del Adif con respecto a la Fundación. La dotación fundacional actual es 50% Renfe Operadora, 25% ADIF y 25% ADIF Alta Velocidad.

NOTA 12. EXISTENCIAS**ACTIVO CORRIENTE. B. II. Existencias (ejercicio actual):**

30.082,48.

ACTIVO CORRIENTE. B. II. Existencias (ejercicio anterior):

34.411,82.

a) Circunstancias que han motivado correcciones valorativas por deterioro, y en su caso, la reversión de las mismas:

El balance recoge existencias de libros, catálogos, láminas y otros objetos, que se encuentran en su mayor parte a la venta en los Museos Ferroviarios de Madrid Delicias y Vilanova i la Geltrú, o bien se entregan de forma gratuita como apoyo a la labor de promoción a la investigación y difusión cultural de los ferrocarriles españoles que desarrolla la Fundación.

Si la corrección valorativa por deterioro (o reversión de la misma) afecta a existencias no generadoras de flujos de efectivo debe indicarse:

Naturaleza de las existencias:

Libros, catálogos, vídeos, láminas y otros objetos para la venta en los Museos.

Criterio empleado para determinar el valor neto realizable o, en su caso, el seguido para determinar el coste de reposición depreciado:

La provisión por deterioro de existencias se dota en función de la antigüedad en las publicaciones propias y de la rotación en el resto. Una vez efectuada la venta, se recupera el importe por deterioro que se haya dotado.

b) Importe de los gastos financieros capitalizados durante el ejercicio en las existencias de ciclo de producción superior a un año y criterios seguidos para su determinación:**Criterios:**

No existen.

c) Compromisos firmes de compra y venta, así como contratos de futuro o de opciones relativos a existencias:

Ninguno.

d) Limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas, indicando las partidas a que afectan, su importe y proyección temporal:

No existen.

e) Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias, tales como litigios, seguros, embargos, etc.:

No existen.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 13. MONEDA EXTRANJERA

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con moneda extranjera ni se han mantenido elementos denominados en moneda extranjera.

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

Como consecuencia de la entrada en vigor en el 2003 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación se acogió al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. Queda pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyan su objeto fundacional o finalidad específica, así como las rentas procedentes del patrimonio mobiliario de la Fundación y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, la Administración, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, procederá a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del Impuesto.

El impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

c) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficio:

| DESCRIPCIÓN | CUENTA DE RESULTADOS. AUMENTOS | CUENTA DE RESULTADOS. DISMINUCIONES | CUENTA DE RESULTADOS. TOTALES | INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO. AUMENTOS | INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO. DISMINUCIONES | INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO. TOTALES |
|--|--------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|---|--|--|
| 1. Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | | | 943.401,40 | | | 409.341,48 |
| 2. Impuesto sobre Sociedades | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Diferencias permanentes. Resultados exentos | 8.776.270,73 | 7.804.933,97 | 971.336,76 | 642.932,00 | 233.590,52 | 409.341,48 |
| 4. Diferencias permanentes. Otras diferencias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Diferencias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|
| temporarias. Con origen en el ejercicio | | | | | | |
| 6. Diferencias temporarias. Con origen en ejercicios anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores | | | 0,00 | | | 0,00 |
| 8. Base imponible (resultado fiscal) | | | 0,00 | | | 0,00 |

Explicación y conciliación numérica entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de resultados:

De acuerdo con el capítulo II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de Incentivos Fiscales al Mecenazgo, no procede establecer provisión para el Impuesto sobre Sociedades en el balance de situación a 31 de diciembre de 2023.

Otra información

1.- Desglose del gasto o ingreso por impuestos sobre beneficios, diferenciando el impuesto corriente y la variación de impuestos diferidos, que se imputa al excedente de la cuenta de resultados -distinguiendo el correspondiente a las operaciones continuadas y a operaciones interrumpidas-, así como el directamente imputado al patrimonio neto, diferenciando el que afecte a cada epígrafe, de la cuenta de resultados:

No existen.

2.- Impuestos diferidos. Se deberá desglosar esta diferencia, distinguiendo entre activos (diferencias temporarias, créditos por bases imponibles negativas y otros créditos) y pasivos (diferencias temporarias):

No existen.

3.- Importe y plazo de aplicación de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y otros créditos fiscales, cuando no se haya registrado en el balance el correspondiente activo por impuesto diferido:

No existen.

4.- Importe de los activos por impuesto diferido, indicando la naturaleza de la evidencia utilizada para su reconocimiento, incluida, en su caso, la planificación fiscal, cuando la realización del activo depende de ganancias futuras superiores a las que corresponden a la reversión de las diferencias temporarias imponibles, o cuando la entidad haya experimentado una pérdida, ya sea en el presente ejercicio o en el anterior, en el país con el que se relaciona el activo por impuesto diferido:

No existen.

5.- Naturaleza, importe y compromisos adquiridos en relación con los incentivos fiscales aplicados durante el ejercicio, así como los pendientes de deducir. En particular, se informará sobre incentivos fiscales objeto de periodificación, señalando el importe imputado al ejercicio y el que resta por imputar:

No existen.

6.- Impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados:

No existen.

7.- Resto de diferencias permanentes señalando su importe y naturaleza:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

No existen.

8.- Cambios en los tipos impositivos aplicables respecto a los del ejercicio anterior. Se indicará el efecto en los impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores:

No existen.

9.- Provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, contingencias de carácter fiscal y acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. En particular, se informará de los ejercicios pendientes de comprobación:

No existen.

10.- Otras circunstancias:

No existen.

Otros tributos

Se informará sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos; en particular cualquier contingencia de carácter fiscal, así como los ejercicios pendientes de comprobación:

No son significativas.

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

15.1. Ayudas monetarias y otros

| AYUDAS MONETARIAS Y OTROS | IMPORTE |
|---|------------|
| Ayudas monetarias | -32.860,00 |
| 6501 Ayudas monetarias individuales | -30.400,00 |
| 6503 Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros | -2.460,00 |

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

Corresponden a:

Premios de Caminos de Hierro (30.400 euros)

Prácticas académicas externas (2.460 euros)

Se han concedido todas las ayudas monetarias a particulares, tanto en los premios como en las prácticas académicas.

15.2. Aprovisionamientos

| APROVISIONAMIENTOS | IMPORTE |
|---|-------------------|
| (600) Compras de bienes destinados a la actividad | -30.330,93 |
| 61 Variación de existencias | 3.971,07 |
| TOTAL | -26.359,86 |

Detalle de los trabajos realizados por otras entidades:

No se han realizado trabajos por otras entidades.

Detalle de compras de bienes destinados a la actividad, de materias primas y de otras materias consumibles, diferenciando entre compras nacionales, adquisiciones intracomunitarias e importaciones:

Corresponde a las adquisiciones de objetos de modelismo, libros, catálogos, láminas y otros objetos museísticos, y a libros editados por la propia Fundación, materiales que se encuentran en su mayor parte a la venta en los Museos del Ferrocarril de Madrid Delicias

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

y Vilanova i la Geltrú.

Información complementaria y/o adicional:

Algunas de las ediciones realizadas y patrocinadas por terceros se entregan de forma gratuita como apoyo a la labor de promoción a la investigación y difusión cultural de los ferrocarriles españoles que desarrolla la Fundación.

15.3. Gastos de personal

| GASTOS DE PERSONAL | IMPORTE |
|--|----------------------|
| (640) Sueldos y salarios | -3.103.236,83 |
| (642) Seguridad social a cargo de la entidad | -1.010.917,01 |
| 7950 Exceso de provisiones por retribuciones al personal | 10.939,00 |
| TOTAL | -4.103.214,84 |

Información sobre gastos de personal:

Los gastos de personal incluyen en el ejercicio 2023 la provisión de la parte proporcional de la paga extraordinaria de junio de 2024 por importe de 35.307,11€ y la provisión de variable de 90.002,12€.

Información complementaria y/o adicional:

A 31 de diciembre existían TRES (3) jubilaciones parciales (con jubilación al 75%). Durante el año 2023 se han producido 8 bajas: CUATRO (4) contratos de jubilación parcial (jubilaciones) y CUATRO (4) contratos indefinidos (TRES ceses voluntarios y UNA jubilación).

15.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

15.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

| PARTIDA | IMPORTE |
|--|-------------|
| (621) Arrendamientos y cánones | -265.275,10 |
| (622) Reparaciones y conservación | -580.215,01 |
| (623) Servicios de profesionales independientes | -880.424,13 |
| (624) Transportes | -202.299,43 |
| (625) Primas de seguros | -14.682,33 |
| (626) Servicios bancarios y similares | -17.569,83 |
| (627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas | -52.799,40 |
| (628) Suministros | -79.933,02 |
| (629) Otros servicios | -821.718,16 |
| (631) Otros tributos | -108.743,02 |
| (694) Perdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales | -8.745,30 |
| (659) Otras pérdidas en gestión corriente | -15,02 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | |
|--------------|---------------|
| TOTAL | -3.032.419,75 |
|--------------|---------------|

Análisis de gastos:

En la partida 623 Servicios de profesionales independientes se incluye:

- Profesores: -1.355,00
- Colaboradores: -36.773,26
- Asistencia técnica: -458.646,38
- Seguridad y vigilancia : -368.546,15
- Traductores: -4.103,34
- Gasto jurado premios: -11.000,00

En la partida 629 Otros servicios se incluye:

- Imprenta, Fotomecánica y Diseño: -166.727,33
- Material de Oficina y Fotográfico: -34.132,10
- Edición de Libros y videos: -19.178,00
- Comunicaciones (tlf, mensajeros, correos,...): -86.351,43
- Adquisición de Libros, Revistas y Cuotas Socios: -31.514,92
- Limpieza: -374.265,52
- Gastos de Viaje: -18.132,21
- Otros Servicios Diversos: -91.416,65.

15.6. Ingresos

| ACTIVIDAD PROPIA | A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS | B) APORTACIONES DE USUARIOS | C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES | C) ENTE CONCEDENTE | D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA | D) PROCEDENCIA |
|---|------------------------------------|-----------------------------|---|--------------------|--|----------------|
| Otras actividades | 0,00 | 0,00 | 2.500,00 | Varios | 4.343.993,35 | Varios |
| Museo del Ferrocarril de Delicias-Madrid | 0,00 | 366.013,60 | 31.482,00 | Varios | 95.868,26 | Varios |
| Museo del Ferrocarril de Cataluña. Vilanova i la Geltrú | 44,00 | 87.309,15 | 12.200,00 | Varios | 283.214,01 | Varios |
| Patrimonio y Trenes Históricos | 0,00 | 361.348,06 | 42.000,00 | Varios | 109.816,61 | Varios |
| Promoción y Proyectos Vías Verdes | 0,42 | 0,00 | 147.330,88 | Varios | 23.210,21 | Varios |
| Acción cultural y Comunicación Corporativa | 0,00 | 0,00 | 0,00 | Varios | 54.731,44 | Varios |
| Comunicación Sectorial y | 94.220,71 | 0,00 | 0,00 | Varios | 0,00 | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_V3G26OFYWFYSBGE59GSGIBR.JN en https://www.pap.hacienda.gob.es

| | | | | | | |
|--|------------|------------|------------|--------|--------------|--------|
| Vía Libre | | | | | | |
| Palacio de Fernán Núñez | 0,00 | 33.606,37 | 0,00 | Varios | 423.714,50 | Varios |
| Formación | 52.274,06 | 0,00 | 54.921,78 | Uned | 25.157,41 | Varios |
| Investigación, Desarrollo e innovación | 0,00 | 0,00 | 117.127,88 | Varios | 88.215,99 | Varios |
| TOTAL | 146.539,19 | 848.277,18 | 407.562,54 | | 5.447.921,78 | |

Actividad mercantil.

Ventas e ingresos de la actividad mercantil:

481.588,27.

Procedencia:

Ventas: 369.619,10

Venta de Libros y Vídeos 13.419,47

Documentación y Traducciones: 3.598,14

Suscripciones(Public.Rev.Normas,Libros,etc.): 4.308,15

Venta Artículos Museo y Tienda:22.989,11

Publicidad Vía Libre y Anuario: 293.078,68

Otras Ventas (ventas directas): 32.225,55

Prestación de servicios: 111.969,17.

Otra información.

Otros ingresos de la actividad:

999.146,23.

Procedencia:

Proceden del alquiler Edificios y Locales de las diferentes actividades de la Fundación:

Palacio de Fernán Núñez: 309.905,00 (Alquiler espacios para diversos eventos)

Patrimonio Hco. 15.612,00 (Trenes Chárter)

Formación: 81.068,50 (Alquiler de aulas para impartición de cursos)

Museo de Vilanova i la Geltrú: 9.750,00 (Alquiler espacios para diversos eventos). En este caso el importe no es muy elevado debido a la obra que ha tenido lugar en el ejercicio 2023.

Museo de Madrid- Delicias: 582.810,73 (Alquiler espacios para diversos eventos).

Procedencia:

Las cuotas de asociados y afiliados corresponden a ingresos por suscripciones de la revista del sector ferroviario impresa y digital Vía Libre, a las matrículas de cursos de formación ferroviarios y otros ingresos de asociados.

Las aportaciones de usuarios corresponden a la venta de entradas de los Museo del Ferrocarril y visitas al Palacio, así como a los ingresos de usuarios de los trenes históricos Tren de la Fresa.

Las aportaciones de patronos han sido las aprobadas en patronato en los presupuestos para el ejercicio 2023. El resto de ingresos proceden de convenios con diversas entidades para la realización de actividades fundacionales y de patrocinios para las mismas.

15.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Detalle de otros resultados:

Ingresos regularización IVA 2018: 36.543,55
Varios (ingresos): 10.147,69
Liquidación intereses Althenia: -59.247,48
Gastos costas procurador: -23.386,60
GASTOS IVA No deducible CAM: -17.270,06
GASTOS IVA No deducible Ayuntamiento Madrid: - 6.938,66
Varios (gastos): -930,36.

Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios:

No existen.

NOTA 16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

a) Información sobre el aumento, durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento:

Con fecha 29/03/2023 se dictó sentencia acerca de la provisión para otras responsabilidades que se constituyó en el ejercicio 2019 por importe de 159.559,33 euros, derivada de una demanda por responsabilidad civil de Althenia S.L. la cual se abonó el 16/05/2023.

b) Una descripción de la naturaleza de la obligación asumida:

En el ejercicio 2023 no se ha asumido ninguna obligación por concepto de provisión.

c) Una descripción de las estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes, así como de las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones, justificando los ajustes que se hayan procedido realizar:

No existen.

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

b) Gastos incurridos en el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente, indicando su destino:

Importe:

0,00.

Concepto:

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

c) Riesgos cubiertos por las provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, con especial indicación de los derivados de litigios en curso, indemnizaciones y otros:

No existen.

d) Contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente:

No existen.

e) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales:

Placas solares.

f) Compensaciones a recibir de terceros:

No existen.

NOTA 18. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Si la fundación otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida, deberá informar sobre el tipo de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

plan de que se trate y aportar, en su caso, la información requerida en la nota 20, apartado 2 del modelo de memoria normal de la Resolución de 26 de marzo del 2013 del ICAC por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos:

No se otorgan retribuciones a largo plazo al personal.

NOTA 19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

19. 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

| NÚMERO DE CUENTA | SALDO INICIAL | AUMENTOS | DISMINUCIÓN | SALDO FINAL |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| 130 Subvenciones oficiales de capital | 2.046.282,12 | 16.794,06 | 224.064,44 | 1.839.011,74 |
| 131 Donaciones y legados de capital | 144.162,00 | 0,00 | 0,00 | 144.162,00 |
| 132 Otras subvenciones, donaciones y legados | 396.334,34 | 83.996,04 | 0,00 | 480.330,38 |
| 172 Deudas a largo plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados | 3.999.185,89 | 0,00 | 619.411,31 | 3.379.774,58 |
| 522 Deudas a corto plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados | 11.142,55 | 960.442,04 | 341.115,59 | 630.469,00 |
| TOTAL | 6.597.106,90 | 1.061.232,14 | 1.184.591,34 | 6.473.747,70 |

Movimientos del balance (ejercicio actual)

| NÚMERO DE CUENTA | SALDO INICIAL | AUMENTOS | DISMINUCIÓN | SALDO FINAL |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| 130 Subvenciones oficiales de capital | 1.839.011,74 | 620.673,00 | 233.590,52 | 2.226.094,22 |
| 131 Donaciones y legados de capital | 144.162,00 | 0,00 | 0,00 | 144.162,00 |
| 132 Otras subvenciones, donaciones y legados | 480.330,38 | 22.260,00 | 0,00 | 502.590,38 |
| 172 Deudas a largo plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados | 3.379.774,58 | 0,00 | 0,00 | 3.379.774,58 |
| 522 Deudas a corto plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados | 630.469,00 | 958.220,87 | 1.113.101,72 | 475.588,15 |
| TOTAL | 6.473.747,70 | 1.601.153,87 | 1.346.692,24 | 6.728.209,33 |

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

| NÚMERO DE CUENTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---------------------|---------------------|
| 740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad | 5.214.331,26 | 2.002.056,00 |
| 745 Subvenciones de capital transferidas al excedente del ejercicio | 233.590,52 | 224.064,44 |
| TOTAL | 5.447.921,78 | 2.226.120,44 |

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

Información adicional sobre los movimientos de Subvenciones donaciones y legados en las partidas de Balance y Cuenta de resultados:

Las aportaciones de patronos Renfe, Adif, Adif Alta Velocidad y otros patronos, se contabilizan en la cuenta 740 al no existir convenio que recoja estas aportaciones. El año anterior se contabilizaron en la cuenta 723.

19. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

| ORIGEN | ENTIDAD CONCEDENTE | FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO | AÑO DE CONCESIÓN | PERÍODO DE APLICACIÓN | IMPORTE CONCEDIDO | DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO | IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES | IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL | TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS | PENDIENTE DE IMPUTACIÓN |
|---------------------------|--|---|------------------|-----------------------|-------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Administración Estatal | Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana | Obras de Rehabilitación del Museo de Vilanova i La Geltrú | 2016 | 2016-2024 | 1.960.000,00 | 0,00 | 515.164,04 | 209.208,40 | 724.372,44 | 1.235.627,56 |
| Administración Estatal | Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana | Obras de Rehabilitación del Museo de Madrid Delicias | 2016 | 2016-2024 | 20.225,42 | 0,00 | 11.225,16 | 2.022,58 | 13.247,74 | 6.977,68 |
| Administración Autonómica | Generalitat de Cataluña | Equipamiento Museo de Vilanova i La Geltrú | 2020 | 2020-2024 | 7.150,00 | 0,00 | 1.739,16 | 810,00 | 2.549,16 | 4.600,84 |
| Particulares | Varios | Otras donaciones | 2020 | 2020-2099 | 376.411,34 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 376.411,34 |
| Administración Estatal | ADIF | Donaciones vehículos históricos | 2020 | 2020-2099 | 432,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 432,00 |
| Administración Estatal | Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana | Obras de Rehabilitación del Museo de Vilanova i La Geltrú | 2019 | 2021-2022 | 365.007,69 | 0,00 | 19.165,47 | 2.069,06 | 21.234,53 | 343.773,16 |
| Particulares | Varios | Donación capital Locomotora Mataró | 2014 | 2014-2099 | 144.162,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 144.162,00 |
| Particulares | Varios | Otras donaciones | 2021 | 2021-2099 | 19.530,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 19.530,00 |
| Administración Estatal | Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana | Obras de Rehabilitación del Museo de Vilanova i La Geltrú | 2021 | 2021-2026 | 15.581,00 | 0,00 | 0,00 | 5.153,70 | 5.153,70 | 10.427,30 |
| Administración | Ministerio de | Obras de Rehabilitación | 2015 | 2015-2033 | 1.479.774,58 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.479.774,58 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 76CUL: DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

| | | | | | | | | | | |
|---------------------------|--|---|------|-----------|--------------|------|-----------|------------|------------|--------------|
| Estatal | Transportes, Movilidad y Agenda Urbana | del Museo de Madrid Delicias | | | | | | | | |
| Administración Estatal | Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana | Obras de Rehabilitación del Museo de Madrid Delicias II | 2017 | 2017-2035 | 1.900.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.900.000,00 |
| Administración Estatal | Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana | Obras de Rehabilitación del Museo de Vilanova II | 2018 | 2018-2032 | 8.776,14 | 0,00 | 877,60 | 7.898,54 | 8.776,14 | 0,00 |
| Administración Autonómica | Generalitat de Cataluña | Actuación en exteriores Museo Vilanova | 2022 | 2022-2026 | 3.776,00 | 0,00 | 0,00 | 943,80 | 943,80 | 2.832,20 |
| Administración Local | Ayuntamiento de Madrid | Materiales Estación Delicias | 2022 | 2022-2026 | 40.000,00 | 0,00 | 35.758,08 | 1.060,20 | 36.818,28 | 3.181,72 |
| Administración Estatal | MITMA | Subvencion Obras Vilanova III | 2020 | 2020-2030 | 584.419,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 584.419,00 |
| Administración Local | Ayuntamiento Vilanova | Actividades | 2022 | 2022-2023 | 16.000,00 | 0,00 | 8.000,00 | 0,00 | 8.000,00 | 8.000,00 |
| Administración Estatal | MINISTERIO PRESIDENCIA | MEMORIA DEMOCRATICA | 2022 | 2022-2023 | 10.000,00 | 0,00 | 10.000,00 | 0,00 | 10.000,00 | 0,00 |
| Administración Autonómica | GENERALITAT CATALUNYA | Mejora de instalaciones Museo Vilanova | 2022 | 2022-2023 | 28.050,00 | 0,00 | 0,00 | 4.253,32 | 4.253,32 | 23.796,68 |
| Particulares | VARIOS | DONACIONES | 2022 | 2022-2022 | 83.996,04 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 83.996,04 |
| Administración Autonómica | Generalitat de Catalunya | SUBVENCION PARA ADQUISICION FONDO FOTOGRAFICO | 2016 | 2016-2016 | 2.386,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.386,00 |
| Administración Estatal | MIN TRABAJO PERSONAL | SUBVENCIÓN PRIMERAS EXPERIENCIAS | 2023 | 2023-2023 | 333.538,80 | 0,00 | 0,00 | 238.071,66 | 238.071,66 | 95.467,14 |
| Particulares | VARIOS | DONACIONES | 2023 | 2023-2023 | 3.887,06 | 0,00 | 0,00 | 3.887,06 | 3.887,06 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 76CUL: DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

| | | | | | | | | | | |
|------------------------------|----------------------|----------------------------------|------|-----------|--------------|------|------|--------------|--------------|------------|
| Administración Estatal | RENFE OPERADORA | Donación por uso del Palacio | 2023 | 2023-2023 | 115.127,20 | 0,00 | 0,00 | 115.127,20 | 115.127,20 | 0,00 |
| Administración Estatal | ADIF | Donación por uso del Palacio | 2023 | 2023-2023 | 115.127,20 | 0,00 | 0,00 | 115.127,20 | 115.127,20 | 0,00 |
| Administración Estatal | RENFE OPERADORA | Donación obra palacio | 2023 | 2023-2023 | 81.082,69 | 0,00 | 0,00 | 81.082,69 | 81.082,69 | 0,00 |
| Administración Estatal | ADIF | Donación obra palacio | 2023 | 2023-2023 | 81.082,69 | 0,00 | 0,00 | 81.082,69 | 81.082,69 | 0,00 |
| Administración Estatal | RENFE OPERADORA | Donación patron | 2023 | 2023-2023 | 2.100.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.100.000,00 | 2.100.000,00 | 0,00 |
| Administración Estatal | ADIF | Donación patrón | 2023 | 2023-2023 | 1.050.000,00 | 0,00 | 0,00 | 1.050.000,00 | 1.050.000,00 | 0,00 |
| Administración Estatal | ADIF-AV | Donación patrón | 2023 | 2023-2023 | 1.050.000,00 | 0,00 | 0,00 | 1.050.000,00 | 1.050.000,00 | 0,00 |
| Administración Estatal | VARIOS | Donación resto de patronos | 2023 | 2023-2023 | 115.762,50 | 0,00 | 0,00 | 115.762,50 | 115.762,50 | 0,00 |
| Administración Estatal | RENFE OPERADORA | Donación proyecto obra | 2023 | 2023-2023 | 4.906,80 | 0,00 | 0,00 | 4.906,80 | 4.906,80 | 0,00 |
| Administración Estatal | ADIF | Donación proyecto obra | 2023 | 2023-2023 | 4.906,80 | 0,00 | 0,00 | 4.906,80 | 4.906,80 | 0,00 |
| Administración Autonómica | Comunidad de Madrid | Trenes turísticos | 2023 | 2023-2023 | 85.465,00 | 0,00 | 0,00 | 85.465,00 | 85.465,00 | 0,00 |
| Administración Internacional | Comisión Europea | Proyecto E-Lobster | 2018 | 2018-2023 | 652,07 | 0,00 | 0,00 | 652,07 | 652,07 | 0,00 |
| Administración Estatal | M. PRESIDENCIA | Ayuda gasolina | 2023 | 2023-2023 | 19,60 | 0,00 | 0,00 | 19,60 | 19,60 | 0,00 |
| Particulares | VARIOS | DONACIONES | 2023 | 2023-2023 | 22.260,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 22.260,00 |
| Administración Estatal | MIN TRABAJO PERSONAL | SUBVENCIÓN PRIMERAS EXPERIENCIAS | 2023 | 2023-2024 | 284.040,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 284.040,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | | | | | |
|---------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------|-----------|---------------|------|------------|--------------|--------------|--------------|
| Administración Estatal | M. CULTURA | SUBVENCIÓN CULTURA DELICIAS | 2023 | 2023-2024 | 8.204,00 | 0,00 | 0,00 | 170,92 | 170,92 | 8.033,08 |
| Administración Estatal | MICIN | SUBVENCION PTFE | 2023 | 2023-2024 | 119.559,00 | 0,00 | 0,00 | 59.744,00 | 59.744,00 | 59.815,00 |
| Administración Autonómica | GEN. CATALUÑA | SUBVENCIÓN MEJORA ACCESIBILIDAD | 2023 | 2023-2024 | 1.490,31 | 0,00 | 0,00 | 1.490,31 | 1.490,31 | 0,00 |
| Administración Autonómica | GEN. CATALUNYA | SUBVENCION DOS VIAS | 2023 | 2023-2024 | 21.057,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 21.057,00 |
| Administración Estatal | MINISTERIO DE CULTURA | MINISTERIO DE CULTURA | 2023 | 2023-2023 | 29.280,00 | 0,00 | 0,00 | 29.280,00 | 29.280,00 | 0,00 |
| Administración Estatal | MINISTERIO DE PRESIDENCIA | MEMORIA DEMOCRÁTICA | 2023 | 2023-2023 | 10.000,00 | 0,00 | 0,00 | 10.000,00 | 10.000,00 | 0,00 |
| Administración Local | Ayuntamiento de Madrid | Ayuntamiento de Madrid | 2023 | 2023-2024 | 40.000,00 | 0,00 | 0,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | 0,00 |
| Administración Local | Ayuntamiento Madrid | Ayuntamiento Madrid | 2023 | 2023-2024 | 16.000,00 | 0,00 | 0,00 | 16.000,00 | 16.000,00 | 0,00 |
| Administración Estatal | Ministerio asuntos exteriores | SUBV DIFU FONDOS M CUL | 2023 | 2023-2023 | 3.800,00 | 0,00 | 0,00 | 3.800,00 | 3.800,00 | 0,00 |
| Administración Autonómica | cataluña | EVOL MOB FERROVIARIA | 2023 | 2023-2024 | 7.925,68 | 0,00 | 0,00 | 7.925,68 | 7.925,68 | 0,00 |
| Administración Autonómica | SUBVENCION CATALUÑA | SUBVENCION FOTOGRAFIA | 2023 | 2023-2024 | 7.209,01 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7.209,01 |
| TOTAL | | | | | 12.778.060,62 | 0,00 | 601.929,51 | 5.447.921,78 | 6.049.851,29 | 6.728.209,33 |

19. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:

Cuando las circunstancias lo permitan, para la obtención del valor razonable se tomará como referencia un valor fiable de mercado. Para aquellas piezas, fondos o colecciones de las cuales no exista una referencia de mercado, el valor razonable se obtendrá mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración, las cuales deben maximizar el uso de datos observables de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

mercado y otros factores.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

La Fundación ha cumplido con las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados. Las subvenciones, donaciones y legados recibidos en efectivo se han valorado por el importe concedido, y las recibidas en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido.

Información adicional sobre el cumplimiento y la valoración de las subvenciones donaciones y legados:

Las subvenciones se consideran cumplidas cuando las mismas son liquidadas y finiquitadas por el organismo otorgante. Las donaciones tanto de capital como otras donaciones se consideran irreversibles, tal como se figura en el oportuno convenio de donación.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 20. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

En caso de fusión entre entidades no lucrativas deberá informarse sobre el procedimiento, indicando el modo en que la fusión afecta a la entidad y el patrimonio aportado por cada una de las entidades fusionadas:

No han existido fusiones.

Si la entidad adquiere un negocio deberá incluirse la información indicada en la nota 19, Combinaciones de negocios, del modelo normal de memoria del PGC:

No se ha adquirido ningún negocio.

NOTA 21. NEGOCIOS CONJUNTOS

Intereses significativos en negocios conjuntos, detallando la forma que adopta el negocio, distinguiendo entre:

Explotaciones controladas conjuntamente:

No existen.

Activos controlados conjuntamente:

No existen.

a) Cualquier contingencia en que la entidad como partícipe haya incurrido en relación con las inversiones en negocios conjuntos y su parte en cada una de las contingencias que hayan sido incurridas conjuntamente con otros partícipes:

No procede.

b) Su parte de las contingencias de los negocios conjuntos en los que puede ser responsable:

No procede.

c) Aquellas contingencias que surgen debido a que la entidad como partícipe puede ser responsable de los pasivos de otros partícipes de un negocio conjunto:

No procede.

d) Cualquier compromiso de inversión de capital que haya asumido en relación con su participación en negocios conjuntos, así como su parte de los compromisos de inversión de capital asumidos conjuntamente con otros partícipes:

No procede.

e) Su participación en los compromisos de inversión de capital asumidos por los propios negocios conjuntos:

No procede.

NOTA 22A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. Museo del Ferrocarril de Delicias-Madrid

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Descripción detallada de la actividad:

El Museo del Ferrocarril de Madrid, con sede en la madrileña Estación de Madrid Delicias desde 1984, tiene como misión principal la propiamente museística, entre las que se encuentran la conservación de sus colecciones, la difusión y accesibilidad pública de su Fondo Documental Histórico (Archivo Histórico Ferroviario y Biblioteca Ferroviaria), el desarrollo de un programa educativo dirigido a todos los niveles formativos (Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato) y el llevar a cabo acciones de promoción del patrimonio cultural ferroviario y proyectos de investigación histórica sobre este modo de transporte. Con todo ello, procura contribuir, no solo a un conocimiento real de su papel en la historia social y económica de nuestro país, sino también a su uso actual y futuro, como modo de transporte público, con una clara vocación de servicio público social y de compromiso medioambiental, favoreciendo así el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Las actividades se han desarrollado íntegramente dentro de sus instalaciones, las cuales se encuentran emplazadas en las proximidades del eje cultural Prado-Recoletos.

Durante 2023 el Museo del Ferrocarril de Madrid ha recibido 102.707 visitantes, de los cuales 17.409 han pertenecido a grupos escolares (representando el 16,95% del total) y 4.946 a grupos de adultos (representando, a su vez, el 4,82% del total).

En cuanto a las instalaciones del Museo, se ha de destacar que no han podido ejecutarse aún las obras de rehabilitación proyectadas en la conocida como Nave de Fomento (espacio aledaño al antiguo edificio de viajeros de Madrid- Delicias) para su uso como Archivo Histórico Ferroviario y Biblioteca Ferroviaria. Esta actuación, enmarcada dentro de las inversiones que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible viene dedicando a los museos dependientes de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (FFE), a través de los presupuestos del 2% cultural, no ha podido llevarse a cabo debido a los retrasos en la aprobación de una nueva disposición de fondos vinculados al mencionado 2% Cultural. Paralelamente, se ha continuado con los trabajos de redacción del Proyecto para la ejecución de las obras de rehabilitación y el Plan Director del Museo del Ferrocarril de Madrid, no habiendo concluido los mismos durante el ejercicio de 2023

En cuanto a los proyectos desarrollados durante el año 2023, se ha de indicar que en dicho ejercicio se ha continuado con los cinco proyectos estratégicos, vinculados a esta área de actividad, pertenecientes al Plan Estratégico (PE) de la FFE (2021-2025), siendo estos los siguientes:

- Plan Nacional de Identificación del Patrimonio Cultural Ferroviario. Grado de realización en el año 2 del PE: 7,75%
- Plan integral de digitalización de los fondos documentales del Archivo Histórico Ferroviario y de la Biblioteca Ferroviaria. Grado de realización en el año 2 del PE: 5,68%
- Plan de Viabilidad para el funcionamiento de la nueva Biblioteca Ferroviaria y Archivo Histórico Ferroviario. Grado de realización en el año 2 del PE: 19,40%
- Plan de Contingencia del Museo vinculado al período de obras. Grado de realización en el año 2 del PE: 10,00%
- Estudio de Viabilidad y Plan de Gestión del nuevo Museo del Ferrocarril de Madrid. Grado de realización en el año 2 del PE: 10,00%

En el año 2023, además del desarrollo de los proyectos estratégicos referidos, el Museo del Ferrocarril de Madrid ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Puesta en marcha del servicio de venta anticipada de entradas por internet. Número de ventas de entradas registradas: desde el inicio del servicio en el mes de julio de 2023 y hasta el final del ejercicio se adquirieron 2.697 entradas
- Desarrollo de servicios documentales vinculados a la Biblioteca Ferroviaria y al Archivo Histórico Ferroviario. Número de consultas registradas: 4.163.
- Participación en la organización y desarrollo de actividades conmemorativas vinculadas al 175 aniversario del ferrocarril en España. Número de actividades con participación del Museo del Ferrocarril de Madrid: 8.
- Desarrollo del proyecto "Historia de los talleres ferroviarios durante el período RENFE" y edición de publicación. Fecha edición de la obra: diciembre de 2023.
- Continuación del Programa de Memoria Histórica Ferroviaria, mediante el desarrollo del proyecto "La represión de las mujeres ferroviarias durante la Guerra Civil y el Franquismo" subvencionado por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Número de actividades desarrolladas: 3.
- Desarrollo de los proyectos de digitalización y difusión de nuestro patrimonio histórico documental, subvencionados por el Ministerio de Cultura y Deportes, vinculados al Plan de Transformación y Resiliencia. Número de documentos digitalizados y de acciones de difusión realizadas: se renovó el portal web www.docutren.com incorporándose la colección digitalizada de Guías Horarias de Ferrocarriles. Asimismo, se han digitalizados 160 libros de presupuestos para su inclusión en nuestro portal documental y el Portal de Archivos Españoles (PARES).
- Selección y restauración de piezas de la Colección. Número de acciones de restauración: 22.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- Plan de estacionamiento de vehículos de la colección en instalaciones de ADIF y Renfe. Consecución de nuevos espacios: 1.
- Continuación del proyecto de contextualización histórica de la exposición permanente, mediante la edición de nuevos paneles informativos. Número de nuevos paneles: 12.
- Programación, diseño, edición y montaje de exposiciones temporales para su muestra en la Sala 3000. Número de exposiciones: 4.
- Elaboración de talleres didácticos vinculados a las exposiciones temporales. Número de nuevos talleres producidos: 12.
- Participación en actividades culturales periódicas programadas en la ciudad de Madrid. Número de participaciones: 8.
- Impulso de actividades culturales presenciales y en línea. Número de actividades: 15.
- Continuación de las labores de difusión de nuestro patrimonio fotográfico y documental. Número de acciones desarrolladas: 160.
- Difusión de actividades en redes sociales. Número de nuevos seguidores: 2.980.

- Mantenimiento y difusión de actividades en la página web corporativa del Museo del Ferrocarril de Madrid. Número de visitantes: 544.383.

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | | 15 | | 24.187,50 |
| Personal con contrato de servicios | | 21 | | 34.404,00 |
| Personal voluntario | | 63 | | 12.852,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas | | 102707 | |
| Personas jurídicas | | 450 | |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | | -847.269,68 | -124.490,00 | -971.759,68 |
| Otros gastos de la actividad | | -839.004,49 | -54.880,00 | -893.884,49 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---|--|----------------------|--------------------|----------------------|
| Reparación y conservación | | -118.980,00 | -3.160,00 | -122.140,00 |
| Servicios profesionales | | -172.220,00 | -25.250,00 | -197.470,00 |
| Seguridad y vigilancia | | -178.410,00 | 0,00 | -178.410,00 |
| Limpieza | | -203.500,00 | -8.690,00 | -212.190,00 |
| Arrendamientos | | -1.350,00 | -110,00 | -1.460,00 |
| Suministros | | -38.234,49 | -2.180,00 | -40.414,49 |
| Imprenta, fotomecánica y diseño | | -23.410,00 | -380,00 | -23.790,00 |
| Transportes | | -2.220,00 | 0,00 | -2.220,00 |
| Comunicaciones | | -12.860,00 | -2.610,00 | -15.470,00 |
| No imputados | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | | -87.820,00 | -12.500,00 | -100.320,00 |
| Amortización del inmovilizado | | -67.450,17 | -2.280,00 | -69.730,17 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | | -1.753.724,34 | -181.650,00 | -1.935.374,34 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | | 23.357,23 | 0,00 | 23.357,23 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | | 108.571,15 | 0,00 | 108.571,15 |
| Cancelación deuda no comercial | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | | 131.928,38 | 0,00 | 131.928,38 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | | 1.885.652,72 | 181.650,00 | 2.067.302,72 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|-------------------|-------------------------------|-------------------|--------------------|
| Difusión cultural | Nº Visitantes | 100.000,00 | 102.707,00 |
| Difusión cultural | Nº de exposiciones temporales | 4,00 | 4,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. Museo del Ferrocarril de Cataluña. Vilanova i la Geltrú

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: Cataluña, España.

Descripción detallada de la actividad:

Las actividades realizadas en el año 2023 coinciden con la fase final del histórico ciclo de transformaciones vividas por el Museo, del Ferrocarril de Cataluña desde el 2012, gracias a los fondos del 1,5% del Ministerio de Transportes y a la voluntad de cambio de la propia Fundación. La visión establecida de ser un potente e innovador activo de ocio experiencial, patrimonial, divulgativo, cultural y técnico al servicio de la ciudadanía, del sector de la movilidad ferroviaria, referencia museológica en Cataluña, se ha alcanzado. La incorporación de una nueva museografía en el 2023 lo ha consolidado como museo inspirador que estimula la participación, la curiosidad, el disfrute y el aprendizaje en el clúster educativo ferroviario creado en Vilanova.

El año 2023 se conmemoró el 175 aniversario del primer ferrocarril peninsular, efeméride que resultó una oportunidad para generar contenidos en la labor de concienciación de la importancia de la movilidad en tren, tanto por motivos medioambientales, como de seguridad o confortabilidad. El Museo aprovechó este aniversario al contar en su colección con la única replica que existe del primer tren.

El plan de actuaciones del año se encuentra, en línea con el Plan Estratégico del Museo: la dirección estratégica y operativa del equipamiento; su potenciación como activo lúdico-educativos para la atracción y fidelización de nuevos públicos; la modernización, rehabilitación, interpretación y custodia de elementos patrimoniales; la seguridad y accesibilidad de las instalaciones; y el servicio a la sociedad y a los colectivos vulnerables.

En concreto las tareas realizadas han sido las siguientes:

1.- Dirección estratégica y planificación operativa:

- Negociaciones para lograr la firma de un nuevo convenio con la Generalitat de Catalunya para el cambio de categoría del Museo en el Sistema del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña, de Museo Colaborador a Museo Sección.
- Planificación, organización y establecimiento de parámetros de eficacia en la nueva estructura organizativa del Museo. Baja por jubilación de la responsable de comunicación y educación. Incorporación de nuevos técnicos al equipo en marzo y septiembre: comunicación, conservación, educación y comunicación.
- Actuaciones de optimización de recursos: colocación de placas solares en la cubierta del edificio de servicios.
- Comercialización de espacios para la sostenibilidad del equipamiento cultural, así como para fomentar su visibilidad pública y ofrecer un servicio al territorio.

Impulso a las actuaciones de la Asociación de Socios y Colaboradores.

- Búsqueda y propuestas de mecenazgo cultural a Alstom.
 - Propuesta de inversiones y seguimiento licitaciones y contrataciones.
 - Constitución y puesta en marcha del Consejo Asesor con representación de las instituciones territoriales y de la Universidad.
- 2.-. Incremento del ritmo de crecimiento sostenido de visitantes que se venía experimentando hasta el año 2019 a través de la nueva museografía y de la implantación productos, a la vez de las acciones de marketing y comunicación. En el 2023 se alcanzó el récord histórico de visitantes, al alcanzarse la cifra de 39.650 y de 47.250 personas que utilizaron las instalaciones.
- La potenciación del Museo como ámbito de ocio experiencial: puesta en funcionamiento de diferentes vehículos históricos, instalación de un simulador de conducción de alta velocidad.
 - Refuerzo de la comunicación digital del Museo, a través de la presencia en las redes sociales, la creación de exposiciones virtuales o de píldoras audiovisuales.
 - Producción, montaje y planificación de la itinerancia de la exposición "El Ferrocarril en las artes y en la literatura catalanas" en colaboración con el Institut d'Estudis Catalans, de Ferrocarrils de la Generalitat y la UPC.
 - Programación y desarrollo de actividades especiales con motivo del 175 aniversario de la puesta en marcha del primer ferrocarril.

- Coordinación de las acciones programadas por las distintas organizaciones interesadas en la visibilización del 175 aniversario a través de la creación de un Grupo de Trabajo que se reunió de forma estable durante todo el año en la estación de Sants.

3.- Modernización, rehabilitación y gestión de los activos patrimoniales:

- Diferentes reuniones negociadoras para lograr la convocatoria por parte del Ministerio del concurso arquitectónico de ideas para la cobertura y pavimentación de las vías exteriores para garantizar la preservación de la colección de vehículos históricos

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

que se custodia en el Museo.

- Rehabilitación de tres vehículos de la colección y de diferentes elementos patrimoniales.
- Servicio de documentación para publicaciones o estudios científicos, históricos, antropológicos y técnicos.
- Atención presencial y on-line a las peticiones de documentación realizadas.
- Reorganización de los almacenes del Museo.
- Replanteo de las instalaciones de seguridad del Museo.
- Prorroga de contrato con ARC,s Serveis Culturals del servicio de documentación.
- Registro y documentación de 200 elementos.
- Catalogación de 300 documentos.
- Resultó imposible la puesta en marcha tren histórico "Catalán Talgo" por el alto coste que suponía su reparación.
- La contextualización del Funicular de Vallvidrera con la colaboración de FGC y el Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña se aplazó al 2024-2025 por falta de recursos económicos.

4.- Proseguir el Plan de Accesibilidad e Inclusión del Museo para personas con diferentes necesidades:

- Adquisición e instalación de pasarela de 75 metros de longitud para el acceso a la nueva área educativa inclusiva.
- Establecimiento del nuevo ámbito educativo formado por la unión de dos contenedores bajo el nombre Espai Ferrocarrils, al contar con el patrocinio de FGC.
- Potenciación del programa de estimulación para personas en inicio de procesos de pérdida de memoria y Alzheimer a través del universo ferroviario con la Fundación La Pedrera y su programa Dementia Friendly,
- Colaboración permanente con organizaciones dedicadas a la atención de colectivos vulnerables. Continuación de las acciones derivadas del Convenio con DinCAT para facilitar el acceso a colectivos con discapacidad cognitiva.

5.- Planificación operativa y gestión de los servicios de apoyo a las actividades:

- Colocación de placas solares en la cubierta del edificio de servicios.
- Se mantuvo la actividad de comercialización de espacios para la sostenibilidad del equipamiento cultural y como servicio a las actuaciones públicas desarrolladas en el territorio.
- Organización e impulso permanente a las actuaciones de la Asociación de Socios y Colaboradores.
- Propuesta de inversiones y seguimiento; licitaciones y contrataciones. En este año se licitó el contrato de servicios de atención al público y el de museografía.
- Seguimiento de las actuaciones realizadas en los contratos de servicios.
- Cooperación con la UPC de Vilanova en el impulso de la creación de un nuevo Grado especializado en operaciones ferroviarias y proseguir la cooperación en Master de Sistemas Ferroviarios y de Tracción Eléctrica y en el EPS.

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | 7 | 8 | 11.288,00 | 11.690,63 |
| Personal con contrato de servicios | 11 | 11 | 13.312,00 | 13,31 |
| Personal voluntario | 55 | 55 | 8.500,00 | 8,50 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas | 45000 | 47250 | |
| Personas jurídicas | 15 | 15 | |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|----------|------------------|--|---|---|
| | | | | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| Gastos | | | | |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | 0,00 | -2.460,00 | 0,00 | -2.460,00 |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 | -2.460,00 | 0,00 | -2.460,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -524.820,00 | -426.330,00 | -96.800,00 | -523.130,00 |
| Otros gastos de la actividad | -328.390,00 | -336.190,00 | -25.940,00 | -362.130,00 |
| Reparación y conservación | -109.830,00 | -120.540,00 | -3.210,00 | -123.750,00 |
| Servicios profesionales | 0,00 | -112.450,00 | -16.490,00 | -128.940,00 |
| Seguridad y vigilancia | -75.250,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Limpieza | 0,00 | -50.730,00 | -2.170,00 | -52.900,00 |
| Arrendamientos | -42.470,00 | -1.410,00 | -110,00 | -1.520,00 |
| Suministros | -2.360,00 | -7.560,00 | -430,00 | -7.990,00 |
| Imprenta, fotomecánica y diseño | -9.350,00 | -22.600,00 | -360,00 | -22.960,00 |
| Transportes | -7.730,00 | -1.830,00 | 0,00 | -1.830,00 |
| Comunicaciones | -720,00 | -7.360,00 | -1.500,00 | -8.860,00 |
| No imputados | -7.880,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | -72.800,00 | -11.710,00 | -1.670,00 | -13.380,00 |
| Amortización del inmovilizado | -295.680,00 | -251.610,00 | -8.500,00 | -260.110,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -1.148.890,00 | -1.016.590,00 | -131.240,00 | -1.147.830,00 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 652.000,00 | 768.163,57 | 0,00 | 768.163,57 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 20.000,00 | 11.138,01 | 0,00 | 11.138,01 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---------------------------------|--------------|--------------|------------|--------------|
| Total inversiones | 672.000,00 | 779.301,58 | 0,00 | 779.301,58 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 1.820.890,00 | 1.795.891,58 | 131.240,00 | 1.927.131,58 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|---|---------------|-------------------|--------------------|
| Potenciación del Museo como activo lúdico | Nº visitantes | 45.000,00 | 39.650,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. Patrimonio y Trenes Históricos

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

La colección de vehículos históricos del Museo del Ferrocarril de Madrid cuenta con un parque móvil operativo, que pone en circulación, de forma regular o bajo demanda, sobre la red de Adif. Estas composiciones históricas, como son el Tren de la Fresa y el Tren de la Navidad, son ya hoy en día, productos turísticos plenamente consolidados. Esta área se ocupa también del asesoramiento técnico para el desarrollo de nuevos proyectos encaminados a la recuperación y reutilización del patrimonio cultural ferroviario.

Esta área tiene, además, las siguientes funciones:

- Cumplimiento de los planes de mantenimiento del material histórico circulante de la FFE, así como restauraciones funcionales y mantenimiento de incidencias.
- Trabajos de puesta al día de los diversos registros de material ferroviario, Adif y Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, sobre el estado de mantenimiento del material histórico circulante, así como todas las derivadas de las competencias asignadas a la FFE por el Real Decreto 929/2020 de 27 de octubre, sobre seguridad operacional e interoperabilidad ferroviarias.
- Puesta en circulación del material histórico de la FFE operando sus dos productos básicos: Tren de la Fresa y Tren de la Navidad. En ellos se ha seguido explotando los productos turísticos vinculados, introduciendo este año rutas ciclistas y permitiendo el ingreso de mascotas en los trenes.
- Asimismo, se ha colaborado con el área comercial aportando nuestras composiciones para peticiones de rodajes y eventos.
- En este mismo sentido, se ha colaborado con otras áreas, comercial y museo, desarrollando toda la logística de movimiento de material ferroviario.
- Colaboración con museo para informes de preservación de material histórico
- Revisión de los nuevos proyectos normativos de legislación ferroviaria.
- En cuanto a los proyectos a desarrollar durante el año 2024, se ha de indicar que en dicho ejercicio se continuará con los dos proyectos estratégicos, vinculados a esta área de actividad, pertenecientes ambos al Plan Estratégico de la FFE (2021-2025).

Los proyectos estratégicos son los siguientes:

- Plan de Restauración del parque móvil operativo de Trenes Históricos de la FFE
- Plan de Calidad para los Trenes Históricos de la FFE

En el año 2024, además del desarrollo de los proyectos estratégicos referidos, esta área de actividad considera a las siguientes acciones, que se relacionan a continuación, como referentes para la medición de su misión, reflejando para ello sus correspondientes indicadores:

- Mantenimiento del sistema de venta anticipada de billetes del Tren de la Fresa y Tren de la Navidad. Indicador de cumplimiento: número de operaciones de venta
- Desarrollo de nuevos Proyectos turísticos ligados a la operación de trenes históricos. Indicador de cumplimiento: número de productos desarrollados
- Creación de un nuevo modo de gestión del parque de material histórico de la FFE para operaciones de productos de turismo Ferroviario. Indicador de cumplimiento: creación del Nuevo esquema.

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|---------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | | 3 | | 4.711,88 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|------------------------------------|--|---|--|----------|
| Personal con contrato de servicios | | 1 | | 1.800,00 |
| Personal voluntario | | 7 | | 1.555,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas | | 15000 | |
| Personas jurídicas | | 5 | |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | | -166.450,00 | -40.310,00 | -206.760,00 |
| Otros gastos de la actividad | | -327.010,00 | -14.040,00 | -341.050,00 |
| Reparación y conservación | | -47.010,00 | -1.250,00 | -48.260,00 |
| Servicios profesionales | | -28.180,00 | -4.130,00 | -32.310,00 |
| Seguridad y vigilancia | | -1.920,00 | 0,00 | -1.920,00 |
| Limpieza | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Arrendamientos | | -3.950,00 | -310,00 | -4.260,00 |
| Suministros | | -820,00 | -50,00 | -870,00 |
| Imprenta, fotomecánica y diseño | | -2.660,00 | -40,00 | -2.700,00 |
| Transportes | | -185.380,00 | -90,00 | -185.470,00 |
| Comunicaciones | | -810,00 | -160,00 | -970,00 |
| No imputados | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | | -56.280,00 | -8.010,00 | -64.290,00 |
| Amortización del inmovilizado | | -630,00 | -20,00 | -650,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---|--|-------------|------------|-------------|
| Otros resultados (Gastos) | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | | -494.090,00 | -54.370,00 | -548.460,00 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | | 494.090,00 | 54.370,00 | 548.460,00 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|---|------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Puesta en circulación de material histórico | Número de circulaciones de trenes | 51,00 | 50,00 |
| Cumplimiento presupuesto Área | Total recursos empleados (miles €) | 404,00 | 361,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A4. Promoción y Proyectos Vías Verdes

Tipo: Propia.

Sector: Otros.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

• Gestión del Programa de Vías Verdes que se realiza desde 1993 en colaboración con entidades a nivel estatal, comunidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos, organismos, empresas y colectivos ciudadanos. Y en estrecha colaboración con Adif (patrimonio).

• Preservación, defensa y promoción de la marca Vías Verdes.

• Impulso de la compatibilización entre las Vías Verdes y las infraestructuras ferroviarias en desuso.

• Desarrollo de Vías Verdes para identificar y conservar el patrimonio histórico ferroviario.

• Colaboraciones con numerosos medios de comunicación para la divulgación de las Vías Verdes. En 2023 se mantienen con RNE ("De Vuelta" y "Caminantes" y las revistas Carta Local (FEMP) y Aire Libre.

• Gestión de la página web (www.viasverdes.com) con 2.304.000 pág. vistas/año; 588.572 usuarios únicos. Esta web obtiene ingresos anuales por patrocinios de administraciones y empresas. Publicada nueva página web en 2023.

• Edición del boletín de noticias InfoVías Verdes; 15.366 suscriptores.

• Gestión de páginas en redes sociales; 70.450 seguidores en rrss; + 1.295.000 visualizaciones de videos.

• Actualización y mantenimiento de las APP Vías Verdes para dispositivos Android e iOS. 2023: 12.758 descargas activas, premiada con el Premio Especial de los IX Premios Europeos de Vías Verdes (sept. 2019).

• Promoción de publicaciones diversas. En 2023:

- Venta de la Guía de Vías Verdes (2021). 2 Volúmenes. Versión en papel y digital

- Folleto general de Vías Verdes. Actualización con la colaboración del IGN - CNIG

- Número monográfico de 30 Años de vías verdes. Revista del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (ahora MITMOS)

- Video 30 años de vías verdes y podcast y realización de otros videos

- 70 artículos, publicaciones y ponencias; 41 entrevistas y actuaciones en medios

• Participación en ferias y congresos nacionales e Internacionales. En 2023 se ha participado con stand de FITUR (Madrid) y en Fiets und Wandelbeurs (Gante).

• Organización y celebración "Jornada 30 Años de Vías Verdes" en la sede la de FFE

• Participación en seminarios, jornadas y otros eventos. Se destacan: III Jornadas Vías Verdes de Euskadi (co-organización); Congreso ConBici; Global Mobility Call y Jornada Internacional de Vías Verdes y Turismo Sostenible (Roma). En total se contabiliza la participación en 20 eventos organizados o promocionados.

• Convocatoria del Día Nacional de las Vías Verdes (mes de mayo). 6.000 participantes y difusión de la Semana Europea de la Movilidad.

• Gestión del Sistema de Información Geográfica para Vías Verdes. Utiliza una aplicación cartográfica con la colaboración del IGN-CNIG del MITMOS incorporada también a la web y APP de Vías Verdes. En 2023 se han seguido incorporando las VV en Google Maps.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- Realización de nuevos trabajos de digitalización de Vías Verdes (Google Maps Street View y Google Art & Culture). Vía Verde del Tren de los 40 Días y Vía Verde del río Guadarrama.
- Mantenimiento y ampliación de vías verdes en wikiloc, la red social de rutas más importante y utilizada por senderistas y ciclistas.
- Mantenimiento y ampliación del canal ivoox "Escucha Vías Verdes", creado en 2021 que aloja los podcast editados desde este área.
- Colaboración con MITMA para la actualización anual de las Vías Verdes en el Mapa Oficial de Carreteras, y activa colaboración para el desarrollo de la Estrategia Estatal de la Bicicleta 2023 (mapa de itinerarios, clasificación, visor web de rutas ciclistas, etc).
- Inclusión de la FFE (gerencia de Vías Verdes) en la Red de Destinos Turísticos Inteligentes (Red DTI) y en el Grupo Interministerial de la Bicicleta (Grupo de Trabajo de Cicloturismo)
- Realización de asistencias técnicas. Estudios o proyectos técnicos de recuperación de líneas de ferrocarril en desuso como vías verdes o usos alternativos. En 2023 se han realizado:
 - Proyecto Constructivo Vía Verde Compostela-Tambre-Lengüelle. Tramo 2-Santiago. 7,93 Km. Encargo Ayuntamiento de Santiago
 - Colaboración en la redacción de proyecto de mejora del Camino Natural del Lozoya.
- Gestión del Presupuesto correspondiente a 2021 de la Estrategia Estatal de la Bicicleta y gestión de fondos para proyectos favorecedores de la intermodalidad. (MITMA). Publicación de la 1ª convocatoria de ayudas, valoración administrativa y técnica de proyectos, gestión de la convocatoria.
- Presentación de un proyecto de promoción y marketing digital al Programa "Experiencias Turismo España" de la Secretaría de Estado de Turismo (en evaluación)
- Mantenimiento de la colaboración con Turespaña. Promoción de vías verdes en el exterior: 4 viajes de prensa/turoperadores; campañas en redes sociales (12 mercados), reportajes en medios y presencia en 3 ferias + stand en la feria de cicloturismo Fiets und Wandelbeurs (Gante)
- Colaboración con las áreas de turismo y medio ambiente de varias Comunidades Autónomas y Diputaciones. Trabajos de promoción de VV de Euskadi, Comunidad de Madrid, Región de Murcia y Jaén.
- Se ejerce como Secretaría General de la Asociación Europea de Vías Verdes y se continúa con acciones de cooperación Internacional.
- Galardonados con el Premio Especial del "XI Premio Europeo de Vías Verdes" por los 30 Años del Programa Vías Verdes" organizado por la Asociación Europea de Vías Verdes.

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | | 6 | | 7.191,75 |
| Personal con contrato de servicios | | 0 | | 0,00 |
| Personal voluntario | | 0 | | 0,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_V3G26OFYWFVSBGEG59GSGIBIRJN en https://www.pap.hacienda.gob.es

| | | | |
|--------------------|--|---------|--|
| Personas físicas | | 3100000 | |
| Personas jurídicas | | 2600 | |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | | -250.990,00 | -60.780,00 | -311.770,00 |
| Otros gastos de la actividad | | -58.530,00 | -7.350,00 | -65.880,00 |
| Reparación y conservación | | -1.840,00 | -50,00 | -1.890,00 |
| Servicios profesionales | | -31.320,00 | -4.590,00 | -35.910,00 |
| Seguridad y vigilancia | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Limpieza | | -2.490,00 | -110,00 | -2.600,00 |
| Arrendamientos | | -7.020,00 | -550,00 | -7.570,00 |
| Suministros | | -690,00 | -40,00 | -730,00 |
| Imprenta, fotomecánica y diseño | | -1.970,00 | -30,00 | -2.000,00 |
| Transportes | | -80,00 | 0,00 | -80,00 |
| Comunicaciones | | -1.800,00 | -370,00 | -2.170,00 |
| No imputados | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | | -11.320,00 | -1.610,00 | -12.930,00 |
| Amortización del inmovilizado | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---|--|-------------|------------|-------------|
| instrumentos financieros | | | | |
| Impuesto sobre beneficios | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | | -309.520,00 | -68.130,00 | -377.650,00 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | | 309.520,00 | 68.130,00 | 377.650,00 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|--|--|-------------------|--------------------|
| Divulgación del Programa Vías Verdes (PE. Cod. 16) | Páginas vistas viasverdes.com | 3.000.000,00 | 2.304,00 |
| Avance del Desarrollo del Programa Vías Verdes (PE. Cod. 18) | Nº de colaboraciones para la creación de la Red de Itinerarios no motorizados. | 4,00 | 6,00 |

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_V3G26OFYWFYSBGE59GSGIBR.JN en https://www.pap.hacienda.gob.es

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A5. Acción cultural y Comunicación Corporativa

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Premios y Concursos.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS.

Descripción detallada de la actividad:

Incluye las actividades de tipo cultural (premios literarios y de fotografía, exposiciones, conciertos...), la Gestión del Patrimonio Artístico de Adif y Renfe, la conservación preventiva y catalogación del Palacio de Fernán Núñez, así como la comunicación externa de las actividades de la Fundación.

Acción Cultural

El objetivo es llegar a distintos colectivos de la sociedad para trasladarles un mayor y mejor conocimiento del ferrocarril, y su relación con la cultura.

Premios del Tren "Antonio Machado" de Poesía y Cuento. Los Premios del se convocan en mes de marzo y la entrega de Premios se celebra el 28 de octubre, aniversario del ferrocarril en España, publicándose posteriormente las obras premiadas.

Concurso fotográfico y exposición "Camino de Hierro". Los primeros Estatutos de la Fundación recogen el encargo de organizar un premio de fotografía, que se convocó por primera vez en 1986 con el nombre de "Camino de Hierro". Con las fotografías originales premiadas y seleccionadas se realiza una exposición itinerante en colaboración con Adif, a través de su Programa Estación Abierta, y se publica un catálogo de cada edición. También se realizan exposiciones antológicas con las fotografías ganadoras de todas las ediciones.

Certamen de Literatura Infantil 'Miguel Delibes' Aventura en el Tren. En la primavera de 2023, coincidiendo con la Feria del Libro de Valladolid, se hará entrega de los primeros premios de relatos sobre el Ferrocarril, destinados a escolares vallisoletanos.

Grabado en Hierro. Podcast sobre el Ferrocarril a través de las experiencias ferroviarias de personajes del mundo de la cultura, la ciencia, la sociedad o el deporte. Se pusieron en marcha en 2022, con el apoyo del Área de Cultura, Turismo y Deporte, del Ayuntamiento de Madrid. En 2023, esperamos poder publicar la segunda temporada.

Próxima Estación: Música. Conciertos en estaciones por alumnos de conservatorios de múltiples ciudades en colaboración con Adif.

RailArte. Colección de pintura ferroviaria, depositada en la Fundación, expuesta parcialmente en el Palacio de Fernán Núñez y en Monforte de Lemos, con la que se organizan exposiciones en colaboración con otras entidades.

Arte en Palacio: exposiciones de fotografía, escultura o pintura con el fin de difundir el arte contemporáneo relacionado con el ferrocarril en el Palacio de Fernán Núñez.

Coro de la Fundación: creado en 1996 y constituido en su inicio por personas vinculadas al mundo del ferrocarril. A lo largo de su trayectoria, ha realizado un gran número de conciertos nacionales e internacionales, muchos de ellos en estaciones de ferrocarril y catedrales.

Otras actividades culturales: se impulsarán otras acciones tanto en el Palacio de Fernán Núñez como en el Museo del Ferrocarril con el objetivo de incrementar las iniciativas que permitan acercarse al ferrocarril desde distintos ámbitos de la cultura (jornadas, conciertos, proyecciones...)

Patrimonio Artístico

Gestión del patrimonio artístico de Adif y Renfe, en el que destaca la Colección de Escultura Contemporánea, formada por 92 esculturas y murales de 78 artistas, instaladas en 39 ciudades, la mayoría en estaciones. Entre las funciones de la Fundación están la coordinación y asesoría de todo aquello que afecte a estas esculturas, fundamentalmente los cambios de ubicación, las restauraciones, los préstamos temporales y su difusión.

VISITAS AL PALACIO DE FERNÁN NÚÑEZ. Con la coordinación del programa de voluntario de CEATE, tanto en lo que se refiere a

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

contenidos como a su programación.

Colaboración y Coordinación en el Palacio de los programas culturales 'Bienvenidos a Palacio' desarrollado por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid; 'Madrid Otra Mirada' del Ayuntamiento de Madrid y Open House Madrid; 'Open House Madrid', un proyecto de la Asociación Culture Care, la cual incluye a Madrid en la Open House Worldwide; 'La Semana de la Arquitectura', organizada por la Fundación Arquitectura COAM y el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid en colaboración con el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

El objetivo es garantizar la visibilidad de las actividades de la Fundación, optimizando al máximo los recursos disponibles, trabajando en las siguientes líneas: actualización de los destinatarios de nuestros mensajes; refuerzo del contacto con las áreas de comunicación de las empresas del Patronato; relaciones con medios de comunicación; seguimiento de impactos en medios de comunicación; renovación integral de la web corporativa como apoyo a la difusión en entornos virtuales; canales de Twitter, Instagram, LinkedIn y YouTube corporativos para reforzar la difusión; noticias de la web corporativa; desarrollo de un plan de Comunicación Interna; agenda centralizada en la web con todas las actividades programadas, y contenidos de la página web corporativa.

Además, en 2023 continuará la colaboración con RTVE para la difusión de contenidos relacionados con el ferrocarril en el programa 'De Vuelta' de Radio 5 de Radio Nacional de España.

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | 6 | 7 | 9,68 | 10.981,13 |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 30 | 29 | 6.240,00 | 11.320,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas | 2800000 | 2800000 | |
| Personas jurídicas | 10 | 10 | |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | -40.000,00 | -30.400,00 | 0,00 | -30.400,00 |
| a) Ayudas monetarias | -40.000,00 | -30.400,00 | 0,00 | -30.400,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_V3G26OFYWFVSBGGE59GSGBGIBR.JN en https://www.pap.hacienda.gob.es

| | | | | |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -356.180,00 | -327.020,00 | -79.200,00 | -406.220,00 |
| Otros gastos de la actividad | -66.750,00 | -69.810,00 | -5.160,00 | -74.970,00 |
| Reparación y conservación | -200,00 | -260,00 | -10,00 | -270,00 |
| Servicios profesionales | 0,00 | -8.900,00 | -1.300,00 | -10.200,00 |
| Seguridad y vigilancia | -5.200,00 | -680,00 | 0,00 | -680,00 |
| Limpieza | 0,00 | -4.660,00 | -200,00 | -4.860,00 |
| Arrendamientos | -4.700,00 | -140,00 | -10,00 | -150,00 |
| Suministros | -200,00 | -1.310,00 | -70,00 | -1.380,00 |
| Imprenta, fotomecánica y diseño | -3.900,00 | -19.440,00 | -310,00 | -19.750,00 |
| Transportes | -9.300,00 | -12.640,00 | -10,00 | -12.650,00 |
| Comunicaciones | -18.100,00 | -2.500,00 | -510,00 | -3.010,00 |
| No imputados | -3.400,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | -21.750,00 | -19.280,00 | -2.740,00 | -22.020,00 |
| Amortización del inmovilizado | -1.030,00 | -340,00 | -10,00 | -350,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -463.960,00 | -427.570,00 | -84.370,00 | -511.940,00 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 463.960,00 | 427.570,00 | 84.370,00 | 511.940,00 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|----------|-----------|-------------------|--------------------|
|----------|-----------|-------------------|--------------------|

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | |
|---|--|----------|----------|
| Difusión | Número de visitantes distintos de Web FFE | 150,00 | 111,90 |
| Difusión | Número de seguidores de redes sociales FFE | 14,00 | 16,16 |
| Incrementar la repercusión mediática de las actividades | Número de impactos en medios de comunicación a final de año | 2,20 | 2,37 |
| Incrementar la repercusión de la Comunicación en Web y redes sociales | Páginas vistas en la web, impresiones de FFE en RRSS y número de suscriptores del boletín de FFE | 2.243,00 | 2.140,70 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A6. Comunicación Sectorial y Vía Libre

Tipo: Propia.

Sector: Otros.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS.

Descripción detallada de la actividad:

Son propias de esta área, las actividades derivadas de la publicación y edición de la revista "Vía Libre" y del "Anuario del Ferrocarril", en los diferentes soportes: impresos y digital, y en distintas modalidades como ediciones web, ediciones digitales, canales de redes sociales, etcétera.

El departamento gestiona y desarrolla todos los procesos de elaboración de productos: desde la redacción y edición digital e impresa. La maquetación y fotografía. Algunas tareas de redacción y parte de la edición de la revista impresa están externalizados, así como la venta en canales ajenos a la revista, en kioscos, librerías y kioscos digitales.

Los productos que el área de Vía Libre realiza son:

Vía Libre, edición impresa mensual.

Vía Libre, edición digital mensual.

Portal Vía Libre web, con renovación diaria de contenidos.

Boletín diario de noticias de elaboración propia.

Boletín diario de resumen de prensa "El ferrocarril en los medios".

Mantenimiento de cinco blogs: "Historias del tren", "Viajes ferroviarios", "Viajando en tren", "Arte y ferrocarril" y "Trenes y tiempos".

Canal You Tube de videos.

Canal en Facebook, con renovación diaria de contenidos.

Canal en Twitter con renovación diaria de contenidos.

Boletín internacional de noticias "Spanish Railway Journal" en inglés y de edición quincenal (21 números al año).

Servicios de comunicación y edición para empresas del sector ferroviario: organización de jornadas, elaboración de separatas y dossiers, edición de material de comunicación, etcétera.

Para el año 2023, además de atender a la actualidad ferroviaria, se prevé cubrir la información de los siguientes acontecimientos:

- Avances de nuevos tramos de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura
- Apertura de la Variante y el Nuevo Túnel de Pajares
- Conexión de Alta Velocidad a Murcia
- Avances en la Y Vasca
- Proyectos de expansión de redes urbanas
- Aniversarios de aperturas de líneas de transporte urbano en España
- Dossier sobre metros, metros ligeros y tranvías para el "European Light Rail Congress 2023", en Tenerife de marzo.
- Dossier para el Congreso UITP en Barcelona en junio.
- Dossier sobre formación ferroviaria con la participación de las empresas.
- Dossier para los congresos TMWC, Barcelona y Rail Live, Madrid, en noviembre
- Apoyo al sector con la elaboración de dossiers y separatas específicos

Vía Libre será medio colaborador en los siguientes encuentros del sector ferroviario:

- European Light Rail Congress, Tenerife, marzo
- UITP Congress, Barcelona, junio
- TMWC, Barcelona, noviembre
- Rail Live, Madrid, noviembre
- UIC High Speed Congress, Marrakech (Marruecos), marzo
- Sifer, Lille (Francia)
- Congreso Europeo sobre Movilidad, Lisboa (Portugal), mayo
- Asia Pacific Rail, Bangkok (Tailandia), junio.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | 6 | 7 | 9.675,00 | 11.287,50 |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 0 | 0 | 0,00 | 0,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas | 125000 | 135000 | |
| Personas jurídicas | 0 | 117 | |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -404.050,00 | -371.100,00 | -5.180,00 | -376.280,00 |
| Otros gastos de la actividad | -237.420,00 | -160.570,00 | -14.630,00 | -175.200,00 |
| Reparación y conservación | -1.940,00 | -2.460,00 | -60,00 | -2.520,00 |
| Servicios profesionales | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Seguridad y vigilancia | -200,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Limpieza | 0,00 | -7.160,00 | -310,00 | -7.470,00 |
| Arrendamientos | -8.570,00 | -810,00 | -60,00 | -870,00 |
| Suministros | -2.020,00 | -2.060,00 | -120,00 | -2.180,00 |
| Imprenta, fotomecánica y diseño | -6.740,00 | -71.180,00 | -1.140,00 | -72.320,00 |
| Transportes | -113.850,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Comunicaciones | -710,00 | -32.820,00 | -6.670,00 | -39.490,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| No imputados | -48.910,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | -54.480,00 | -44.080,00 | -6.270,00 | -50.350,00 |
| Amortización del inmovilizado | -60,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -641.530,00 | -531.670,00 | -19.810,00 | -551.480,00 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 641.530,00 | 531.670,00 | 19.810,00 | 551.480,00 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|----------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------|
| Difusión Vía Libre Digital | Nº de páginas vistas /mes | 1.100,00 | 1.000,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A7. Palacio de Fernán Núñez

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid.

Descripción detallada de la actividad:

En este programa se incluyen actividades culturales, no incluidas en la actividad 5, derivadas de la utilización de las instalaciones del Palacio de Fernán Núñez (Sede social de la Fundación) como son voluntariados culturales, prácticas, investigación, etc.), contribuyendo todas estas a su puesta en valor como patrimonio histórico-artístico cultural.

Por un lado, el Palacio de Fernán Núñez es sede de la Fundación, pero también un centro de encuentro del sector ferroviario. No sólo a nivel de las actividades culturales propias en el ámbito de la Fundación: seminarios, cursos, eventos, jornadas, exposiciones, certámenes, etc.; además, para los propios patronos y empresas ferroviarias que lo usan para sus actividades.

Durante el primer trimestre éste ejercicio está previsto concluir las obras de subsanación de las deficiencias detectadas en la ITE, que la Fundación está coordinando, y que hasta la fecha, se vienen desarrollando permitiendo la realización de las actividades propias de puesta en valor del Palacio.

En este ejercicio se coordinará la finalización de las obras de subsanación de las deficiencias detectadas durante la ITE con la empresa adjudicataria de las mismas. Así mismo, a modo de aprovechamiento de recursos, se continuará con la utilización de las mismas obras para ampliar el conocimiento histórico del edificio y se aprovecharán los medios físicos, provistos por la empresa adjudicataria, para realizar un estudio completo de las zonas intervenidas y su datación/localización histórica a través de las lecturas de reformas sucesivas y diferentes etapas constructivas a lo largo de la historia del Palacio desde 1753.

Por otro lado, la conservación y el mantenimiento del Palacio, Plan de Conservación Preventiva y Museología del edificio, es también una actividad de la Fundación, para ello emplea recursos generados por el propio Palacio, así como los que destina la Fundación, directamente o a través de convenios con instituciones para la preservación y restauración del patrimonio histórico español, lo que conlleva las siguientes actuaciones:

Conservación preventiva de la zona noble del Palacio de Fernán Núñez, actualización del inventario de bienes muebles, e inmuebles, de valor artístico, catalogación y documentación de las colecciones, elaboración de contenidos documentales y visuales para la preparación del equipo de Guías Voluntarios

Coordinación de las campañas de restauración, desarrollo de programas de investigación para la realización de estudios histórico-artísticos y exposiciones, gestión de investigadores e interesados en la historia y significado del Palacio y la coordinación de estudiantes de Conservación del Patrimonio Cultural en realización de prácticas en el edificio.

Se realizará, al menos, una campaña de restauración durante el mes de julio con la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid y se continuará la campaña anual de restauración y puesta en valor de las piezas de medida y precisión del Palacio, restaurando un reloj o un barómetro.

Una vez las obras lo permitan, se continuará con la actividad de restauración de dorados de los bienes muebles del Palacio en colaboración con voluntarios culturales.

Continuando con la actividad editorial del departamento, también se continuará con el desarrollo, coordinación y maquetación del libro de Palacio en el que se incluirá información y fotografías inéditas y cuya realización seguirá realizándose mediante colaboración con el Ministerio.

Por último, se renovará el acuerdo de cesión de la obra de Manuel Domínguez Sánchez 'Alfonso XII' con el Museo Nacional del Prado.

Recursos humanos empleados en la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | | 4 | | 5.240,63 |
| Personal con contrato de servicios | | 7 | | 13,46 |
| Personal voluntario | | 10 | | 480,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas | | 6409 | |
| Personas jurídicas | | 40 | |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | | -287.000,00 | -69.510,00 | -356.510,00 |
| Otros gastos de la actividad | | -739.010,00 | -31.970,00 | -770.980,00 |
| Reparación y conservación | | -250.000,00 | -6.650,00 | -256.650,00 |
| Servicios profesionales | | -5.140,00 | -750,00 | -5.890,00 |
| Seguridad y vigilancia | | -144.430,00 | 0,00 | -144.430,00 |
| Limpieza | | -77.770,00 | -3.320,00 | -81.090,00 |
| Arrendamientos | | -230.400,00 | -17.980,00 | -248.380,00 |
| Suministros | | -15.980,00 | -910,00 | -16.890,00 |
| Imprenta, fotomecánica y diseño | | -10,00 | 0,00 | -10,00 |
| Transportes | | -50,00 | 0,00 | -50,00 |
| Comunicaciones | | -3.150,00 | -640,00 | -3.790,00 |
| No imputados | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | | -12.080,00 | -1.720,00 | -13.800,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---|--|----------------------|--------------------|----------------------|
| Amortización del inmovilizado | | -15.240,00 | -510,00 | -15.750,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | | -1.041.250,00 | -101.990,00 | -1.143.240,00 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | | 28.164,65 | 0,00 | 28.164,65 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | | 28.164,65 | 0,00 | 28.164,65 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | | 1.069.414,65 | 101.990,00 | 1.171.404,65 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|--------------------------------------|--|-------------------|--------------------|
| Conservación del Patrimonio Cultural | Restauración de piezas pertenecientes a las diferentes colecciones del Palacio | 3,00 | 35,00 |
| Puesta en valor del Palacio | Número de visitantes | 4,00 | 6,41 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A8. Formación

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: Cataluña, Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad:

El Centro de Formación de la FFE posee una trayectoria de más de 35 años en la difusión y transmisión del conocimiento del transporte. Desde 1986 ha impartido cursos, jornadas y seminarios, de índole nacional e internacional.

Desde 2007, primero en colaboración con otras entidades y posteriormente en 2013 con la adquisición de una Plataforma propia Moodle (Learning management system) para la teleformación, se ofrecen cursos y programas formativos en modalidad online, incluida la formación de postgrado universitario.

En el marco del desarrollo del Plan Estratégico de la FFE, destacar en cuanto a los proyectos que se están llevando a cabo:

- Plataforma integral Plataforma integral para la formación en transportes:

Durante el año 2023 se ha cumplido el objetivo previsto de actualización de formatos e incorporación de herramientas interactivos en la plataforma online FFE: renovación de vídeos didácticos, inclusión de plugins y herramientas de gestión, nuevos diseños gráficos, etc.) Impulso que ha sido posible por la incorporación de un Técnico Informático en el Área de Formación a través del Programa Primera Experiencia en las Administraciones Públicas, de un año de duración. El objetivo de este proyecto es convertir a la plataforma online en un referente en formación especializada al servicio del sector transportes y contribuir en la recomposición económica a través de los ingresos de la actividad formativa, reforzando el posicionamiento existente.

- Proyecto Conecta (CONECTA_Tte):

El Plan Conecta Transporte (Conecta_Tte) para el fomento de la formación y el empleo en el ámbito del transporte terrestre, pretende promover la implicación y colaboración estable de empresas, interlocutores sociales y otros colectivos, para disponer de ofertas formativas ligadas a las características y necesidades laborales y de empleo de cada entorno productivo. Se fundamenta en un modelo de formación ofrecida por la FFE que conecte el sector transportes y la sociedad y que, en próximos años con la ejecución del plan, promoverá una bolsa de empleo para los alumnos participantes en los cursos de la FFE. Durante 2023 se han mantenido las relaciones y colaboración con empresas en su búsqueda de personal especializado, participantes de nuestros cursos, para sus ofertas de empleo.

Oferta formativa FFE 2022/2023:

A. Programas de postgrado y desarrollo profesional

- Convocatoria anual.
- Referidos a la formación de postgrado con titulación universitaria y especializada en transporte terrestre y en ferrocarril; realizados en colaboración con universidades y otras entidades. Tienen la doble finalidad de mejorar y actualizar la cualificación de los profesionales y de completar la formación académica y técnica de los titulados universitarios para aumentar sus posibilidades de incorporación al mercado laboral.
- La duración, modalidad y requisitos depende de cada programa. Los contenidos distribuidos en módulos conducen a titulaciones de distinto nivel en función de los módulos cursados y condiciones de acceso.
- Se imparten íntegramente en online.

1. Programa Modular en Transportes Terrestres (FFE/UNED)

Proporciona una formación integral, teórica y práctica del sector de los transportes terrestres en todos sus aspectos, así como los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para conocer todo lo relacionado con la actividad del transporte. 14 módulos. Según módulos cursados se puede optar a:

Máster en Ingeniería y Gestión del Transporte Terrestre de 65 ECTS

Especialización en Transportes Terrestres de 35 ECTS

5 Diplomas de Experto Universitario de 15 y 25 ECTS:

- Gestión del transporte terrestre de viajeros

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- Gestión del transporte terrestre de mercancías y logística
- Alta velocidad ferroviaria
- Gestión en operaciones ferroviarias
- Ingeniería ferroviaria
- 11 Certificados de actualización profesional de 5 ECTS

12 de los 14 módulos que constituyen el programa, se impartieron de febrero a noviembre de 2023 en modalidad online a través de la plataforma de formación FFE

2. Programa Modular en Ingeniería y Mantenimiento Ferroviario (Campus Adif-FFE/UNED).

Proporciona los conocimientos, técnicas y procesos relacionados con la ingeniería y el mantenimiento ferroviario: tanto lo relativo a las infraestructuras ferroviarias como los inherentes al material móvil. Abordando de manera específica las peculiaridades de cada sistema ferroviario. 15 módulos. Según módulos cursados se puede optar a:

- ? Máster en Ingeniería y Mantenimiento Ferroviario de 65 ECTS
- ? 2 Diplomas de Experto Universitario de 25 ECTS
- Ingeniería ferroviaria e Ingeniería del mantenimiento avanzado
- ? 6 Diplomas de Especialización de 30 ECTS
- Ciberseguridad en infraestructuras ferroviarias
- Infraestructura ferroviaria y vía
- Instalaciones ferroviarias de energía
- Material rodante ferroviario
- Seguridad técnica en infraestructuras ferroviarias
- Sistemas ferroviarios de señalización, información y telecomunicación
- 12 Diplomas de Experto Profesional de 15 ECTS

3. Expertos Profesionales (Campus Adif-FFE)

Se ofertan 12 cursos de expertos profesionales. Cada curso permite profundizar en las tecnologías relacionadas con la ingeniería, proyectos, operaciones, el mantenimiento ferroviario y su aplicación práctica en las diferentes especialidades. Forman parte del Máster de Ingeniería y Mantenimiento Ferroviario, aunque se ofrecen también por vía no universitaria a través del Campus; se convalidan en el caso que los alumnos cumplan los requisitos y quieran obtener la titulación de máster.

B. Formación, reciclaje y perfeccionamiento de trabajadores y trabajadoras del ámbito del ferrocarril. La convocatoria de ayudas para la formación de cualificación y recualificación de la población activa del MEFP 2022 (para su ejecución en 2023) fue anulada. Posteriormente en julio 2023 el Centro de Formación de la FFE presentó un proyecto reformulado conforme la nueva convocatoria, que también resultó adjudicado y se realizará en 2024.

Se realizarán 5 acciones formativas en modalidad de teleformación vinculadas a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos, para la actualización de los conocimientos y competencias profesionales, así como la adquisición de otras nuevas en el marco del transporte y del ferrocarril.

C. Actividades formativas en modalidad presencial y mixta sujetas a calendario y a la demanda de empresas (formación Incompany).

En este apartado destacar la estrecha colaboración con Renfe Viajeros y Continental Rail para la prestación de servicios de formación presencial en las instalaciones de la FFE, que han continuado realizándose 2023. Subrayar también que se volvieron a homologar las aulas y espacios conforme las directrices y la correspondiente inspección de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria.

D. Ampliación de la oferta formativa online:

En este sentido recalcar el trabajo realizado para la incorporación de nuevos formatos y recursos multimedia y la actualización de contenidos, tanto en los módulos del Programa Modular Transportes Terrestres como en los cursos de corta duración.

E. Gestión del Campus ADIF-FFE. Vinculación ya establecida con ADIF desde 2013. Se ofertan y gestionan cursos del catálogo formativo de ADIF en modalidad online y presencial (a demanda). En 2023 dada la demanda de las empresas para la cualificación de sus trabajadores, se ha ampliado la oferta de cursos relacionados con las habilitaciones.

También desde el Campus Adif-FFE y junto con la Fundación UNED se presentó un proyecto dentro de la convocatoria de ayudas para la formación de cualificación y recualificación de la población activa del MEFP, que también ha resultado adjudicado y que se realizará de forma conjunta durante 2024. Serán 4 acciones formativas dirigidas en este caso a desempleados/as.

Recursos humanos empleados en la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | 2 | 3 | 3.225,00 | 4.515,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 0 | 0 | 0,00 | 0,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas | 8000 | 8000 | |
| Personas jurídicas | 700 | 700 | |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -128.510,00 | -132.470,00 | -32.080,00 | -164.550,00 |
| Otros gastos de la actividad | -144.500,00 | -20.990,00 | -2.520,00 | -23.510,00 |
| Reparación y conservación | -2.040,00 | -2.170,00 | -60,00 | -2.230,00 |
| Servicios profesionales | 0,00 | -13.080,00 | -1.920,00 | -15.000,00 |
| Seguridad y vigilancia | -58.980,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Limpieza | 0,00 | -2.410,00 | -100,00 | -2.510,00 |
| Arrendamientos | -1.900,00 | -250,00 | -20,00 | -270,00 |
| Suministros | -300,00 | -630,00 | -40,00 | -670,00 |
| Imprenta, fotomecánica y diseño | -1.600,00 | -20,00 | 0,00 | -20,00 |
| Transportes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Comunicaciones | 0,00 | -560,00 | -110,00 | -670,00 |
| No imputados | -500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | -79.180,00 | -1.870,00 | -270,00 | -2.140,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Amortización del inmovilizado | -230,00 | -50,00 | 0,00 | -50,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -273.240,00 | -153.510,00 | -34.600,00 | -188.110,00 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 273.240,00 | 153.510,00 | 34.600,00 | 188.110,00 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|---------------------|----------------------|-------------------|--------------------|
| Cursos de Formación | Número de cursos | 0,00 | 341,00 |
| Matrículas | Número de matrículas | 0,00 | 2.328,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A9. Investigación, Desarrollo e innovación

Tipo: Propia.

Sector: Investigación y Desarrollo.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS.

Descripción detallada de la actividad:

Se desarrollan actividades en tres líneas de actuación:

- 1.- Investigación propia, estudios y asistencias técnicas.
- 2.- Cooperación científico-técnica y promoción sectorial de la I+D+i.
- 3.- Desarrollo de la Oficina del Plan Estratégico de la FFE.

1.- Investigación propia, estudios y asistencias técnicas a desarrollar por los grupos de investigación de la FFE.

• Investigación propia público-privada. Obtención de trabajos mediante subvenciones y licitaciones. Trabajos desarrollados en 2023:

- Se ha realizado el proyecto 'PaXando a Nivel: Acercando la seguridad en los pasos a nivel a los ciudadanos'. Financiado por OFESAUTO.

- Se ha participado en el Proyecto XIV Noche Europea de los Investigadores. Promovido por la Fundación Madrid+D. En colaboración con UPM y ALSTOM. Se desarrollaron 4 actividades: 'PaXando a Nivel'; '!Inventemos sobre trenes! conCiencia de Tren'; 'Construyendo el tren del futuro: EL HYPERLOOP' y; 'Desde las STEM: programando circulaciones de trenes. INTELINO'

- Se han presentado 2 propuestas para proyectos de investigación.

Estudios y Asistencias Técnicas:

- Desarrollo y presentación del Observatorio del Ferrocarril Español, Informe 2022. Para el Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana.

- Desarrollo del Atlas de la Alta Velocidad en el Mundo, Documento 2023. Para la Unión Internacional de Ferrocarriles, UIC.

- Realizada la cartografía de la AV incluida en la USHSR conference Washington. Para la UIC.

- Desarrollo de las Guías de Horarios de Trenes (2020-2022) para Adif.

- Guía de orientación estratégica para el plan de impulso del centro de tecnologías ferroviarias de Adif. Financiado por Adif.

- Se han realizado 3 encargos de asistencias técnicas: desarrollo de simulaciones y eficiencia energética para empresa constructora de material móvil.

- Se han presentado 6 propuestas a distintas convocatorias, solicitudes, etc.

Otras actividades ligadas a los grupos de investigación:

- Diseminación científico-técnica y transferencia de conocimiento dando cumplimiento a los trabajos de difusión que exigen los proyectos, tanto propios como de entidades externas que requieren este servicio.

- Secretaría Técnica del Grupo de Expertos en Operación Ferroviaria, GEOF. Organización de 1 jornada presencial, actas y notas de prensa. Informe anual de colaboración.

- Se han realizado un total de 4 artículos en revistas técnicas de referencia.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- Se han efectuado 8 presentaciones en congresos y foros nacionales e internacionales.
- Desarrollo de docencia y elaboración de materiales para actividades formativas.
- Se han coordinado las acciones del Día mundial de los pasos a nivel en España, ILCAD celebrado el 10 de octubre.
- Atención a consultas técnicas del MITMA y patronos.
- Se ha participado en la Conferencia 'El futuro de las chicas en STE(A)M, coorganizada por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte de España y la OCDE (13 y 14 de diciembre)
- Se ha participado en la organización del evento "Space for Innovation in Rail Towards Satellite Based ERTMS junto con la ERJU. 13 y 14 de septiembre.
- Participación en los grupos de trabajo internacionales de la UIC: investigación, economía circular y alta velocidad.

Proyectos de I+D+i en el marco del desarrollo del Plan Estratégico de la FFE:

- Desarrollo del proyecto Escuela de Seguridad Vial Ferroviaria. Continuidad del proyecto y búsqueda de recursos para su desarrollo. Desarrollo del proyecto PaXando a Nivel y presentación de otras propuestas.
- Puesta en marcha del proyecto Banco de conocimiento del Ferrocarril. Avances y búsqueda de recursos para su desarrollo. Generación del documento MujerES Ferrocarril.

2.- Cooperación científico-técnica y promoción sectorial.

Gestión de la Plataforma Tecnológica Española, PTFE. Actividad realizada desde 2005 con el soporte económico del Ministerio de Ciencia e Innovación. La PTFE impulsa y promueve el desarrollo de la I+D+i del sector ferroviario español, desarrollando para ello:

- Organización y celebración de 7 Jornadas y Foros en torno a la I+D+i ferroviaria.
- Organización de la Asamblea General de la PTFE.
- Se ha creado el Grupo de la PTFE ERJU y realizado el seguimiento de sus reuniones.
- Se ha elaborado 1 documento estratégico de visión del sector.
- Se ha representado a la PTFE en 5 foros nacionales e internacionales.
- Se ha participado activamente en 16 jornadas de trabajo, para obtener y difundir información práctica para los intereses del sector ferroviario.
- Colaboración con otras Plataformas Tecnológicas Españolas; mantenimiento y establecimiento de 9 acuerdos.
- Gestión de la página web: www.ptferroviaria.es
- Se han elaborado 45 boletines semanales de novedades e seguimiento de la I+D+i.
- Se ha participado y representado en las asociaciones y organismos clave de la I+D+i europea: 10 intervenciones.
- Comunicación permanente con CDTI y Mº de Ciencia e Innovación.
- Impulso a la internacionalización de la I+D+i, participación en Horizonte Europa, ERJU y otros programas de trabajo europeos. Seguimiento de programas de trabajo y convocatorias. Asesoría.
- Se ha colaborado con la Plataforma Tecnológica Ferroviaria Europea ERRAC y otras Plataformas Tecnológicas Ferroviarias de otros países europeos: mantenimiento y establecimiento de 5 acuerdos.
- Impulso de las capacidades del sector ferroviario español y su potencial en investigación, desarrollo e innovación en el ámbito internacional, a demanda de diversos actores internacionales.
- La FFE tras la presentación a la Convocatoria de Plataformas del Mº de Ciencia e Innovación en noviembre de 2022, revalidó la gestión y secretaría técnica de la PTFE (como viene hacienda desde 2005), obteniendo la ayuda para la gestión de la misma para los años 2023 y 2024.

Proyectos de promoción sectorial en el marco del desarrollo del Plan Estratégico de la FFE:

Proyecto de impulso y apoyo al sector ferroviario en su dimensión pública y privada y Proyecto Plataforma integral para el impulso y apoyo a la innovación y a la investigación del sector ferroviario. Análisis, diseño del proyecto, establecimiento de estrategias, identificación de potenciales ayudas y/o subvenciones y búsqueda de recursos para su desarrollo. Proyectos reorientados, y enmarcados en el proyecto sobre Análisis de la futura gobernanza de la FFE.

3.- Desarrollo de la Oficina del Plan Estratégico de la FFE por parte de la Subdirección de Estrategia, Innovación y Formación:

- Informes de seguimiento de los indicadores del Plan Estratégico de la FFE: 3 informes.
- Elaboración de los informes seguimiento del Plan Estratégico: 4 informes de presentación al Comité de Dirección y 2 informes destinados a Patronato.
- Elaboración del informe de seguimiento anual del Plan Estratégico y de modificaciones del mismo.
- Informe para divulgación de los resultados del Plan Estratégico destinado a la Intranet para información de los trabajadores y 1

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

externo.

Se ha elaborado el informe básico Análisis Externo: tendencias.

Se ha elaborado el informe básico de Análisis Interno.

Reuniones y atención a consultas para el conjunto de direcciones de la FFE.

Realizado el Informe: "Encuesta anual de satisfacción sobre la Fundación de los Ferrocarriles Españoles a sus patronos, 2023" y el informe avance resultados.

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | 9 | 9 | 14.513,00 | 14.222,25 |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 0 | 0 | 0,00 | 0,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas | 1600 | 1600 | |
| Personas jurídicas | 750 | 750 | |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -532.070,00 | -401.520,00 | -97.240,00 | -498.760,00 |
| Otros gastos de la actividad | -71.120,00 | -22.520,00 | -1.770,00 | -24.290,00 |
| Reparación y conservación | -670,00 | -520,00 | -10,00 | -530,00 |
| Servicios profesionales | 0,00 | -1.000,00 | -150,00 | -1.150,00 |
| Seguridad y vigilancia | -5.330,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Limpieza | 0,00 | -5.960,00 | -250,00 | -6.210,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Arrendamientos | -5.800,00 | -750,00 | -60,00 | -810,00 |
| Suministros | -1.560,00 | -1.620,00 | -90,00 | -1.710,00 |
| Imprenta, fotomecánica y diseño | -4.650,00 | -6.140,00 | -100,00 | -6.240,00 |
| Transportes | -10.030,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Comunicaciones | 0,00 | -2.990,00 | -610,00 | -3.600,00 |
| No imputados | -2.880,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | -40.200,00 | -3.540,00 | -500,00 | -4.040,00 |
| Amortización del inmovilizado | -190,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -603.380,00 | -424.040,00 | -99.010,00 | -523.050,00 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 603.380,00 | 424.040,00 | 99.010,00 | 523.050,00 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|--|--|-------------------|--------------------|
| Soporte, impulso y acompañamiento a empresas del Sector Ferroviario para desarrollo de su I+d+i a nivel nacional e internacional | Entidades con las que se trabaja desde la Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española (PTFE), en los proyectos de investigación y los estudios | 560,00 | 562,00 |
| Informes de avance y seguimiento del Plan Estratégico | Informes para los proyectos asignados al área. Informes para el conjunto de la FFE: trimestrales, anual y encuesta de percepción de patronos | 19,00 | 18,00 |
| Proyectos, estudios, asistencias técnicas, artículos e informes de investigación y promoción sectorial | Número de proyectos, estudios, asistencias técnicas, artículos e | 12,00 | 14,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | |
|--|----------|--|--|
| | informes | | |
|--|----------|--|--|

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A10. Comercial

Tipo: Mercantil.

Sector: Otros.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: Cataluña, Comunidad de Madrid.

Descripción detallada de la actividad:

La Fundación de los Ferrocarriles Españoles no tiene ninguna finalidad comercial, si bien, la realización de sus actividades propias conlleva la obtención de ingresos comerciales que se engloban como actividad mercantil. Por otro lado, estos ingresos permiten financiar la realización de sus actividades fundacionales.

Podemos señalar las siguientes:

Venta de publicaciones y artículos de museos

Los Museos del Ferrocarril disponen de una tienda donde se pone a disposición del público publicaciones, libros, videos y artículos relacionados con el ferrocarril. La tienda del Museo de Vilanova está gestionada por la propia Fundación, sin embargo la del Museo de Madrid está externalizada, es decir, su actividad es desarrollada por una empresa externa, obteniéndose ingresos por su cesión.

Por otro lado, la actividad de comunicación sectorial pone a la venta el Anuario del Ferrocarril, publicación de carácter anual donde reúne toda la información relacionada con el sector.

También se considera mercantil la venta de las diversas publicaciones ferroviarias editadas por la Fundación en quioscos y librerías.

Traducciones

Si bien se realizan traducciones para la actividad propia, también se comercializan traducciones para los patronos y empresas del sector ferroviario.

Publicidad

Las publicaciones del área de Comunicación Sectorial y Vía Libre (revista, Vía Libre, Vía Libre Digital y Anuario del ferrocarril) ofrecen publicidad del sector ferroviario que permite a las empresas exponer sus logros y actividades.

Cesión de material ferroviario

Los trenes históricos de la Fundación se ceden para la realización de trenes chárter, así como para la realización de rodajes de cine y televisión. Los ingresos derivados de los trenes históricos que programa la Fundación, como el Tren de la Fresa o de la Navidad si se consideran ingresos propios, al ser una actividad propia.

Cesión de uso de espacios

Los espacios de los museos del ferrocarril, tanto de Madrid como de Vilanova, y del Palacio de Fernán Núñez, sede de la fundación, se ceden a terceros para su uso en la realización de eventos, actividades y otros actos celebrados en los mismos. Estos eventos además conllevan ingresos derivados de los servicios accesorios que se prestan o se facilitan, tales como limpieza, mantenimiento, catering, equipos audiovisuales, etc.

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | 5 | 4 | 8.063,00 | 6.450,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 0 | 0 | 0,00 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Ingresos ordinarios de la actividad

| INGRESOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO |
|--|------------------|-------------------|
| Importe neto de la cifra de negocio en ventas y otros ingresos de la actividad mercantil | 1.142.000,00 | 1.480.734,50 |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio de la actividad mercantil | 0,00 | 0,00 |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | -14.000,00 | -26.359,86 | 0,00 | -26.359,86 |
| Gastos de personal | -368.760,00 | -231.430,00 | -56.045,16 | -287.475,16 |
| Otros gastos de la actividad | -113.480,00 | -116.120,00 | -5.290,00 | -121.410,00 |
| Reparación y conservación | -12.000,00 | -21.400,00 | -570,00 | -21.970,00 |
| Servicios profesionales | 0,00 | -14.010,00 | -2.050,00 | -16.060,00 |
| Seguridad y vigilancia | 0,00 | -43.110,00 | 0,00 | -43.110,00 |
| Limpieza | -40.000,00 | -4.280,00 | -180,00 | -4.460,00 |
| Arrendamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Suministros | -18.000,00 | -6.680,00 | -380,00 | -7.060,00 |
| Imprenta, fotomecánica y diseño | 0,00 | -16.670,00 | -270,00 | -16.940,00 |
| Transportes | -11.380,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Comunicaciones | 0,00 | -6.910,00 | -1.400,00 | -8.310,00 |
| No imputados | -6.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | -26.100,00 | -3.060,00 | -440,00 | -3.500,00 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---|-------------|-------------|------------|-------------|
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -496.240,00 | -373.909,86 | -61.335,16 | -435.245,02 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 496.240,00 | 373.909,86 | 61.335,16 | 435.245,02 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|--------------------------------|--|-------------------|--------------------|
| Cumplimiento presupuesto área | Ingresos por cesión de espacios (miles de €) | 646,00 | 999,14 |
| Cumplimiento Recursos del área | Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles (miles €) | 1.142,00 | 1.368,76 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

| RECURSOS | ACTIVIDAD Nº1 | ACTIVIDAD Nº2 | ACTIVIDAD Nº3 | ACTIVIDAD Nº4 |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | 0,00 | -2.460,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 | -2.460,00 | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -971.759,68 | -523.130,00 | -206.760,00 | -311.770,00 |
| Otros gastos de la actividad | -893.884,49 | -362.130,00 | -341.050,00 | -65.880,00 |
| Reparación y conservación | -122.140,00 | -123.750,00 | -48.260,00 | -1.890,00 |
| Servicios profesionales | -197.470,00 | -128.940,00 | -32.310,00 | -35.910,00 |
| Seguridad y vigilancia | -178.410,00 | 0,00 | -1.920,00 | 0,00 |
| Limpieza | -212.190,00 | -52.900,00 | 0,00 | -2.600,00 |
| Arrendamientos | -1.460,00 | -1.520,00 | -4.260,00 | -7.570,00 |
| Suministros | -40.414,49 | -7.990,00 | -870,00 | -730,00 |
| Imprenta, fotomecánica y diseño | -23.790,00 | -22.960,00 | -2.700,00 | -2.000,00 |
| Transportes | -2.220,00 | -1.830,00 | -185.470,00 | -80,00 |
| Comunicaciones | -15.470,00 | -8.860,00 | -970,00 | -2.170,00 |
| No imputados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | -100.320,00 | -13.380,00 | -64.290,00 | -12.930,00 |
| Amortización del inmovilizado | -69.730,17 | -260.110,00 | -650,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -1.935.374,34 | -1.147.830,00 | -548.460,00 | -377.650,00 |
| Inversiones | | | | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 23.357,23 | 768.163,57 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 108.571,15 | 11.138,01 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 131.928,38 | 779.301,58 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 2.067.302,72 | 1.927.131,58 | 548.460,00 | 377.650,00 |
| RECURSOS | ACTIVIDAD Nº5 | ACTIVIDAD Nº6 | ACTIVIDAD Nº7 | ACTIVIDAD Nº8 |
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | -30.400,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | -30.400,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -406.220,00 | -376.280,00 | -356.510,00 | -164.550,00 |
| Otros gastos de la actividad | -74.970,00 | -175.200,00 | -770.980,00 | -23.510,00 |
| Reparación y conservación | -270,00 | -2.520,00 | -256.650,00 | -2.230,00 |
| Servicios profesionales | -10.200,00 | 0,00 | -5.890,00 | -15.000,00 |
| Seguridad y vigilancia | -680,00 | 0,00 | -144.430,00 | 0,00 |
| Limpieza | -4.860,00 | -7.470,00 | -81.090,00 | -2.510,00 |
| Arrendamientos | -150,00 | -870,00 | -248.380,00 | -270,00 |
| Suministros | -1.380,00 | -2.180,00 | -16.890,00 | -670,00 |
| Imprenta, fotomecánica y diseño | -19.750,00 | -72.320,00 | -10,00 | -20,00 |
| Transportes | -12.650,00 | 0,00 | -50,00 | 0,00 |
| Comunicaciones | -3.010,00 | -39.490,00 | -3.790,00 | -670,00 |
| No imputados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | -22.020,00 | -50.350,00 | -13.800,00 | -2.140,00 |
| Amortización del inmovilizado | -350,00 | 0,00 | -15.750,00 | -50,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|--|-------------|-------------|----------------------|-----------------------|
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -511.940,00 | -551.480,00 | -1.143.240,00 | -188.110,00 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 28.164,65 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 28.164,65 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 511.940,00 | 551.480,00 | 1.171.404,65 | 188.110,00 |
| RECURSOS | | | ACTIVIDAD Nº9 | ACTIVIDAD Nº10 |
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | | | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | | | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | | | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | | | 0,00 | -26.359,86 |
| Gastos de personal | | | -498.760,00 | -287.475,16 |
| Otros gastos de la actividad | | | -24.290,00 | -121.410,00 |
| Reparación y conservación | | | -530,00 | -21.970,00 |
| Servicios profesionales | | | -1.150,00 | -16.060,00 |
| Seguridad y vigilancia | | | 0,00 | -43.110,00 |
| Limpieza | | | -6.210,00 | -4.460,00 |
| Arrendamientos | | | -810,00 | 0,00 |
| Suministros | | | -1.710,00 | -7.060,00 |
| Imprenta, fotomecánica y diseño | | | -6.240,00 | -16.940,00 |
| Transportes | | | 0,00 | 0,00 |
| Comunicaciones | | | -3.600,00 | -8.310,00 |
| No imputados | | | 0,00 | 0,00 |
| Otros | | | -4.040,00 | -3.500,00 |
| Amortización del inmovilizado | | | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | | | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | | | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | | | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | 0,00 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | |
|---|-------------|-------------|
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -523.050,00 | -435.245,02 |
| Inversiones | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 523.050,00 | 435.245,02 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| RECURSOS | TOTAL PREVISTO | REALIZADO ACTIVIDADES | NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES | TOTAL REALIZADO |
|--|----------------------|--------------------------|-------------------------------------|----------------------|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | -40.000,00 | -32.860,00 | 0,00 | -32.860,00 |
| a) Ayudas monetarias | -40.000,00 | -32.860,00 | 0,00 | -32.860,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | -14.000,00 | -26.359,86 | 0,00 | -26.359,86 |
| Gastos de personal | -2.314.390,00 | -4.103.214,84 | 0,00 | -4.103.214,84 |
| Otros gastos de la actividad | -961.660,00 | -2.853.304,49 | -179.115,26 | -3.032.419,75 |
| Reparación y conservación | -126.680,00 | -580.210,00 | 0,00 | -580.210,00 |
| Servicios profesionales | 0,00 | -442.930,00 | 0,00 | -442.930,00 |
| Seguridad y vigilancia | -144.960,00 | -368.550,00 | 0,00 | -368.550,00 |
| Limpieza | -40.000,00 | -374.290,00 | 0,00 | -374.290,00 |
| Arrendamientos | -63.440,00 | -265.290,00 | 0,00 | -265.290,00 |
| Suministros | -24.440,00 | -79.894,49 | 0,00 | -79.894,49 |
| Imprenta, fotomecánica y diseño | -26.240,00 | -166.730,00 | 0,00 | -166.730,00 |
| Transportes | -152.290,00 | -202.300,00 | 0,00 | -202.300,00 |
| Comunicaciones | -19.530,00 | -86.340,00 | 0,00 | -86.340,00 |
| No imputados | -69.570,00 | 0,00 | -179.115,26 | -179.115,26 |
| Otros | -294.510,00 | -286.770,00 | 0,00 | -286.770,00 |
| Amortización del inmovilizado | -297.190,00 | -346.640,17 | 0,00 | -346.640,17 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | -107.773,46 | -107.773,46 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -3.627.240,00 | -7.362.379,36 | -286.888,72 | -7.649.268,08 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del | 652.000,00 | 819.685,45 | 0,00 | 819.685,45 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---|--------------|--------------|------------|--------------|
| Patrimonio Histórico) | | | | |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 20.000,00 | 119.709,16 | 0,00 | 119.709,16 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 672.000,00 | 939.394,61 | 0,00 | 939.394,61 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 4.299.240,00 | 8.301.773,97 | 286.888,72 | 8.588.662,69 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

| RECURSOS | PREVISTO | REALIZADO |
|---|----------------------|---------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 0,00 | 0,00 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 5.844.300,00 | 566.782,31 |
| Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles | 1.142.000,00 | 1.480.734,50 |
| Subvenciones del sector público | 15.374.000,00 | 5.447.921,78 |
| Aportaciones privadas | 25.700,00 | 848.277,18 |
| Otros tipos de ingresos | 2.100.000,00 | 229.782,46 |
| TOTAL INGRESOS OBTENIDOS | 24.486.000,00 | 8.573.498,23 |

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

| OTROS RECURSOS | PREVISTO | REALIZADO |
|---|-------------|-------------|
| Deudas contraídas | 0,00 | 0,00 |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS | 0,00 | 0,00 |

Convenios de colaboración con otras entidades

| ENTIDAD | CONVENIO | INGRESOS | GASTOS | NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS |
|--|---|----------|--------|--|
| FMB Ferrocarril Metropolitá de Barcelona S.A | Publicación anuncio sobre TMB | 920,00 | 0,00 | |
| Ayuntamiento de Valladolid | Certamen literatura infantil Miguel Delibes-Aventura en el tren | 2.640,00 | 0,00 | |
| Universidad de Cádiz | Convenio Universidad de Cádiz | 0,00 | 0,00 | X |
| Uned | Cooperación educativa para estudiantes | 0,00 | 0,00 | X |
| Universidad Internacional Isabel I de Castilla | Prácticas externas-colaboración | 0,00 | 0,00 | X |
| Museo Nacional de Ciencia de Cataluña | Museo Nacional de Ciencia de Cataluña | 0,00 | 0,00 | X |
| Radio y televisión española | Radio y televisión española | 0,00 | 0,00 | X |
| Ayuntamiento de Madrid | Festival veranos de la villa | 0,00 | 0,00 | X |
| Artia comunicación gráfica S.L | Proyecto divulgativo y educativo | 0,00 | 0,00 | X |
| Fundación arquitectura COAM | Actividades de investigación y difusión | 0,00 | 0,00 | X |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|--|--|------|------|---|
| Entidad urbanística cobo calleja | ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CESIÓN DE USO Y DEPÓSITO TEMPORALES DE LOCOMOTORAS, PIEZAS HISTÓRICAS FERROVIARIAS | 0,00 | 0,00 | X |
| PLATAFORMA REPRESENTATIVA ESTATAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, PREDIF | PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, PREDIF | 0,00 | 0,00 | X |
| UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID | PRÁCTICAS EXTERNAS-CURRICULARES_MÁSTER EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL_ESTHER CASTELLANO ORTIZ | 0,00 | 0,00 | X |
| UNED | ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE | 0,00 | 0,00 | X |
| MARCOS SOLER DEL HOYO | PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES | 0,00 | 0,00 | X |
| EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA, S.A. (PROMÁLAGA, S.A.) | FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA | 0,00 | 0,00 | X |
| ANA TERESA MARTÍNEZ GABALDÓN | PRÁCTICAS EXTERNAS-CURRICULARES_MÁSTER EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL, HISTORIA RECUPERACIÓN Y GESTIÓN_ANA TERESA MARTÍNEZ GABALDÓN | 0,00 | 0,00 | X |
| JONATHAN REGASPI CALLA | PROGRAMA FORMATIVO IFPM J. CAMARILLO 58-22CILCO FORMATIVO CFGS EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA ALUMNO: JONATHAN REGASPI CALLA | 0,00 | 0,00 | X |
| IFPM J. CAMARILLO 58-22 | PROGRAMA FORMATIVO IFPM J. CAMARILLO 58-22CILCO FORMATIVO CFGS EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA | 0,00 | 0,00 | X |
| UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID | PRÁCTICAS EXTERNAS-CURRICULARES_MÁSTER EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL, HISTORIA RECUPERACIÓN Y GESTIÓN_RAHELA DRAGOI | 0,00 | 0,00 | X |
| ÁFRICA OLALLA PÉREZ | PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID_ÁFRICA OLALLA PÉREZ-MÁSTER EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL | 0,00 | 0,00 | X |
| IRIS RUIZ BARAJAS | PRÁCTICAS FORMATIVAS IES ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA Y TURISMO IRIS RUIZ BARAJAS | 0,00 | 0,00 | X |
| ALEJANDRO CAMARA CUERVO | PRÁCTICAS FORMATIVAS IES ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA | 0,00 | 0,00 | X |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---|--|----------|----------|---|
| | Y TURISMO ALEJANDRO CAMARA CUERVO | | | |
| Servicio Catalán de la Salud i La Geltrú para la ejecución de la campaña de vacunación destinada al control de la Covid-19 en el marco del Sistema público de salud de Cataluña | Para la habilitación de los espacios adecuados para la ciudad de Vilanova en la vacunación COVID-19 | 5.564,79 | 5.564,79 | |
| CENTRO DE FORMACIÓN HEASE | Desarrollo de prácticas profesionales no laborales. Sistema de Formación Profesional para el Empleo_PRESTACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS | 0,00 | 0,00 | X |
| ÁNGEL LUIS PEÑA FERNÁNDEZ | REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS-PRACTICAS DE ÁNGEL LUIS PEÑA FERNÁNDEZ | 0,00 | 0,00 | X |
| MARÍA ARROYO GÓMEZ | PRACTICAS CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO, MÁSTER OFICIAL, DOCTORADO Y TÍTULOS PROPIOS, ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y LA ENTIDAD FUNDACION DE FERROCARRILES ESPAÑOLES F.S.P._Fundación Ortega | 0,00 | 0,00 | X |
| PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DE ALCÁZAR DE SAN JUAN | CONVENIO PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DE ALCÁZAR DE SAN JUAN Y LA FFE PARA LAS EXPOSICIONES DE CAMINOS DE HIERRO Y RAIL ARTE | 0,00 | 0,00 | X |
| CENTRO SUPERIOR DE ALTOS ESTUDIOS INTERNACIONALES IFP | CONVENIO PROGRAMA FORMATIVO IFPM J. CAMARILLO 45-23 CICLO FORMATIVO CFGS EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA Y COMERCIO INTERNACIONAL | 0,00 | 0,00 | X |
| VIRGINIA GARCÍA MARCOS | ANEXO DEL ESTUDIANTE DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS CURRICULARES UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID - ALUMNA: VIRGINIA GARCÍA MARCOS - MÁSTER EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL | 0,00 | 0,00 | X |
| ALEJANDRO ALCAIDE RODRIGUEZ | ANEXO PRÁCTICAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID ALEJANDRO ALCAIDE RODRIGUEZ MÁSTER EN INNOVACIÓN EN DIDÁCTICAS ESPECIALES - MUSEO FERROCARRIL DE MADRID | 0,00 | 0,00 | X |
| ADRIÁN GARRIDO LORA | ANEXO PRÁCTICAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID ADRIÁN GARRIDO LORA MÁSTER EN | 0,00 | 0,00 | X |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|--|---|------|------|---|
| | INNOVACIÓN EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS | | | |
| SANDRA VACAS VIDAL | ANEXO PRÁCTICAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID SANDRA VACAS VIDAL MÁSTER EN INNOVACIÓN EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS | 0,00 | 0,00 | X |
| ANA MAYOR NITZLER | ANEXO PRÁCTICAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID ANA MAYOR NITZLER MÁSTER EN INNOVACIÓN EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS | 0,00 | 0,00 | X |
| FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA | CONVENI DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN UNED Y LA FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P. PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN | 0,00 | 0,00 | X |
| AUXILIAR DE BIBLIOTECA, S.L.U. | CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO REMUNERADAS ENTRE EL CENTRO DE FORMACIÓN AUXILIAR BIBLIOTECA S.L.U. Y LA BIBLIOTECA MUSEO DEL FERROCARRIL DE MADRID | 0,00 | 0,00 | X |
| ESCUELA DE ARTE DE MADRID | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ESCUELA DE ARTE DIEZ Y LA FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P., PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO DE LOS CICLOS FORMATIVOS Y LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS DE OTRAS ENSEÑANZAS | 0,00 | 0,00 | X |
| DANIEL GARCÍA PUENTE | ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ESCUELA DE ARTE DIEZ Y LA FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P., PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO DE LOS CICLOS FORMATIVOS Y LAS PRÁCTICAS INFORMÁTICAS DE OTRAS ENSEÑANZAS, DANIEL GARCÍA PUENTE | 0,00 | 0,00 | X |
| JESSICA DOMINGO DOMÍNGUEZ | ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ESCUELA DE ARTE DIEZ Y LA FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P., PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO DE LOS CICLOS | 0,00 | 0,00 | X |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---|--|------|------|---|
| | FORMATIVOS Y LAS PRÁCTICAS FORMÁTICAS DE OTRAS ENSEÑANZAS JESSICA DOMINGO DOMÍNGUEZ | | | |
| ÁLVARO JAVIER VIDAL SAIZ | ANEXO AL CONVENIO DE PRÁCTICAS FORMATIVAS IES ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA Y TURISMO ÁLVARO JAVIER VIDAL SAIZ | 0,00 | 0,00 | X |
| DIEGO IBÁÑEZ DÍAZ | ANEXO AL CONVENIO DE PRÁCTICAS FORMATIVAS IES ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA Y TURISMO DIEGO IBAÑEZ DÍAZ | 0,00 | 0,00 | X |
| LILIANA FAICSURY VELANDA RIOS | ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Y LA FFE - MÁSTER EN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE LILIANA FAICSURY VELANDA RIOS | 0,00 | 0,00 | X |
| IRENE VIVAS MÁRQUEZ | ANEXO AL CONVENIO DE PRÁCTICAS SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y LA FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P., PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS IRENE VIVAS MÁRQUEZ | 0,00 | 0,00 | X |
| VISUAL ENTIDAD DE GESTIÓN DE ARTISTAS PLÁSTICOS | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P. Y VISUAL ENTIDAD DE GESTIÓN DE ARTÍSTAS PLÁSTICOS, VEGAP | 0,00 | 0,00 | X |
| UNIVERSITAT DE BARCELONA | CONVENI DE COOPERACIÓ EDUCATIVA DE PRÀCTIQUES ACADÈMIQUES EXTERNES DELS ESTUDIANTS DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA EN ENTITATS COL.LABORADORES | 0,00 | 0,00 | X |
| ÀURIA CARRILLO GUILLAMÓN | ANEXO AL CONVENI DE PRÀCTIQUES ACADÈMIQUES EXTERNES EN LA UNIVERSITAT DE BARCELONA ÀURIA CARRILLO GUILLAMÓN | 0,00 | 0,00 | X |
| SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE | ADENDA AL CONVENIO ENTRE ANTIGUA SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA Y LA FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P. POR EL QUE SE CANALIZA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA PREVISTA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL | 0,00 | 0,00 | X |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|--|---|------|------|---|
| | ESTADO PARA 2021 PARA EL FOMENTO DE LA MOVILIDAD CICLISTA | | | |
| BARRABES SKI MONTAÑA, S.L.U. | PRIMERA ADENDA AL CONVENIO ENTRE BARRABES SKI Y MONTAÑAS, S.L.U. Y LA FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P. | 0,00 | 0,00 | X |
| FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD | CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN ONCE, LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL FERROCARRIL DE COLLADO VILLALBA Y LA FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES | 0,00 | 0,00 | X |

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

En relación a los gastos de personal en el Plan de Actuación hay una desviación debido a la adjudicación de la Subvención para las primeras experiencias .

Debido al cambio de coyuntura económica mundial y las oscilaciones del tipo de interés no se han producido gastos financieros en el ejercicio 2023 y por el contrario se han podido realizar 2 IPF por las cuales se ha obtenido un rendimiento del capital mobiliario de 229.782,46 € anuales.

Finalmente no se adjudicó la Subvención para la bicicleta por lo que los gastos por ayudas en el ejercicio 2023 están formados por los Premios Caminos de Hierro y Premios del Tren.

NOTA 22B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2023 - 31/12/2023

| RECURSOS | IMPORTE |
|--|--------------|
| Resultado contable | 971.336,76 |
| Ajustes (+) del resultado contable | |
| Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias | 346.640,17 |
| Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado) | 6.580.494,17 |
| Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores | 0,00 |
| Total ajustes (+) | 6.927.134,34 |
| Ajustes (-) del resultado contable | |
| INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional | 0,00 |
| Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores | 0,00 |
| Total ajustes (-) | 0,00 |
| DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO | 7.898.471,10 |
| Porcentaje | 70,00 |
| Renta a destinar | 5.528.929,77 |

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

| RECURSOS | IMPORTE |
|---|--------------|
| Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia) | 6.580.494,17 |
| Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO | 6.580.494,17 |

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

| EJERCICIO | EXCEDENTE DEL EJERCICIO | AJUSTES POSITIVOS | AJUSTES NEGATIVOS | BASE DE CÁLCULO | RENTA A DESTINAR | PORCENTAJE A DESTINAR | RECURSOS DESTINADOS A FINES |
|-------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----------------------|-----------------------------|
| 01/01/2019 - 31/12/2019 | 84.395,61 | 5.729.654,32 | 0,00 | 5.814.049,93 | 4.069.834,95 | 70,00 | 5.972.258,51 |
| 01/01/2020 - 31/12/2020 | -679.292,05 | 5.384.133,71 | 0,00 | 4.704.841,66 | 3.293.389,16 | 70,00 | 5.571.252,69 |
| 01/01/2021 - 31/12/2021 | 14.245,72 | 5.894.306,64 | 0,00 | 5.908.552,36 | 4.135.986,65 | 70,00 | 5.917.774,88 |
| 01/01/2022 - 31/12/2022 | 992.719,91 | 7.854.769,95 | 0,00 | 8.847.489,86 | 6.193.242,90 | 70,00 | 7.514.182,01 |
| 01/01/2023 - 31/12/2023 | 971.336,76 | 6.927.134,34 | 0,00 | 7.898.471,10 | 5.528.929,77 | 70,00 | 6.580.494,17 |

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

| EJERCICIO | N-4 | N-3 | N-2 | N-1 | N | TOTAL | IMPORTE PENDIENTE |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------------|
| 01/01/2019 - 31/12/2019 | 5.972.258,51 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.972.258,51 | 0,00 |
| 01/01/2020 - 31/12/2020 | | 5.571.252,69 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.571.252,69 | 0,00 |
| 01/01/2021 - 31/12/2021 | | | 5.917.774,88 | 0,00 | 0,00 | 5.917.774,88 | 0,00 |
| 01/01/2022 - 31/12/2022 | | | | 7.514.182,01 | 0,00 | 7.514.182,01 | 0,00 |
| 01/01/2023 - 31/12/2023 | | | | | 6.580.494,17 | 6.580.494,17 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio

| PARTIDA | Nº CUENTA | DETALLE DE LA INVERSIÓN | FECHA DE ADQUISICIÓN | VALOR DE LA INVERSIÓN |
|--|-----------|--------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| A) I. Inmovilizado intangible | 206 | INMOVILIZADO INTANGIBLE | 31/12/2023 | 17.085,89 |
| A) II. Bienes del Patrimonio Histórico | 243 | Museos | 31/12/2022 | 4.543,05 |
| A) II. Bienes del Patrimonio Histórico | 245 | Vehículos Hco | 31/12/2022 | 12.585,36 |
| A) III. Inmovilizado material | 215 | OTRAS INSTALACIONES | 31/12/2022 | 95.542,21 |
| A) III. Inmovilizado material | 216 | MOBILIARIO | 31/12/2022 | 4.387,90 |
| A) III. Inmovilizado material | 217 | EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN | 31/12/2022 | 77.828,43 |
| A) III. Inmovilizado material | 219 | OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | 31/12/2022 | 54.694,53 |
| A) III. Inmovilizado material | 235 | INMOVILIZADO EN CURSO | 31/12/2022 | 34.860,00 |
| A) III. Inmovilizado material | 216 | MOBILIARIO | 31/12/2023 | 1.569,42 |
| A) III. Inmovilizado material | 215 | OTRAS INSTALACIONES | 31/12/2023 | 38.584,81 |
| A) III. Inmovilizado material | 217 | EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN | 31/12/2023 | 21.511,53 |
| A) III. Inmovilizado material | 219 | OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | 31/12/2023 | 61.213,97 |
| A) II. Bienes del Patrimonio Histórico | 245 | Vehículos Hco | 31/12/2023 | 119.709,16 |
| | | TOTAL | | 544.116,26 |

| DETALLE DE LA INVERSIÓN | RECURSOS PROPIOS | SUBVENCIÓN | PRÉSTAMO | IMPORTE HASTA EL EJERCICIO | FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO | SUBVENCIONES EN EL EJERCICIO | PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO | IMPORTE PENDIENTE |
|-------------------------|------------------|------------|----------|----------------------------|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------|
| INMOVILIZADO INTANGIBLE | 17.085,89 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 17.085,89 |
| Museos | 4.543,05 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.543,05 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 76CUL: DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

| | | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|
| Vehículos Hco | 12.585,36 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 12.585,36 |
| OTRAS INSTALACIONES | 95.542,21 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 95.542,21 |
| MOBILIARIO | 4.387,90 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.387,90 |
| EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN | 77.828,43 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 77.828,43 |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | 54.694,53 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 54.694,53 |
| INMOVILIZADO EN CURSO | 0,00 | 34.860,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 34.860,00 |
| MOBILIARIO | 1.569,42 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.569,42 |
| OTRAS INSTALACIONES | 38.584,81 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 38.584,81 |
| EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN | 21.511,53 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 21.511,53 |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | 61.213,97 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 61.213,97 |
| Vehículos Hco | 119.709,16 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 119.709,16 |
| TOTAL | 509.256,26 | 34.860,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 544.116,26 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos aplicados en el ejercicio

| | FONDOS PROPIOS | SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS | DEUDA | TOTAL |
|---|----------------|------------------------------------|-------|--------------|
| 1. Gastos en cumplimiento de fines | | | | 6.580.494,17 |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines | | | | 0,00 |
| a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio | 0,00 | | | |
| b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores | | | 0,00 | |
| c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | | 0,00 | | |
| TOTAL (1+2) | | | | 6.580.494,17 |

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

| PARTIDA DE RESULTADOS | Nº CUENTA | DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES | DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL | IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL |
|-----------------------------------|-----------|---|--|---|
| 10. Amortización del inmovilizado | 2806 | Aplicaciones informáticas | 2.200,37 | 216.131,14 |
| 10. Amortización del inmovilizado | 2814 | Ustillaje | 33,09 | 24.339,58 |
| 10. Amortización del inmovilizado | 2815 | Otras instalaciones | 286.665,98 | 1.581.890,72 |
| 10. Amortización del inmovilizado | 2816 | Mobiliario | 7.138,90 | 405.494,61 |
| 10. Amortización del inmovilizado | 2817 | Equipos para procesos de información | 27.665,42 | 749.155,81 |
| 10. Amortización del inmovilizado | 2819 | Otro inmovilizado material | 22.936,41 | 1.006.487,15 |
| | | TOTAL | 346.640,17 | 3.983.499,01 |

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

| PARTIDA DE RESULTADOS | Nº CUENTA | DETALLE DEL GASTO | CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA | IMPORTE |
|-----------------------|-----------|-------------------|--|---------|
|-----------------------|-----------|-------------------|--|---------|

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|---------------------------------|----|------------------------------|---------|----------------------|
| 3. Gastos por ayudas y otros | 65 | Ayudas monetarias | Directo | -32.860,00 |
| 8. Gastos de personal | 64 | Gastos de personal | Directo | -3.515.214,42 |
| 9. Otros gastos de la actividad | 62 | Otros gastos de la actividad | Directo | -3.032.419,75 |
| | | TOTAL | | -6.580.494,17 |

Ajustes negativos del resultado contable

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 23. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

INEXISTENCIA DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

NOTA 24. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

1. Información sobre hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, pero la información contenida en la memoria debe ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior:

No se conocen hechos posteriores al cierre del ejercicio que sean destacables a la hora de formular las cuentas anuales 2023.

2. Los hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales. Se describirá el hecho y se incluirá la estimación de sus efectos:

No se conocen hechos posteriores al cierre del ejercicio que sean destacables a la hora de formular las cuentas anuales 2023.

3. Hechos acaecidos con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento:

Descripción del hecho y naturaleza:

No se conocen hechos posteriores al cierre del ejercicio que sean destacables a la hora de formular las cuentas anuales 2023.

Potencial impacto del hecho sobre la situación de la entidad:

Factores mitigantes relacionados con el hecho posterior:

NOTA 25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación SÍ ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

Pasivo

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|------------------|--------------------|
| C) PASIVO CORRIENTE. VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. 2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas | 153.104,81 | 153.840,46 |

1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

| ENTIDAD | NIF | DOMICILIO | FORMA JURÍDICA | OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS |
|----------------|-----------|---|-------------------|-----------------------------------|
| ADIF | Q2801660H | Sor Angela de la Cruz, 3 28020 Madrid | Organismo público | III) Entidades asociadas |
| RENFE VIAJEROS | A86868189 | Avda. Ciudad de Barcelona, 8 - 28007 Madrid | Sociedad anónima | III) Entidades asociadas |

2. Operaciones

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| Nº | ENTIDAD | | | DETALLE | | | |
|----|--------------------|---------------------|-------------------|--------------------------------------|---------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| 1 | ADIF | | | Servicios de Telefonía y Formación | | | |
| 2 | RENFE VIAJEROS S.A | | | Servicios de Transporte Ferroviarios | | | |
| Nº | CUANTI-FICACIÓN | BENEFICIO O PÉRDIDA | SALDOS PENDIENTES | CORRECCIONES VALORATIVAS | GASTOS DEUDAS INCOBRABLES | SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES | ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS |
| 1 | 123.184,81 | 0,00 | 123.184,81 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2 | 29.920,00 | 0,00 | 29.920,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | 153.104,81 | 0,00 | 153.104,81 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Identificación de las personas o entidades con las que se han realizado las operaciones, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada:

Con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, prestación de servicios de formación y servicios de telefonía interna con Renfe Viajeros S.A., servicios de transporte por ferrocarril: tracción para los trenes históricos.

Detalle de la operación y su cuantificación expresando la política de precios seguida, poniéndola en relación con las que la fundación utiliza respecto a operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas. Cuando no existan operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas, los criterios o métodos seguidos para determinar la cuantificación de la operación:

Saldos pendientes: 153.104,81 a liquidar dentro del plazo legal de pago.

Importe de los sueldos, dietas, remuneraciones e indemnizaciones por cese del personal de alta dirección y órgano de gobierno, y obligaciones contraídas sobre pensiones o primas de seguro de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno y personal de alta dirección:

No existen.

Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y órganos de gobierno, tipo de interés, características esenciales, importes devueltos, y obligaciones asumidas a título de garantía:

No existen.

En caso de pertenecer a un grupo de entidades, se describirá la estructura financiera del grupo:

No se pertenece a un grupo.

NOTA 26. OTRA INFORMACIÓN

26.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

26.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

26.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

26.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

26.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

26.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

| NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL) | NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL) | NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR) | NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR) |
|---|---|---|---|
| 78,76 | 2,00 | 73,26 | 1,00 |

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

| GRUPO DE COTIZACIÓN | CATEGORÍA PROFESIONAL | Nº DE HOMBRES | Nº DE MUJERES | TOTAL |
|---|-----------------------|---------------|---------------|--------------|
| 1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores | Alta dirección | 1,00 | 0,00 | 1,00 |
| 1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores | Directivos | 2,00 | 2,00 | 4,00 |
| 1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores | Titulados y Técnicos | 28,00 | 46,00 | 74,00 |
| 5 Oficiales Administrativos | Administrativos | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| 8 Oficiales de primera y segunda | Varios | 1,00 | 0,00 | 1,00 |
| | TOTAL | 33,00 | 50,00 | 83,00 |

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 52.097,70 euros.

Información complementaria y/o adicional:

Las retribuciones del personal de alta dirección de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles están fijadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades. Sólo existe un contrato de Alta Dirección en la Fundación, habiendo sido la retribución en el año 2023 la siguiente:

Salario base: 58.220,95 €

Complemento de puesto: 26.781,63 €

Salario variable: 15.137,42 €

(DATOS EXTRAIDOS DE LA CARTA RECIBIDA EL 23 DE ENERO DE 2024 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA).

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

26.7. Auditoría

SÍ se ha realizado auditoría:

La auditoría ha sido llevada a cabo por la empresa AUDIEST AUDITORES, S.A.P. por importe de 5.800 € sin iva.

Información complementaria y/o adicional:

Se adjudicó directamente a la empresa AUDIEST AUDITORES, S.A.P. para realizar la auditoría de cuentas anuales que comprende el balance, la cuenta de pérdida y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio 2023.

El importe de los servicios a contratar es inferior a 15.000€ y su plazo de ejecución no excede de un año, por lo que se produce una adjudicación directa, al tratarse de un contrato menor, considerándose que dicho procedimiento de adjudicación es el adecuado al tratarse de una prestación de servicios puntual.

26.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

NOTA 27. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Deberá informarse de la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a sus actividades ordinarias de naturaleza mercantil, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, en la medida en que, desde el punto de vista de la organización de la venta de productos y de la prestación de servicios u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la entidad, esas categorías y mercados difieran entre sí de una forma considerable:

Las actividades mercantiles no difieren por mercado geográfico desde el punto de vista de la organización de la venta de productos y de la prestación de servicios.

Las ventas y otros ingresos mercantiles se clasifican según las siguientes categorías:

Libros y videos: 13.419

Documentación y traducciones: 3.598

Publicaciones, normas, etc.: 4.308

Artículos Museos y tienda: 22.989

Publicidad: 293.079

Otras ventas: 32.225

Prestación de servicios: 111.969

Cesión de espacios y mat. ferroviario: 999.146.

NOTA 28. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| AGRUPACIÓN | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|------|------------------|--------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN | | | |
| 1. Excedente del ejercicio antes de impuestos | | 971.336,76 | 992.719,91 |
| 2. Ajustes del resultado | | -116.732,81 | 142.069,16 |
| a) Amortización del inmovilizado (+) | | 346.640,17 | 340.587,94 |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| c) Variación de provisiones (+/-) | | 0,00 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | |
|---|--|----------------|---------------|
| d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-) | | -233.590,52 | -224.064,44 |
| e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| g) Ingresos financieros (-) | | -229.782,46 | 0,00 |
| h) Gastos financieros (+) | | 0,00 | 25.545,66 |
| i) Diferencias de cambio (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| k) Otros ingresos y gastos (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Cambios en el capital corriente | | -218.153,70 | 242.895,17 |
| a) Existencias (+/-) | | 4.329,34 | -23.441,62 |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) | | 166.983,23 | 1.524.746,55 |
| c) Otros activos corrientes (+/-) | | 7.950,86 | -1.841,44 |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) | | -418.872,39 | -1.256.642,83 |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-) | | 181.014,59 | 74,51 |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) | | -159.559,33 | 0,00 |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión | | 229.782,46 | -25.545,66 |
| a) Pagos de intereses (-) | | 0,00 | -25.545,66 |
| b) Cobros de dividendos (+) | | 0,00 | 0,00 |
| c) Cobros de intereses (+) | | 229.782,46 | 0,00 |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| e) Otros pagos (cobros) (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión (1 + 2 + 3 + 4) | | 866.232,71 | 1.352.138,58 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| 6. Pagos por inversiones (-) | | -10.749.628,19 | -222.259,65 |
| a) Entidades del grupo y asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| b) Inmovilizado intangible | | -14.885,52 | 0,00 |
| c) Inmovilizado material | | -739.129,08 | -221.925,30 |
| d) Bienes del Patrimonio Histórico | | 0,00 | -334,35 |
| e) Inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| f) Otros activos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| g) Activos no corrientes mantenidos para venta | | 0,00 | 0,00 |
| h) Otros activos | | -9.995.613,59 | 0,00 |
| 7. Cobros por desinversiones (+) | | 500.964,84 | 0,00 |
| a) Entidades del grupo y asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| b) Inmovilizado intangible | | 0,00 | 0,00 |
| c) Inmovilizado material | | 500.964,84 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | |
|---|--|----------------|---------------|
| d) Bienes del Patrimonio Histórico | | 0,00 | 0,00 |
| e) Inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| f) Otros activos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| g) Activos no corrientes mantenidos para venta | | 0,00 | 0,00 |
| h) Otros activos | | 0,00 | 0,00 |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6) | | -10.248.663,35 | -222.259,65 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| 9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio | | 0,00 | 0,00 |
| a) Aportaciones a la dotación fundaciones o fondo social (+) | | 0,00 | 0,00 |
| b) Disminuciones del fondo social (-) | | 0,00 | 0,00 |
| c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+) | | 0,00 | 0,00 |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | 4.846.191,44 | 4.717.180,13 |
| a) Emisión (+) | | 4.846.191,44 | 4.718.813,52 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | | 3.882,60 | 0,00 |
| 3. Deudas con entidades del grupo y asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otras deudas | | 4.842.308,84 | 4.718.813,52 |
| b) Devolución y amortización de (-) | | 0,00 | -1.633,39 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | | 0,00 | -1.633,39 |
| 3. Deudas con entidades del grupo y asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otras deudas | | 0,00 | 0,00 |
| 11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10) | | 4.846.191,44 | 4.717.180,13 |
| D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | | 0,00 | 0,00 |
| E. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D) | | -4.536.239,20 | 5.847.059,06 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 12.920.655,00 | 7.073.595,94 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 8.384.415,80 | 12.920.655,00 |

NOTA 29. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

| | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|------------------|--------------------|
| Periodo medio de pago a proveedores (días) | 20,88 | 21,37 |
| Ratio de operaciones pagadas (días) | 21,92 | 23,09 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago (días) | 5,95 | 18,75 |
| Total pagos realizados (euros) | 4.636.935,12 | 864.845,71 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | |
|--------------------------------|------------|------------|
| Total pagos pendientes (euros) | 321.182,92 | 567.199,97 |
|--------------------------------|------------|------------|

Información adicional sobre el cálculo del periodo medio de pago a proveedores:

El volumen Monetario asciende a 3.974.660,04 y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es de 2.117 lo cual supone un 88,06% sobre el total de facturas pagadas.

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

| CÓDIGO | ELEMENTO | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|---|---------------------------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|-----------------------------|
| 200 Investigación | Aplicaciones Informaticas | 31/12/2019 | 212.572,83 | 212.572,83 | 0,00 | 83,58 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 206 Aplicaciones informáticas | Adquisiciones 2020 | 31/12/2020 | 1.868,04 | 1.784,77 | 83,27 | 646,80 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 207 Derechos sobre activos cedidos en uso | Cesión Locomotoras B.P.H. | 31/12/2020 | 23.473,65 | 6.764,03 | 16.709,62 | 16.709,62 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 206 Aplicaciones informáticas | Aplicaciones informáticas | 31/12/2021 | 2.060,00 | 664,19 | 1.395,81 | 1.839,72 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 206 Aplicaciones informáticas | Aplicaciones informáticas | 31/12/2023 | 17.085,89 | 1.109,35 | 15.976,54 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | | | | |
|--|-------|--|------------|------------|-----------|-----------|--|--|--|
| | TOTAL | | 257.060,41 | 222.895,17 | 34.165,24 | 19.279,72 | | | |
|--|-------|--|------------|------------|-----------|-----------|--|--|--|

Bienes de Patrimonio Histórico

| CÓDIGO | ELEMENTO | DIRECCIÓN | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|-----------------|-------------------------------|--|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|-----------------------------|
| 241 Archivos | Archivos Ferroviarios | Paseo de las Delicias, 61 28045 Madrid Museo FF.CC | 01/01/2000 | 111.752,04 | 0,00 | 111.752,04 | 111.752,04 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 242 Bibliotecas | Biblioteca Ferroviaria | Paseo de las Delicias, 61 28045 Madrid Museo FF.CC | 01/01/2000 | 48.219,72 | 0,00 | 48.219,72 | 48.219,72 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 243 Museos | Material Historico Museos | Paseo de las Delicias 61 28045 Madrid Museo FF.CC | 01/01/2000 | 1.139.740,25 | 0,00 | 1.139.740,25 | 1.139.740,25 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 241 Archivos | Adquisiciones Archivos 2020 | Paseo de las Delicias 61 28045 Madrid Museo FF.CC | 31/12/2020 | 1.500,00 | 0,00 | 1.500,00 | 1.500,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 242 Bibliotecas | Adquisiciones Biblioteca 2020 | Paseo de las Delicias, 61 28045 Madrid Museo FF.CC | 31/12/2020 | 1.511,19 | 0,00 | 1.511,19 | 1.511,19 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 243 Museos | Adquisiciones Museos 2020 | Paseo de las Delicias, 61 28045 Madrid | 31/12/2020 | 39.839,84 | 0,00 | 39.839,84 | 22.827,57 | | Afectado al cumplimiento de fines | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | | | | | |
|-----------------|-------------------------------|---|------------|------------|------|------------|-----------|--|---|--|
| | | Museo del FF.CC | | | | | | | propios | |
| 241 Archivos | Adquisiciones Archivos 2021 | Paseo de de las delicias, 61 28045 Madrid Museo FF.CC | 31/12/2021 | 7.414,00 | 0,00 | 7.414,00 | 7.414,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 242 Bibliotecas | Adquisiciones Biblioteca 2021 | Paseo de de las delicias, 61 28045 Madrid Museo FF.CC | 31/12/2021 | 3.937,00 | 0,00 | 3.937,00 | 3.937,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 243 Museos | Adquisiciones Museos 2021 | Paseo de de las delicias, 61 28045 Madrid Museo FF.CC | 31/12/2021 | 34.128,81 | 0,00 | 34.128,81 | 34.128,81 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 242 Bibliotecas | Adquisiciones Biblioteca 2022 | Paseo de de las delicias, 61 28045 Madrid Museo FF.CC | 31/12/2022 | 11.638,04 | 0,00 | 11.638,04 | 11.638,04 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 243 Museos | Adquisiciones Museos 2022 | Paseo de de las delicias, 61 28045 Madrid Museo FF.CC | 31/12/2022 | 72.358,00 | 0,00 | 72.358,00 | 72.358,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 242 Bibliotecas | Adquisiciones Biblioteca 2023 | Paseo de de las delicias, 61 28045 Madrid Museo FF.CC | 31/12/2023 | 2.815,00 | 0,00 | 2.815,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 241 Archivos | Adquisiciones Archivos 2023 | Paseo de de las delicias, 61 28045 Madrid Museo FF.CC | 31/12/2023 | 6.961,00 | 0,00 | 6.961,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 243 Museos | Adquisiciones Museos 2023 | Paseo de de las delicias, 61 28045 Madrid Museo FF.CC | 31/12/2023 | 115.179,89 | 0,00 | 115.179,89 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | | | | | |
|--|-------|--|--|--------------|------|--------------|--------------|--|--|--|
| | TOTAL | | | 1.596.994,78 | 0,00 | 1.596.994,78 | 1.455.026,62 | | | |
|--|-------|--|--|--------------|------|--------------|--------------|--|--|--|

Inmovilizado material

| CÓDIGO | ELEMENTO | DIRECCIÓN | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|--------|--------------------------------------|-----------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|-----------------------------|
| 214 | Ustillaje | | 31/10/2016 | 24.433,22 | 24.339,58 | 93,64 | 126,73 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 215 | Otras instalaciones | | 01/01/2000 | 1.118.354,03 | 17.267,85 | 1.101.086,18 | 240.735,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 216 | Mobiliario | | 01/01/2000 | 417.087,55 | 398.068,01 | 19.019,54 | 19.804,63 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 217 | Equipos para procesos de información | | 01/01/2000 | 706.111,20 | 706.111,20 | 0,00 | 4.581,21 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 218 | Elementos de transporte | | 01/01/2000 | 14.481,27 | 0,00 | 14.481,27 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 219 | Otro inmovilizado material | | 01/01/2000 | 976.923,60 | 976.923,60 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | | | | | |
|--|--------------------|---|------------|--------------|--------------|------------|--------------|--|---|--|
| | | | | | | | | | propios | |
| 215 Otras instalaciones | Movimientos 2020 | | 31/12/2020 | 1.894.712,30 | 1.564.622,87 | 330.089,43 | 1.507.210,96 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 217 Equipos para procesos de información | ADQUISICIONES 2020 | | 31/12/2020 | 14.256,98 | 14.256,98 | 0,00 | 4.298,26 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 219 Otro inmovilizado material | ADQUISICIONES 2020 | | 31/12/2020 | 10.766,60 | 6.627,14 | 4.139,46 | 8.646,86 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 23 INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO | MOVIMIENTOS 2021 | Plaza Eduard Maristany s/n 08800 Vilanova i La Geltrú Museo del Ferrocarril | 31/12/2021 | 37.946,00 | 37.946,00 | 0,00 | 37.946,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 215 Otras instalaciones | ADQUISICIONES 2021 | | 31/12/2021 | 369.008,14 | 0,00 | 369.008,14 | 346.047,91 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 216 Mobiliario | ADQUISICIONES 2021 | | 29/07/2021 | 1.791,28 | 1.791,28 | 0,00 | 1.263,36 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 217 Equipos para procesos de información | ADQUISICIONES 2021 | | 05/05/2021 | 2.891,19 | 12,87 | 2.878,32 | 1.935,10 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 219 Otro inmovilizado material | ADQUISICIONES 2021 | | 18/11/2021 | 4.462,80 | 0,00 | 4.462,80 | 3.723,99 | | Afectado al cumplimiento | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | | | | | |
|--|--------------------|---|------------|------------|-----------|------------|-----------|--|---|--|
| | | | | | | | | | de fines propios | |
| 215 Otras instalaciones | ADQUISICIONES 2022 | | 31/12/2022 | 91.245,83 | 0,00 | 91.245,83 | 84.101,69 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 216 Mobiliario | ADQUISICIONES 2022 | | 31/12/2022 | 4.226,90 | 4.065,90 | 161,00 | 3.682,03 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 217 Equipos para procesos de información | ADQUISICIONES 2022 | | 31/12/2022 | 77.828,43 | 25.560,76 | 52.267,67 | 68.782,84 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 219 Otro inmovilizado material | ADQUISICIONES 2022 | | 31/12/2022 | 46.871,59 | 0,00 | 46.871,59 | 43.709,12 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 23 INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO | ADQUISICIONES 2022 | Plaza Eduard Maristany s/n 08800 Vilanova i La Geltrú Museo del Ferrocarril | 31/12/2022 | 53.182,89 | 53.182,89 | 0,00 | 53.182,89 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 215 Otras instalaciones | ADQUISICIONES 2023 | | 31/12/2023 | 768.745,64 | 0,00 | 768.745,64 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 216 Mobiliario | ADQUISICIONES 2023 | | 31/12/2023 | 1.569,42 | 0,00 | 1.569,42 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 217 Equipos para | ADQUISICIONES | | 31/12/2023 | 21.511,53 | 335,68 | 21.175,85 | 0,00 | | Afectado al | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | | | | | |
|---|--------------------|---|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--|---|--|
| procesos de información | 2023 | | | | | | | | cumplimiento de fines propios | |
| 219 Otro inmovilizado material | ADQUISICIONES 2023 | | 31/12/2023 | 61.213,97 | 22.936,41 | 38.277,56 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 23 INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO | ADQUISICIONES 2023 | Plaza Eduard Maristany s/n 08800 Vilanova i La Geltrú Museo del Ferrocarril | 31/12/2023 | 705.587,79 | 683.222,79 | 22.365,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| | TOTAL | | | 7.425.210,15 | 4.537.271,81 | 2.887.938,34 | 2.429.778,58 | | | |

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos financieros a largo plazo'.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos no corrientes mantenidos para la venta'.

Existencias

| CÓDIGO | ELEMENTO | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES | VALOR CONTABLE | VALOR CONTABLE | CARGAS Y GRAVÁME- | AFECTACIÓN | BAJA O RECLA- |
|--------|----------|-------------------|-------------------|---------------------------|----------------|----------------|-------------------|------------|---------------|
|--------|----------|-------------------|-------------------|---------------------------|----------------|----------------|-------------------|------------|---------------|

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS | NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | | SIFIC. CONTABLE |
|-------------------------------------|------------------------------|------------|------------|--|---|---|--------------------------------------|---|--------------------|
| 30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD | Almacenes 2021 | 31/12/2021 | 64.996,57 | 64.996,57 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 407 Anticipos a proveedores | Anticipos a proveedores 2021 | 31/12/2021 | 607,00 | 607,00 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD | Almacenes 2022 | 31/12/2022 | 65.800,89 | 65.800,89 | 0,00 | 13.374,02 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 407 Anticipos a proveedores | Anticipos a proveedores 2022 | 31/12/2022 | 21.037,80 | 21.037,80 | 0,00 | 21.037,80 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD | Almacenes 2023 | 31/12/2023 | 17.760,46 | 0,00 | 17.760,46 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 407 Anticipos a proveedores | Anticipos a proveedores 2023 | 31/12/2023 | 12.322,02 | 0,00 | 12.322,02 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| | TOTAL | | 182.524,74 | 152.442,26 | 30.082,48 | 34.411,82 | | | |

Activos financieros a corto plazo

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_V3G26OFYIWFVSBGE59GSGBGIBRJN en https://www.pap.hacienda.gob.es

Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

| CÓDIGO | ELEMENTO | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|--|------------------------------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|---|-----------------------------|
| 447 Usuarios, deudores | Usuarios y Deudores 2021 | 31/12/2021 | 230.726,68 | 0,00 | 230.726,68 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores | Patronos 2021 | 31/12/2021 | 688.482,13 | 0,00 | 688.482,13 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 447 Usuarios, deudores | Usuarios y Deudores 2022_440 | 31/12/2022 | 126.978,74 | 0,00 | 126.978,74 | 0,00 | 126.978,74 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores | Patronos 2022_443 | 31/12/2022 | 263.703,20 | 0,00 | 263.703,20 | 0,00 | 263.703,20 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 447 Usuarios, deudores | Usuarios y Deudores 2023_440 | 31/12/2023 | 197.784,35 | 0,00 | 0,00 | 197.784,35 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores | Patronos 2023_443 | 31/12/2023 | 235.235,90 | 0,00 | 0,00 | 235.235,90 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

| | | | | | | | | | | |
|--|-------|--|--------------|------|--------------|------------|------------|--|--|--|
| | TOTAL | | 1.742.911,00 | 0,00 | 1.309.890,75 | 433.020,25 | 390.681,94 | | | |
|--|-------|--|--------------|------|--------------|------------|------------|--|--|--|

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

| CÓDIGO | ELEMENTO | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|--|-----------------------------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|---|-----------------------------|
| 4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas | CEE | 31/12/2019 | 239.696,91 | 0,00 | 239.696,91 | 0,00 | 41.137,50 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas | Administración Estatal | 31/12/2019 | 112.674,51 | 0,00 | 112.674,51 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 4700 Hacienda Pública, deudora por IVA | H.P. Deudora por IVA | 31/12/2020 | 114.216,88 | 0,00 | 114.216,88 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 430 Clientes | Clientes 2021 | 31/12/2021 | 186.178,67 | 0,00 | 186.178,67 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas | Administración Estatal 2021 | 31/12/2021 | 103.935,47 | 0,00 | 103.935,47 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones | Administración Local 2021 | 31/12/2021 | 11.544,00 | 0,00 | 11.544,00 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|------------|------------|------|------------|------|------------|--|---|--|
| concedidas | | | | | | | | | propios | |
| 4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas | Administración Autonómica 2021 | 31/12/2021 | 8.787,50 | 0,00 | 8.787,50 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 471 Organismos de la Seguridad Social, deudores | Seguridad Social Deudora 2021 | 31/12/2021 | 8.213,71 | 0,00 | 8.213,71 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 460 Anticipos de remuneraciones | Anticipos a trabajadores por viajes | 31/12/2021 | 1.440,37 | 0,00 | 1.440,37 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 4700 Hacienda Pública, deudora por IVA | H.P. Deudora por IVA | 31/12/2022 | 170.471,15 | 0,00 | 170.471,15 | 0,00 | 170.471,15 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 471 Organismos de la Seguridad Social, deudores | Seguridad Social Deudora 2022 | 31/12/2022 | 8.362,99 | 0,00 | 8.362,99 | 0,00 | 8.362,99 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 430 Clientes | Clientes 2022 | 31/12/2022 | 196.140,28 | 0,00 | 196.140,28 | 0,00 | 196.140,28 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas | Administración Estatal 2022 | 31/12/2022 | 102.933,00 | 0,00 | 102.933,00 | 0,00 | 102.933,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas | Administración Autonómica 2021 | 31/12/2022 | 28.805,20 | 0,00 | 28.805,20 | 0,00 | 28.805,20 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 76CUL: DE LOS FERROCARRILES ESPAÑALES

| | | | | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|------------|--------------|------|--------------|------------|------------|--|---|--|
| 4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas | Administración Local 2022 | 31/12/2022 | 16.000,00 | 0,00 | 16.000,00 | 0,00 | 16.000,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 4700 Hacienda Pública, deudora por IVA | H.P. Deudora por IVA | 31/12/2023 | 26.513,22 | 0,00 | 0,00 | 26.513,22 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 471 Organismos de la Seguridad Social, deudores | Seguridad Social Deudora 2023 | 31/12/2023 | 11.135,14 | 0,00 | 0,00 | 11.135,14 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 430 Clientes | Clientes 2023 | 31/12/2023 | 217.734,94 | 0,00 | 0,00 | 217.734,94 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas | Administración Estatal 2023 | 31/12/2023 | 68.157,50 | 0,00 | 0,00 | 68.157,50 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas | Administración Autonómica 2021 | 31/12/2023 | 29.992,00 | 0,00 | 0,00 | 29.992,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas | Administración Local 2023 | 31/12/2023 | 116.000,00 | 0,00 | 0,00 | 116.000,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 433 Clientes, entidades del grupo | CLIENTES ADIF,RENFE Y PATRONOS 2023 | 31/12/2023 | 22.911,35 | 0,00 | 0,00 | 22.911,35 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| | TOTAL | | 1.801.844,79 | 0,00 | 1.309.400,64 | 492.444,15 | 563.850,12 | | | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

| CÓDIGO | ELEMENTO | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|--|------------------------------------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|---|-----------------------------|
| 565 Fianzas constituidas a corto plazo | Otros activos financieros | 31/12/2020 | 3.086,78 | 0,00 | 3.086,78 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 566 Depósitos constituidos a corto plazo | Otros activos financieros | 31/12/2020 | 61.055,00 | 0,00 | 61.055,00 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 566 Depósitos constituidos a corto plazo | Depósito Subvención MITMA | 31/12/2021 | 39.715,00 | 0,00 | 39.715,00 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 566 Depósitos constituidos a corto plazo | Depositos constituidos a C.P. 2022 | 31/12/2022 | 100.770,00 | 0,00 | 100.770,00 | 0,00 | 100.770,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 565 Fianzas constituidas a corto plazo | Otros activos financieros 2022 | 31/12/2022 | 1.586,78 | 0,00 | 1.586,78 | 0,00 | 1.586,78 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 566 Depósitos constituidos a corto plazo | Depositos constituidos a C.P. 2023 | 31/12/2023 | 10.095.770,00 | 0,00 | 0,00 | 10.095.770,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | | | | | |
|--|-------|--|---------------|------|------------|---------------|------------|--|--|--|
| | TOTAL | | 10.301.983,56 | 0,00 | 206.213,56 | 10.095.770,00 | 102.356,78 | | | |
|--|-------|--|---------------|------|------------|---------------|------------|--|--|--|

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

| CÓDIGO | ELEMENTO | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|--|----------------------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|---|-----------------------------|
| 570 Caja, euros | Caja 2021 | 31/12/2021 | 9.436,78 | 0,00 | 9.436,78 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 570 Caja, euros | Banco Santander 2021 | 31/12/2021 | 7.064.159,16 | 0,00 | 7.064.159,16 | 0,00 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 570 Caja, euros | Caja 2022 | 31/12/2022 | 14.058,36 | 0,00 | 14.058,36 | 0,00 | 14.058,36 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | Banco Santander 2022 | 31/12/2022 | 12.906.596,64 | 0,00 | 12.906.596,64 | 0,00 | 12.906.596,64 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 570 Caja, euros | Caja 2023 | 31/12/2023 | 11.843,33 | 0,00 | 0,00 | 11.843,33 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, | Banco 2023 | 31/12/2023 | 8.372.572,47 | 0,00 | 0,00 | 8.372.572,47 | 0,00 | | Afectado al cumplimiento de fines | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | | | | | |
|-------|-------|--|---------------|------|---------------|--------------|---------------|--|---------|--|
| euros | | | | | | | | | propios | |
| | TOTAL | | 28.378.666,74 | 0,00 | 19.994.250,94 | 8.384.415,80 | 12.920.655,00 | | | |

Obligaciones

Deudas a largo plazo

| CÓDIGO | ELEMENTO | ACREEDOR | FECHA DE ALTA | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|---|---------------------------------|-----------------------|---------------|---|---|-----------------------------|
| 172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados | Rehabilitación Museo Delicias 1 | Ministerio de Fomento | 31/12/2015 | 1.479.774,58 | 1.479.774,58 | |
| 172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados | Rehabilitación Museo Delicias 2 | Ministerio de Fomento | 17/10/2017 | 1.900.000,00 | 1.900.000,00 | |
| 172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados | Rehabilitación Museo Vilanova 2 | Ministerio de Fomento | 31/12/2018 | 0,00 | 0,00 | |
| 172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados | Rehabilitación Museo Vilanova 3 | Ministerio de Fomento | 31/12/2020 | 0,00 | 0,00 | |
| | TOTAL | | | 3.379.774,58 | 3.379.774,58 | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Deudas a corto plazo

| CÓDIGO | ELEMENTO | ACREEDOR | FECHA DE ALTA | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|---|--|-----------------------------|---------------|---|---|-----------------------------|
| 523 Proveedores de inmovilizado a corto plazo | Inversiones inmovilizado | Varios | 31/12/2019 | 0,00 | 0,00 | |
| 522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados | Partidas pendientes de aplicación | Varios | 31/12/2019 | 0,00 | 0,00 | |
| 560 Fianzas recibidas a corto plazo | Varias fianzas | Varios | 31/12/2019 | 0,00 | 0,00 | |
| 522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados | Deudas transformables en subvenciones | Varios | 31/12/2020 | 0,00 | 0,00 | |
| 521 Deudas a corto plazo | Subvención para terceros | MITMA | 31/12/2021 | 14.505.000,00 | 9.505.000,00 | |
| 521 Deudas a corto plazo | Tarjeta bancaria | Banco Santander | 31/12/2021 | 0,00 | 0,00 | |
| 555 Partidas pendientes de aplicación | Ingreso TPV | Usuario Museo FF.CC. Madrid | 31/12/2021 | 0,00 | 0,00 | |
| 523 Proveedores de inmovilizado a corto plazo | Inversiones inmovilizado_2022 | Varios | 31/12/2022 | 63.470,48 | 45.387,77 | |
| 522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados | Deuda transformable en subvenciones_2022 | Varios | 31/12/2022 | 475.588,15 | 630.469,00 | |
| 560 Fianzas recibidas a corto plazo | Varias fianzas | Varios | 31/12/2022 | 142.130,27 | 99.509,39 | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | |
|---|-----------------------|-------------------------------------|------------|----------------------|----------------------|--|
| 555 Partidas pendientes de aplicación | Ingreso TPV _2022 | Usuario Museo FF.CC. Madrid | 31/12/2022 | 18,00 | 61,42 | |
| 520 Deudas a corto plazo con entidades de crédito | Tarjeta visa reclasif | Tarjeta Visa reclasificación cierre | 31/12/2022 | 5.146,71 | 1.264,11 | |
| | TOTAL | | | 15.191.353,61 | 10.281.691,69 | |

Beneficiarios-Acreedores

| CÓDIGO | ELEMENTO | ACREEDOR | FECHA DE ALTA | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|-------------------------------|--------------|-----------------|---------------|---|---|-----------------------------|
| 412 Beneficiarios, acreedores | Beneficiario | Renfe Operadora | 31/12/2021 | 0,00 | 0,00 | |
| | TOTAL | | | 0,00 | 0,00 | |

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

| CÓDIGO | ELEMENTO | ACREEDOR | FECHA DE ALTA | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|--|-----------------------|----------|---------------|---|---|-----------------------------|
| 400 Proveedores | Proveedores | Varios | 31/12/2019 | 3.825,84 | 2.136,17 | |
| 404 Proveedores, entidades asociadas | Proveedores, Patronos | Varios | 31/12/2019 | 0,00 | 153.840,46 | |
| 410 Acreedores por prestaciones de servicios | Acreedores varios | Varios | 31/12/2019 | 359.268,46 | 299.215,77 | |
| 465 Remuneraciones pendientes | Personal | Varios | 31/12/2019 | 165.146,14 | 172.869,56 | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | | | |
|--|-------------------------------------|------------------------------------|------------|------------|--------------|--|
| de pago | | | | | | |
| 4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA | Hacienda Pública Acreedora por IVA | AEAT | 31/12/2019 | 0,00 | 0,00 | |
| 4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | Hacienda Pública Acreedora por IRPF | AEAT | 31/12/2019 | 185.183,22 | 179.464,95 | |
| 476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores | Organismos de la S.S. | Tesorería General Seguridad Social | 31/12/2019 | 94.390,63 | 83.615,08 | |
| 438 Anticipos de clientes | Anticipos recibidos por pedidos | Varios | 31/12/2019 | 10.069,74 | 2.738,00 | |
| 419 Acreedores por operaciones en común | Acreedores por operaciones en común | Varios | 31/12/2021 | 14.535,00 | 45.000,00 | |
| 411 Acreedores, efectos comerciales a pagar | Acreedores, obra palacio | BANASA | 31/12/2022 | 11.874,46 | 295.598,12 | |
| 403 Proveedores, entidades del grupo | PROVEEDORES | VARIOS | 31/12/2023 | 153.104,81 | 0,00 | |
| | TOTAL | | | 997.398,30 | 1.234.478,11 | |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

EJERCICIO 2023

**FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES
ESPAÑOLES, F.S.P.**

Audidores:

AUDIEST AUDITORES, S.A.P.



INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LAS CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE.

Al Patronato de la FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P.

Opinión favorable.

Hemos auditado las Cuentas Anuales de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, F.S.P. (en adelante, la Fundación) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos sus aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales”* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo a lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra



auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

En base al trabajo de auditoría realizado, hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones claves considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al sector público.

La Otra información consiste en el informe del artículo 129.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico- financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al Sector Público y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Otra información. Nuestra responsabilidad sobre la Otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la Otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Fundación obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto al informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico- financiero que asume la Fundación como consecuencia de su pertenencia al Sector Público. La información que contiene concuerda con las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Órgano de gestión en relación con las cuentas anuales.

El Director Gerente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director Gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la



entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si se tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Director Gerente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida

hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Órgano de gobierno de la Fundación auditada en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la Fundación, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Documento firmado, a 05 de junio de 2024

AUDIEST AUDITORES, S.A.P.
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº **S0451**)



Juan Ortiz Martínez
Socio-Auditor de cuentas con el nº de ROAC 11619